



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**ANTEPROYECTO PARA ESCUELA DE ARTE Y CULTURA  
EN EL MUNICIPIO DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE  
HUEHUETENANGO.**



**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE  
ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

• • •  
POR:

**PABLO DANILO LÓPEZ LÓPEZ**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
**ARQUITECTO**

• • •  
EGRESADO DE LA FACUTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD  
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2,012**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**ANTEPROYECTO PARA ESCUELA DE ARTE  
Y CULTURA EN EL MUNICIPIO DE CHIANTLA,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.**



**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**

**POR:**

**PABLO DANILO LÓPEZ LÓPEZ**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
ARQUITECTO**

**EGRESADO DE LA FACUTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2,012**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA**

**Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo**  
Decano

**Arqta. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea**  
Vocal I

**Arq. Edgar Armando López Pazos**  
Vocal II

**Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras**  
Vocal III

**Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón**  
Vocal IV

**Br. Carlos Raúl Prado Vides**  
Vocal V

**Arq. Alejandro Muñoz Calderón**  
Secretario

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

**Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo**  
Decano

**Arq. Alejandro Muñoz Calderón**  
Secretario

**Arqta. Roxana Haydee Gómez Alvarado**  
Examinador I

**Arq. Julio Roberto Tórtola Navarro.**  
Examinador II

**Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina**  
Asesor de Tesis



## ACTO QUE DEDICO

### **A Dios:**

Y a la Virgen de Candelaria patrona de nuestra hermosa Villa de Chiantla por regalarme la vida, la protección, la fuerza, la sabiduría y el conocimiento para tener la oportunidad de alcanzar este logro que no solo es mío sino de cada uno de mis familiares que es la única riqueza que nos hace crecer.

### **A mis Padres:**

Pablo Daniel López y Ema Noelia López, por ser unos grandes padres, ejemplos a seguir, que con tanto amor y sacrificio me ayudaron incondicionalmente a alcanzar este logro, infinitas gracias por su confianza y ayuda. Los amo y le agradezco a Dios por estar a mi lado en este nuestro triunfo.

### **A mis Hermanos:**

Josué y Claudia por su apoyo, confianza, buenos deseos y estar al pendiente durante este tiempo que duró la carrera.

### **A mis Abuelitos:**

Pero muy especialmente a Mama Pía, porque siempre nos dio el ejemplo y apoyo para salir adelante y sé que desde el cielo nos bendice. A cada uno de mis abuelos gracias por dejar bases y ejemplos muy buenos dejando huellas imborrables en cada uno.

**A mi Novia:** Por el apoyo y acompañamiento incondicional Elizabeth Gracias por brindarme tu ayuda y tu tiempo cuando más lo necesite te amo.

**A mi Primo:** Pedro Mérida Q.P.D. que compartimos noches de desvelo juntos estudiando en esta facultad, como él me decía cuando estudiábamos vas a ver que algún día vamos a ser arquitectos y hoy te puedo decir ahora lo somos.

### **A mis Amigos:**

Que me brindaron su mano cuando lo necesite, con ellos también comparto este triunfo. Gracias por su amistad y acompañamiento, Magic, Rey, Rolan, Pablo, Danny, Chatío, La Mole, Horse, Canguro, Dende, Mosh, Don Ram, Vins, entre otros. Salucita.

**A toda mi Familia:** Por el apoyo moral y espiritual que me brindaron, por sus buenos deseos y por estar al pendiente gracias.

## AGRADECIMIENTO

**A la Gloriosa y Tricentenaria:** Universidad De San Carlos de Guatemala y Facultad de Arquitectura especialmente por la formación académica, profesional y personal.

**A mis Catedráticos:** Por la enseñanza brindada de lo que es el arte de la arquitectura y cada uno de los procesos que estos conllevan el desarrollo de la arquitectura.

**A mi Asesor de tesis:** Msc. Arq. Jorge López Medina y **Consultores:** Arqta. Roxana Gómez y Arq. Julio Tórtola. Gracias por brindarme su tiempo, conocimientos, consejos y asesoría en la elaboración del proyecto de tesis.



## ÍNDICE

	Página
Introducción	1
<b>CAPÍTULO I</b>	2
<b>1. GENERALIDADES</b>	3
1.1 Definición del Problema	3
1.2 Delimitación	3
1.3 Antecedentes	4
1.4 Demanda a Atender	4
1.5 Justificación	4
1.6 Objetivos	5
1.7 Metodología	6
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>2. REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	7
2.1 Contexto Cultural	8
2.1.1 Cultura	8
2.1.2 Características fundamentales de la cultura	8
2.1.3 Cultura y sus divisiones	9
2.1.4 Transmisión de la cultura	10
2.1.5 Identidad de la cultura	10
2.1.6 Cultura Guatemalteca	11
2.1.7 Funciones culturales	12
2.1.8 Jerarquías del equipamiento cultural de acuerdo al Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala	13
2.1.9 Estructura interna de la cultura	15
2.1.10 Estructura externa de la cultura	16
2.1.11 Folklore	16
2.1.12 Folklore y cultura popular	16
2.1.13 Clasificación del Folklore	16
2.1.14 Características del Folklore	17
2.1.15 Generalidades del Folklore Guatemalteco	17
2.1.16 Arte	18
2.1.17 Artes y oficios	18
2.1.18 Las bellas artes	18
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>3. REFERENTE LEGAL</b>	20
3.1 Ámbito Internacional	21
3.1.1 Asamblea General de las Naciones Unidas	21
3.1.2 Organización de Estados Americanos	21
3.1.3 Organización de las Naciones Unidas Para la Ciencia y la cultura	21
3.2 Ámbito Nacional	21
3.2.1 Constitución de la República	22



3.2.2 Acuerdos de Paz	22
3.2.3 Facultad de Arquitectura	23
3.2.4 Programa de Gobierno	23
3.2.5 Ministerio de Cultura y Deporte	24
3.2.6 Universidad de San Carlos de Guatemala	25
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>4. REFERENTE CONTEXTUAL</b>	26
4.1 Descripción del Municipio de Chiantla	27
4.2 Análisis del Contexto	28
4.3 Micro regionalización	29
4.4 Historia	30
4.5 Cultura	31
4.6 Pueblo de Artistas	31
4.7 Demografía	33
4.8 Producción Artesanal	37
4.9 Situación Social	38
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>REFERENTE REAL</b>	42
5. Delimitación de la población	43
5.1 Tipología del centro cultural	43
5.2 Funciones y actividades de las áreas del proyecto	43
5.3 Criterios de dimensionamiento y cálculo de agentes y usuarios	46
5.4 Programa de necesidades por áreas	48
5.5 Análisis de sitio	50
5.7 Casos análogos	58
<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>PREMISAS DE DISEÑO</b>	69
6.1 Premisas de diseño	70
6.2 Cuadros de ordenamiento de datos	81
6.3 Diagramación	86
<b>CAPÍTULO VII</b>	
<b>PROPUESTA ARQUITECTÓNICA</b>	88
Proceso de diseño	89
Propuesta Arquitectónica (planos)	90
Vistas del proyecto arquitectónico en su entorno	99
Apuntes exteriores e interiores	100
Presupuesto Aproximado	110
<b>CONCLUSIONES</b>	111
<b>RECOMENDACIONES</b>	112
<b>REFERENCIAS</b>	113
<b>ANEXOS</b>	115



## INTRODUCCIÓN.

Guatemala es un país rico en Arte y Cultura por la variedad de costumbres, tradiciones, artes y oficios que se han ido desarrollando a través del tiempo de generación en generación, que ha llevado a la práctica de la variedad de disciplinas que el Arte nos proporciona, siendo esta una práctica según la situación del artista o creador que en su mayoría es para sobrevivir día a día mientras que otros es solo por afición o para dar a conocer sus creaciones artísticas.

Cabe mencionar que Guatemala es un país Multiétnico, Multilingüe y Pluricultural por lo que es una riqueza única y el desarrollo de las disciplinas del arte y cultura van a variar según la ubicación y la región donde se encuentre dentro del territorio nacional.

La ubicación del **Anteproyecto de Escuela de Arte y Cultura** que se expone a continuación está Ubicado en la región Nor-occidente, localizado en el Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, tienen como finalidad dar solución a la problemática con la que cuenta la Casa de la Cultura por medio de una propuesta arquitectónica que fue diseñada para dar confort y buen funcionamiento a cada una de las actividades que se van a realizar dentro de las instalaciones entre las cuales podemos mencionar: Área educativa, Administración, Biblioteca, Área de espectáculos, Área de cafetería, Área de exposiciones, Expresión artística al aire libre, Áreas exteriores, Área de parqueos, y Áreas de servicio las cuales fueron diseñadas de acuerdo a la función que van a desempeñar, satisfaciendo así las necesidades tanto de los que van a recibir como los que van a dar el servicio creando para ello ambientes agradables y funcionales.

El anteproyecto propuesto solucionaría la situación de la Casa de la Cultura actual que cuenta con instalaciones inapropiadas y espacios reducidos lo cual dificulta la enseñanza aprendizaje de las ramas que el arte nos brinda, las cuales están comprendidas en el Municipio de Chiantla; Clases de Música, teatro, área de lectura (biblioteca) y un lugar de expresión artística teniendo como consecuencia que la niñez y juventud pierdan el interés por aprender las diferentes ramas del arte y las diferentes expresiones culturales lo cual provocaría que desaparezcan con el paso del tiempo en el Municipio de Chiantla.

El anteproyecto está dirigido para la niñez de 5 a 12 años y a la juventud de 13 a 25 años, en el cual ya se realizó un estudio de proyección de crecimiento de población a 20 años para que dicho proyecto tenga la capacidad y vigencia de funcionar de una manera adecuada según la proyección realizada.

Las personas beneficiadas son las del casco urbano y 7 de sus aldeas que se encuentran más próximas, promoviendo por medio del anteproyecto las disciplinas y ramas que a través del tiempo han prevalecido y se han desarrollado en el Municipio de Chiantla, evitando que se acaben las expresiones artísticas, costumbres y tradiciones que han identificado, tanto a la región del Nor-occidente como a toda la población Chiantleca.





• • •  
**CAPÍTULO I**  
**GENERALIDADES**







## CAPITULO I

### 1. GENERALIDADES

#### TÍTULO:

#### **ANTEPROYECTO PARA ESCUELA DE ARTE Y CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.**

##### 1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

Actualmente no se cuenta con instalaciones apropiadas para la enseñanza aprendizaje de aspectos culturales como clases de marimba, danza, teatro, escultura, música, manualidades entre otras disciplinas del arte y la cultura en el municipio de Chiantla.

Se conformó la casa de la cultura en 1,986 con el fin de impartir variedad de clases en diferentes disciplinas artísticas e instruir a niños y jóvenes así mismo se les dio apoyo al poner a sus servicios una biblioteca y un lugar donde expresar los talentos artísticos que los alumnos van adquiriendo con el tiempo, donde las instalaciones en la actualidad son muy pequeñas e inapropiadas para cada área de aprendizaje y expresión artística, por lo tanto requiere instalaciones adecuadas para instruir cierto número de alumnos o interesados que sobrepasa la capacidad de donde actualmente se imparten las clases, teniendo que tener cupo limitado.

Desfavoreciendo a los niños y jóvenes que están interesados y no alcanzan el cupo de alumnos a atender, de esa manera afecta al desarrollo cultural del Municipio de Chiantla y sus aldeas aledañas, por la poca cobertura a las demandas por lo general niños y jóvenes que oscilan entre 8 a 25 años de edad.

Por medio de esta propuesta del anteproyecto se le está brindando el apoyo y el énfasis a que las costumbres y tradiciones así como los valores culturales del municipio de Chiantla no desaparezcan con el paso del tiempo y el poco interés de las identidades que deben de velar a que esto no se pierda.

Con lo que respecta a un enfoque a nivel nacional este tipo de proyectos genera a la niñez y juventud un buen desarrollo psicomotriz y el buen empleo de su tiempo y despertar el interés por cualquier tipo de ramas que el arte nos brinda, de manera que no pierda su tiempo en cosas que no le traen ningún tipo de beneficio y a la vez ayudar a que estos valores culturales no se pierdan dentro del Municipio de Chiantla.

##### 1.2 DELIMITACIÓN DEL TEMA:

El área a estudiar será el municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango y las aldeas que colindan con el área urbana entre las que podemos mencionar: El casco urbano, Buenos Aires, Chuscaj, El Carpintero, Torton, La Labor, El Rancho y El Pino .



Beneficiando a las comunidades circunvecinas que quieran utilizar este tipo de servicios y a la vez al desarrollo cultural del lugar.

Con lo que respecta a la delimitación temporal y espacial se estaría generando un anteproyecto que llegue a solucionar el problema de la falta de instalaciones poco apropiadas y pequeñas para la enseñanza aprendizaje de clases como: marimba, danza, teatro, escultura, música, manualidades entre otras disciplinas del arte y la cultura que se practican en el municipio de Chiantla.

Físicamente el anteproyecto se propone en un predio municipal que se encuentra ubicado en Chuscaj que está a un kilómetro del parque central de la Villa de Chiantla, la realización de dicho proyecto quedará en manos de la Municipalidad y de organizaciones no gubernamentales que puedan brindar ayuda internacional.

### 1.3 ANTECEDENTES:

- Actualmente existe una casa de la cultura fundada en el año de 1,986, donde se imparten clases de marimba, teatro, pintura entre otras disciplinas del arte, cuenta con una pequeña biblioteca que ayuda a la comunidad y un espacio que fue modificado de ser un salón municipal a teatro municipal para la expresión artística y eventos de trascendencia dentro del Municipio de Chiantla, pero las instalaciones no son las apropiadas por el tamaño y número de aulas previstas para la enseñanza aprendizaje por lo que no brinda el servicio de una manera satisfactoria a toda la niñez y juventud interesada que sobrepasa la capacidad de la casa de la cultura.
- Provisionalmente se imparten talleres en salones como el salón municipal y el salón de usos múltiples de la sagrada familia (centro de formación para señoritas) dirigida por monjas en la localidad, en virtud de lo cual solo se realizan ocasionalmente estos talleres.

### 1.4 DEMANDA A ATENDER:

A la población a la que va destinada es a la niñez de 5 años a 12 años y a la juventud de 13 años a 25 años en lo que respecta al área de aprendizaje y expresión artística. Haciendo mención que el proyecto va a abarcar lo que es el casco urbano del Municipio de Chiantla incluidas sus zonas y sus aldeas que se encuentran dentro del radio de influencia que son: Buenos Aires, Chuscaj, El Carpintero, Torlon, La Labor, El Rancho y El Pino.

### 1.5 JUSTIFICACIÓN:

El anteproyecto se genera por la falta de instalaciones apropiadas para impartir clases de marimba, danza, teatro, escultura, música, manualidades entre otras disciplinas del arte y la falta de actividades culturales como la enseñanza aprendizaje, expresión artística e interacción entre artista y espectadores,



perdiendo valores tanto artísticos como culturales del Municipio de Chiantla a causa de la irregularidad con que estas actividades se realizan dentro y fuera del casco urbano, estando consciente que si existe interés de parte de la comunidad pero con la dificultad que la casa de la cultura actual no satisface la necesidad del número de interesados, generando mala atención a los usuarios e interesados.

Si no se le pone atención al problema actual se perderían valores culturales y artísticos de la población, una de la característica con la que el Municipio de Chiantla a contado es poseer buenos exponentes de nuestro ahora símbolo nacional la Marimba y de otras disciplinas del arte y cultura de la región. Por lo que este tipo de anteproyectos que están enfocados a la recuperación y mantenimiento de los valores tanto artísticos como culturales hacen conciencia de lo importancia que estos valores no decaigan y que se pierdan definitivamente perdiendo así la identidad de las personas que habitan en el Municipio de Chiantla. Dándole antes que sea demasiado tarde y no se puedan reestructurar programas que ayude y distraiga a la niñez y juventud de una forma sana.

Los beneficios en esta propuesta de anteproyecto es que no se pierda el interés de producir arte en cualquiera de sus ramas, en donde juega un papel muy importante el tipo de cultura de la región donde se está proponiendo, a la vez es una forma de distracción sana tanto para los alumnos como a los espectadores que van a apreciar el producto de la enseñanza aprendizaje de las artes como cultura del lugar.

## 1.6 OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES

- Proponer un anteproyecto de una escuela de arte y cultura que cuente con instalaciones apropiadas para que se desarrolle la enseñanza aprendizaje de actividades artísticas y culturales.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

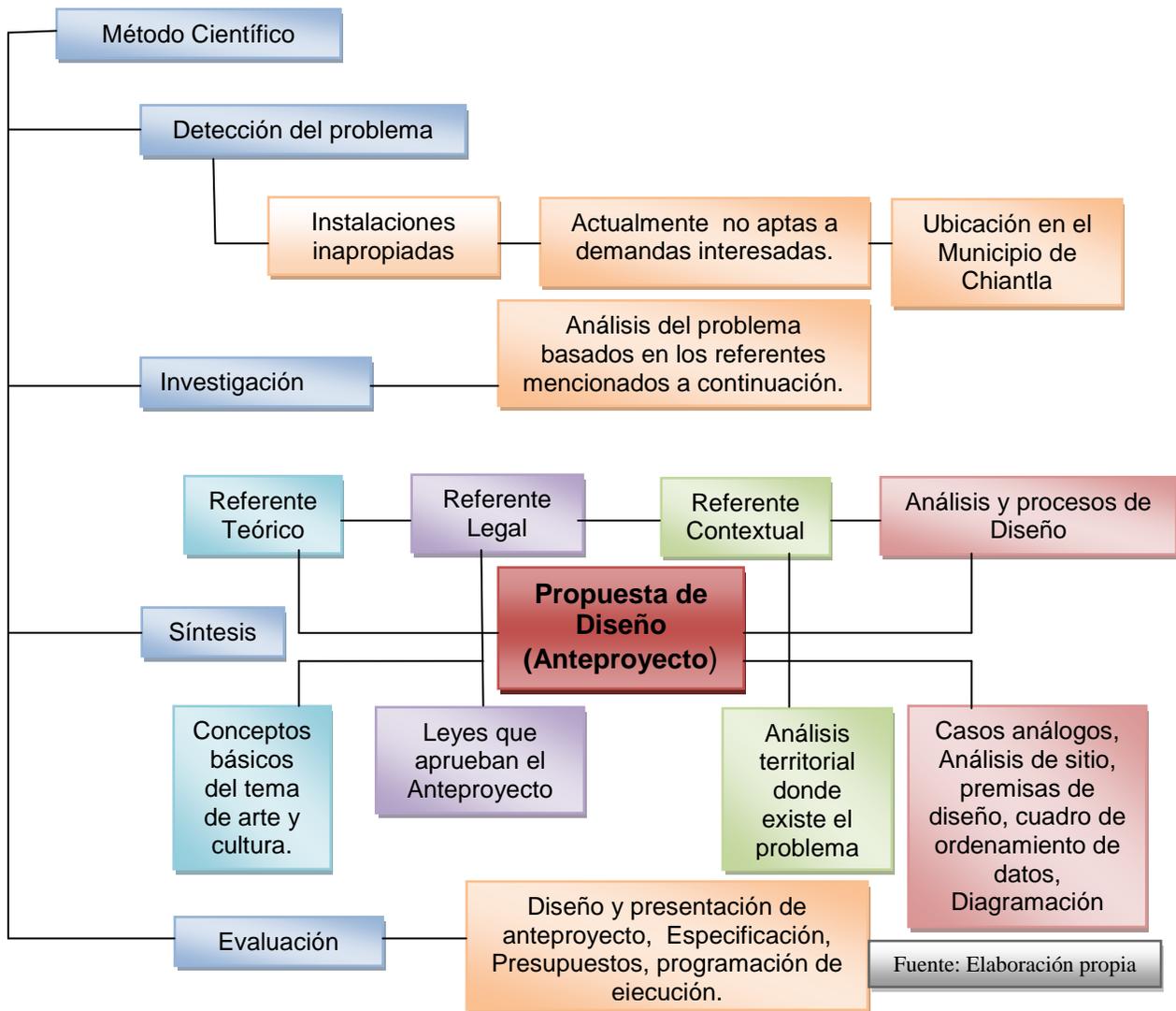
- Realizar un estudio de la población que va hacer uso de la escuela de arte y cultura basándonos en los radios de influencia y porcentajes de la niñez y juventud que está interesada en aprender o interactuar dentro del anteproyecto propuesto y a la vez realizar una proyección a 20 años del crecimiento de la creación para que el anteproyecto sea factible.
- Promover por medio del anteproyecto las disciplinas del arte que a través del tiempo han prevalecido y se han desarrollado en el Municipio de Chiantla.
- Proponer un espacio de intercambio cultural a través del diseño de salones de clases, salas de exposiciones y actividades al aire libre.



### 1.7 METODOLOGÍA:

Para determinar la respuesta arquitectónica del problema detectado se partirá de lo general a lo específico, sobre un estudio de campo de todas las variantes, en la recaudación de datos en el interés individuales (persona que quiere aprender) y colectivas ( que pudieran ser programas coordinados con escuelas estatales o colegios privados) y apoyo municipal o de otros organizaciones de cooperación internacional, permitiendo crear parámetros cuantitativos y cualitativos adecuados hacia las necesidades con métodos técnicos, que propondrán soluciones que enmarquen la realidad social, económica y cultural de la población del Municipio de Chiantla.

**Esquema de metodología**



Fuente: Elaboración propia



● ● ●

## **CAPITULO II REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL**



## CAPÍTULO II

### 2. REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL.

#### 2.1 CONTEXTO CULTURAL

**2.1.1 CULTURA:** Según Jorge Luján (1944), es el conjunto de creencias, costumbres, artes y conocimientos adquiridos de un grupo de personas que ocupan un lugar específico. Dentro de las características que tiene la cultura, es decir que por el hecho que existe un lenguaje se transmite de generación en generación a diferencia de los instintos animales que se heredan biológicamente. Continuando con el concepto de la cultura se considera como cultura, antropológicamente hablando, toda la conducta social que un grupo humano tenga y que puede resumirse dentro de sus tradiciones, instrumentos, lenguaje, costumbres, las cuales son características. Dicho también que la cultura parte de un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un partido determinado. El término Cultura engloba además modos de vida, ceremonias, arte invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

Hace referencia a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que acatan y a los bienes materiales que producen.

Según la UNESCO es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, y afectivos, que caracterizan una sociedad; además de letras y arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias. De León: 2007:11

#### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA CULTURA

Es importante saber que según el historiador guatemalteco Luis Muñoz, en su estudio sobre “Nociones básicas sobre el concepto de cultura” menciona que la cultura posee las siguientes características:

**2.1.2.1 ES ENSEÑADA:** La cultura se aprende, se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión cultural.

**2.1.2.2 ES INCULCADA:** Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.

**2.1.2.3 ES COMPARTIDA:** Los hábitos se transmiten porque el hombre vive agrupado.

**2.1.2.4 ES HUMANISTA:** No todo lo que es cultura, es humano, solo cuando un grupo hace uso del, pasa a ser cultura.



**2.1.2.5 ES INMATERIAL:** Cada objeto tiene un significado espiritual el cual también forma parte de la cultura.

**2.1.2.6 ES SATISFACTORIA:** Los elementos culturales y las culturas sólo subsisten cuando son satisfactorias para su grupo, de no ser así son desechadas.

**2.1.2.7 ES DINÁMICA:** La cultura cambia, se adapta según sus necesidades, espacio tiempo en el que se desarrolla.

**2.1.2.8 ES UNIFORME:** Los problemas a resolver son los mismos, aunque la forma de resolverlos sean diferentes.

**2.1.2.9 ES INTEGRADA:** Como producto que es de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrad. De León: 2007:15

### 2.1.3 CULTURA Y SUS DIVISIONES

**2.1.3.1 CULTURA ERGOLOGÍA:** Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material, las artesanías en general creados por el hombre como respuesta al medio en el que se desenvuelve y a sus necesidades (Cerámica, artesanía, tejidos, trabajos en madera, pintura, instrumentos de trabajo, comidas y bebidas tradicionales, etc.).

**2.1.3.2 CULTURA ESPIRITUAL:** Comprende todas aquellas manifestaciones del hombre popular guatemalteco en que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia (literatura, cuentos, narraciones, leyendas, mitos, música folklórica, arte popular y saber tradicional). Dentro de esta categoría destacan todos los elementos creados por el alma nacional del guatemalteco, la música tradicional, los sones y sus distintas formas en las regiones indígenas, acompañadas por marimba, arpa y violín (Occidente y norte de Guatemala), pito, tambor y cajita (centro y Oriente de Guatemala), tamboras (región afro-guatemalteca) y guitarra(en el oriente del país). Destaca la marimba instrumento heredado por las poblaciones negras (fundamentales bantú) que trajeron los españoles a Guatemala durante los siglos XVI al XVIII. Este instrumentos fue tomado por los indígenas, transformado y reelaborado. Cargando de nueva función, ahora constituye el instrumento que expresa todas las inquietudes musicales y espirituales del indígena y mestizo guatemalteco.



**2.1.3.3 CULTURA SOCIAL:** son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes o convites, ferias, mercados y ceremonias, así como también el idioma con sus variantes y deformaciones, que constituye uno de los elementos de la cultura social.

Esta división debe ser considerada globalmente y no por cada sector, ya que los tres obedecen a interrelaciones que se desarrollan en una realidad concreta, de esto que las manifestaciones culturales no se puedan encontrar ni estudiar de forma aislada a su entorno. Lara: 2004: 4

## 2.1.4 TRANSMISIÓN DE LA CULTURA

Los contactos entre sociedades distintas o de distintos grupos de una misma sociedad provocan la transmisión de elementos culturales entre una y otra. Estos contactos directos o indirectos generan las formas culturales que se describen a continuación:

**2.1.4.1 ENDOCULTURACION:** Es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto, inicia desde el nacimiento. La sociedad transmite al niño valores que son parte importante de su identidad cultural. Estos valores son transmitidos al niño primero en el hogar y luego en la escuela.

**2.1.4.2 ACULTURACIÓN:** Es el resultado del contacto entre dos o más sociedades, en la cual ambas reciben influencia recíproca y donde algunos elementos son absorbidos por la sociedad y otros son rechazados. Esto genera una simbiosis cultural con los elementos de una y otra cultura. También se puede definir como el conjunto infinito de procesos entre elementos opuestos de dos culturas. Estos procesos se hallan interconectados de modo que actúan recíprocamente una sobre otros. Comprende las tres etapas de aceptación, reacción y adaptación de los elementos culturales ajenos.

**2.1.4.3 TRANSCULTURACIÓN:** Esta fue definida por el antropólogo cubano Fernando Ortiz en el siglo XIX como “Una aculturación en proceso”, en esta definición se hace énfasis a la pérdida de elementos culturales a raíz del acceso de la sociedad a la comunicación de masas nacionales e internacionales. Mejía: 2004:12

## 2.1.5 IDENTIDAD DE LA CULTURA

La identidad Cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua tradicional, creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el



conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir que los demás los perciban como diferentes. La identidad Cultural es la base fundamental para el desarrollo

cultural de una sociedad y a su vez es la base para alcanzar cualquier tipo de desarrollo.

Este sentimiento de permanencia, se basa en dos observaciones:

- La percepción de la igualdad a sí mismo y la continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio.
- La percepción del hecho de que los demás reconocen dicha igualdad y dicha continuidad. Unesco: 1982:64

“La identidad cultural, en otras palabras, es la riqueza que dinamiza la posibilidad de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo o grupo humano a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continúa el proceso de creación”. Chanflón: 2002: 107-108

### 2.1.6 CULTURA GUATEMALTECA

Puede afirmarse que Guatemala en su calidad de pueblo testimonio o sobreviviente de las civilizaciones que afrontaron el impacto de la colonización europea y por ello sufrieron la transfiguración como consecuencia de la fusión de varias culturas, concentra gran parte del aspecto cultural del Continente Americano ya que no obstante los siglos de opresión muchas comunidades se mantienen fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características que han transmitido de generación en generación. La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramales: Las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico. Todas las manifestaciones que surgieron fruto de la dominación Española y las manifestaciones que se arraigaron gracias a la penetración de influencias de otras culturas a partir del siglo XIX.

Según el Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos indígenas considera “Que a raíz de su historia, conquista, colonización, desplazamiento y migraciones, la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe” El concepto multiétnico y pluricultural se refiere a la existencia en el aspecto social de la cultura e identidad diversas, debido a que la sociedad guatemalteca se divide como consecuencia de la transculturación ocurrida tras la conquista española en Indígena, es decir, la cultura



mesoamericana autóctona maya, y no indígena, o sea la cultura europea con predominio hispano. Además de existir en el país grupos minoritarios como los Garífunas y Xincas y se refiere a un país plurilingüe ya que en la nación habitan hablantes de 20 diversos idiomas mayas. Lara: 2004:4

## 2.1.7 FUNCIONES CULTURALES

El Ministerio de Cultura y Deportes es la institución estatal encargada de la prestación del servicio cultural en Guatemala. Dicho Ministerio fue fundado de acuerdo con las políticas culturales contenidas en la sección segunda de la Constitución de la República, en los artículos del 58 al 66. El Ministerio de Cultura y Deportes, identifica ocho funciones básicas de las cuales la coordinación política, la investigación cultural y la planificación del desarrollo cultural no representan necesariamente una materialización arquitectónica, sino más bien son parte de los aspectos de la organización del sistema. Por otra parte, debe mencionarse que la función de formación e información cultural fue incluida en conjunto con la de apoyo y fomento a la creación, ya que ambas funciones son similares, con la única diferencia que la primera es dirigida a los agentes mientras que la segunda lo es a los usuarios del sistema cultural.

Sin embargo se enfocarán cuatro funciones que esta institución oficial asigna a la cultura guatemalteca, mismas que son interesantes para este estudio.

### 2.1.7.1 CREACIÓN Y FORMACIÓN CULTURAL

Mediante esta función se busca el reconocimiento de la absoluta libertad de expresión del artista, promoviendo los mecanismos pertinentes de fomento y protección de la libre creación estética. De igual manera, se incluye el adiestramiento del personal adecuado, para la realización de las actividades culturales.

### 2.1.7.2 PROMOCIÓN CULTURAL

Esta función tiene por objetivo general resolver el problema sociológico y etnológico de la sustitución de la noción de la cultura nacional como global y homogénea, por el concepto de subculturas o culturas locales y regionales.

Con ello se persigue facilitar el acceso de las grandes mayorías de la población a los servicios culturales.

### 2.1.7.3 DIFUSIÓN CULTURAL

Perseguir difundir las obras de los creadores, así como la facultad de creación propiamente dicha. La forma de lograrlo es



por medio del encuentro de los ciudadanos, que a su manera también son creadores, con el universo activo vivo de la creación cultural.

#### **2.1.7.4 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Uno de los principales testimonios de la humanidad es el patrimonio cultural, principalmente en el hombre guatemalteco. Por esto se persigue la identificación de cada comunidad en cualquier lenguaje, para así llevar la promoción del patrimonio nacional, pero principalmente de su conservación, estableciendo un plan de museos que funcionen a todo nivel.

También la creación de un sistema nacional de bibliotecas donde se puedan prestar todos sus servicios bajo la orientación de la Biblioteca Nacional, y la creación de bibliotecas populares y periféricas. De León: 2007:15

#### **2.1.8 JERARQUÍAS DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE ACUERDO AL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DE GUATEMALA.**

##### **2.1.8.1 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**CENTRO CULTURAL DE ALDEAS:** Está constituido por una comunidad básica, por ejemplo, un caserío o una aldea, las actividades culturales que allí se desarrollan, se llevan a cabo en un centro que puede ser el centro comunal, y es donde se difunde y se promociona la cultura, en otras ocasiones en la misma plaza de dicha comunidad. La población que atiende es menor a 5,000 habitantes

**2.1.8.2 CENTRO CULTURAL MUNICIPAL:** Es el conjunto de aldeas que se agrupan para satisfacer necesidades culturales que no se logran realizar en un centro cultural de aldea, debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria.

Una comunidad como ésta puede atender a una población que va de 5 a 50 mil habitantes. Su equipamiento puede permitir el desarrollo y promoción de “Casa de la cultura municipal”, biblioteca, a nivel primario y básico, plaza y auditorio, “Escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo.

**2.1.8.3 CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL:** Es un centro de importancia y satisface las necesidades culturales de mejor manera. El grado de especialización le permite servir a un grupo de aldeas, cuenta en su infraestructura con una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel diversificado, puede atender a una población de 10 a 100 mil habitantes. Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y



comercial, estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

**2.1.8.4 CENTRO CULTURAL REGIONAL:** Cumple con las funciones culturales principales con un equipamiento importante en cada una de ellas, por ejemplo, para la función formativa se podría pensar en una escuela regional de artes folklóricas o en una biblioteca para el nivel de estudios universitarios. La población a servir estará comprendida entre los 100 y 500 mil habitantes con una cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 a 3 horas preferentemente ubicada en una cabecera departamental.

**2.1.8.5 CENTRO CULTURAL NACIONAL:** Es un centro que debe ubicarse en una capital de república, debe cumplir las funciones culturales de manera compleja, con equipamiento especializado que contenga: Centro de capacitación e investigación, centro de estudios folklóricos, artesanales, teatro. Biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, todos con cobertura a nivel nacional e internacional, el tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 kilómetros. El estado ha organizado un ente que denomina Ministerio de Cultura y Deportes, el que tiene bajo su cargo la dinamicidad, funciones de dicho ministerio son las siguientes:

- Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Debe entenderse que cada uno de los grupos sociales debe adquirir y mantener conciencia sobre el valor que para su identidad representa, de lo que se crearán programas especiales a nivel nacional.
- Desarrollar la cultura conjuntamente con el aspecto social y económico para que exista una integración congruente.
- descentralizar las actividades con el fin de que a nivel nacional se cubran las necesidades de éste tipo y también lograr una dinámica participación de la mayoría de la población nacional.
- La implementación de programas infantiles con el fin de que la niñez participe tempranamente en las actividades culturales y fortalecer de esa manera las inquietudes artísticas, culturales, etc. de los niños, logrando así que sean ellos los transmisores de su propia cultura.
- Dignificar la identidad del guatemalteco, con el fin de profundizar los valores étnicos, artísticos y culturales de los guatemaltecos.
- Planificar y administrar técnicamente la cultura, esto permite la coordinación de los entes institucionales.



- Investigación cultural. Esto para continuar en la búsqueda de la riqueza artística-histórica, referido a sitios arqueológicos, antropología, monumentos, etc.
- Investigación y enriquecimiento de los grupos etno-culturales debido a la riqueza con que cuenta Guatemala en este aspecto.
- Protección, preservación y restauración del patrimonio cultural y natural.
- Se debe poner todo un esfuerzo para proteger, preservar y restaurar el patrimonio en virtud de que hay un tesoro enorme que sería lamentable. Ministerio de cultura y deportes

Tabla No 1

<b>CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES Y LA POBLACIÓN QUE CUBREN.</b>			
TIPO DE CENTRO CULTURAL	POBLACIÓN A ATENDER	RADIO DE COBERTURA	
		DISTANCIA	TIEMPO
Centro Cultural Aldea	250-5000	0.5 a 3 Km.	5 a 10 min.
<b>Centro Cultural Municipal</b>	<b>5000-50000</b>	<b>3 a 15 Km.</b>	<b>10 a 30min.</b>
Centro Cultural subregional	50000-100000	15 a 30 Km.	30 a 60min.
Centro Cultural Regional	100000-500000	30 a 100Km.	1 a 3 horas
Centro Cultural Metropolitano	Población mayor a 500000	100 Km. A mas	5 horas

Información: Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecológico CEDUE  
 Fuente: Elaboración Propia

### 2.1.9 ESTRUCTURA INTERNA DE LA CULTURA

Engloba todo el que hacer del hombre, desde las concepciones y actitudes espirituales, hasta los objetos materiales, satisfactorios de necesidades básicas, pasando por la edificatoria (Arquitectura-urbanismo) que dependiendo de la concepción ideológica, puede ser arte, artesanía o industria. En una sociedad de clases, la cultura puede ser popular o elitista, siendo ésta última la que el sistema impone: La cultura interna incluye:

- **TRADICIONES**
- **LENGUAJE**
- **CONSTRUMBRES, CREENCIAS**
- **BELLAS ARTES Y HUMANIDADES**
- **CONOCIMIENTO**
- **LITERATURA**
- **ARTES RÍTMICAS, PLÁSTICAS Y EDIFICATORIAS**
- **ARTES MENORES**
- **ARTESANÍAS**
- **INDUSTRIA**



### 2.1.10 ESTRUCTURA EXTERNA DE LA CULTURA

La estructura externa, según el factor económico-social, la cultura de un país puede ser:

- **LA CULTURA POPULAR**
- **LA CULTURA DE MASAS**

### 2.1.11 Folklore

Término general que abarca creencias, costumbres y conocimientos de cualquier cultura transmitidos por vía oral, por observación o por imitación. Este conjunto de material se conserva y transmite de generación en generación con constantes cambios según la memoria, y depende de la frecuencia de la transmisor así serán las variaciones.

El Folklore existe en el área rural y en el área urbana, es decir que los pueblos y las grandes ciudades cuentan con Folklore y que en vez de extinguirse forma parte del aprendizaje de las sociedades y grupos que la componen

### 2.1.12 Folklore y cultura Popular

Los folkloristas actuales distinguen el folklore auténtico y otras manifestaciones como las historias y hechos del pasado. Esta materia está catalogada por los medios de comunicación como parte de una herencia folklórica, y por los folkloristas como conocimiento cultural o cultura popular.

### 2.1.13 Clasificación del Folklore

El folklore Factual es el estudio de las categorías de los hechos.

El folklore se divide en 5 grandes grupos Creencias, Costumbres, Relatos, Canciones y Refranes y Arte Popular.

- **Creencias:** Engloba todo tipo de ideas sobre temas de la vida cotidiana como la curación de enfermedades hasta saber si hay vida después de la muerte , así como la magia apariciones fantasmales o criaturas mitológicas. Y se divide en Folklore Lingüístico y Folklore Mágico.
- **Costumbres:** Abarca todo lo relacionado con festejos, danzas, juegos y también hace mención de la cocina y vestimenta del lugar. Se divide en Folklore Social, Folklore Ergológico.
- **Canciones y refranes:** Se encuentran rimas infantiles cuentos, trabalenguas y acertijos. Se divide en Folklore Poético y Folklore Narrativo.
- **Arte Popular:** Es toda manifestación del arte creada por el pueblo de una forma armónica que representa parte de su vida cotidiana. Se



divide en Folklore Ergología Decorativa, Folklore Ergología Ritual.  
Mancilla: 2006:11

#### 2.1.14 Características del Folklore:

Han sido reconocidas y aceptadas por la mayor parte de los especialistas en la materia sus características son:

- **Vigencia colectiva:** Un hecho es folclórico si es colectivo en la comunidad.
- **Empírico:** Esta cualidad consiste en que la captación de las nociones implícitas en un hecho se realiza de persona a persona por imitación.
- **Funcional:** Porque satisfacen cultural y tradicionalmente necesidades biológicas y espirituales sentidas por la comunidad.
- **Anónimo:** Los hechos tienen originalmente un autor, pero en el paso del tiempo su nombre se socializa y se olvida.
- **Tradicional:** Significa que los bienes son transmitidos de generación en generación.
- **Regional:** El hecho debe ser localizado geográficamente en un lugar determinado.

Para la mejor comprensión del folclore, en nuestro país es necesario ubicarlo social y geográficamente, tomando en cuenta elementos básicos de carácter social y económico.

Encontraremos como parámetro definidor el origen histórico de los elementos folclóricos y su dispersión geográfica. Cortázar: 1974: 32

#### 2.1.15 Generalidades del folklore guatemalteco:

Para su mejor comprensión y siguiendo un orden lógico, la cultura Guatemalteca puede ser agrupada en tres grandes ramas:

- **Folklore material:** Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material, Ejemplo: Artesanías, cerámicas, tejidos, etc. Y que obedece a las leyes económicas, por lo que se refiere a la comercialización, producción y consumo de dichos objetos. Se puede mencionar como folclore material en nuestro caso de estudio la cerámica, artesanías de madera como muebles e instrumentos musicales, jarcia, cerería, cuero, cestería, artesanía en papel, materiales de construcción como teja y ladrillo, jícaras, guacales, alfarería y sitoplástica.
- **Folklore Social:** Comprende aquellos fenómenos de tipo tradicional que permite aglutinar socialmente a la comunidad; de cohesionarla alrededor de los elementos comunes compartidas (fiestas, bailes, mercados, ferias, ceremonias y otras). Entre ellos se mencionan por ejemplo: fiestas, mercados, danzas.



- **Folklore espiritual:** Aspectos no palpables, creaciones del pensar y del sentir, Ej. literatura, música folklórica, etc. Su fomento se refiere a la libertad creativa del individuo y el grupo social. Podemos mencionar como folklore espiritual en este inciso la feria patronal de cada uno de los pueblos. Lara: 1975:10

### 2.1.16 Arte

Encontramos el siguiente concepto: “arte es una forma de la conciencia social que tiene por objeto satisfacer las necesidades espirituales de los hombres haciendo uso de la materia, la imagen, el sonido, la expresión corporal, etc.” Es particular el arte que se tiene en cada sociedad como parte de la vida social de la misma, el arte no tiene tiempo ya que cada periodo artístico está marcado por las tendencias de la época y cada “apreciador del arte” está influenciado por los valores que tiene en el momento de apreciar la obra como parte de la evolución.

Hay un artículo que dice “Se ha demostrado científicamente que el estudio de las bellas artes, desde edad temprana, cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta.”

Razón por la cual una sociedad debe preservar el arte propio y transmitirlo a las generaciones futuras para el enriquecimiento de su propia sociedad, esto debe ser todo tipo de arte que se desarrolle.

### 2.1.17 Artes y Oficios

En el siglo XV, durante el renacimiento Italiano, se dio la clasificación de artesano y artista, el primero es el productor de artesanías (alfarería, artesanías varias), el segundo desarrolla “las Bellas Artes”.

### 2.1.18 Las Bellas Artes

Charles Batteaux, en su obra de 1746 *Les Beaux-Arts réduits à un même principe*, desarrolló el término "bellas artes", que aplicó originalmente a la danza, la floricultura, la escultura, la música, la pintura y la poesía, añadiendo posteriormente la arquitectura y la elocuencia, se han quitado o colocado disciplinas dentro de esta clasificación debido a los cambios que ha sufrido la humanidad en el desarrollo de cada una de estas actividades.

#### 2.1.18.1 Música

Movimiento organizado de sonidos a través de un espacio de tiempo. La música desempeña un papel importante en todas las sociedades y existe en una gran cantidad de estilos, característicos de diferentes regiones geográficas o épocas históricas.

#### 2.1.18.2 Danza



Movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión. Los seres humanos se expresan a través del movimiento.

La danza es la transformación de funciones normales y expresiones comunes en movimientos fuera de lo habitual para propósitos extraordinarios.

### 2.1.18.3 Pintura

Arte de representar imágenes reales, ficticias o, simplemente, abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas.

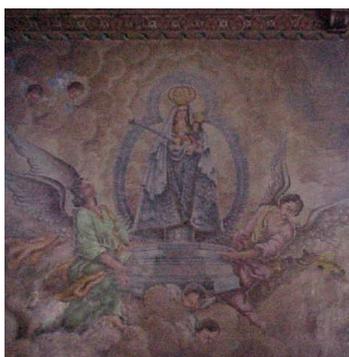
### 2.1.18.4 Escultura:

Es crear formas figurativas o abstractas, tanto exentas como en relieve.

### 2.1.18.5 Arquitectura

Arte o ciencia de proyectar y construir edificios perdurables. Sigue determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas a su propósito, agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético". Bellas artes.

(s.f.) recuperado el 22 de Agosto de 2009, de <http://pdf.rincondelvago.com/bellas-artes.html>



Fuente: Elaboración propia



• • •  
**CAPITULO III**  
**REFERENTE LEGAL**  
• • •



## CAPÍTULO III

### 3. REFERENTE LEGAL.

#### 3.1 Ámbito internacional

Con respecto a este rubro, es importante considerar que Guatemala es miembro de Organismos a nivel mundial tales como:

##### 3.1.1 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)

“La vida cultural es un derecho de todo ser humano, como se puede constatar en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual en su artículo 27 manifiesta:

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan.” ONU: 1,948: artículo 27

##### 3.1.2 Organización de Estados Americanos (OEA)

En la Novena Conferencia Internacional, se aprobó la Declaración Americana de los Derechos del Hombre y en su Capítulo I, artículo 13 menciona “Derechos a los beneficios de la Cultura: Toda persona tiene derecho de participaren la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos. Así mismo, de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor. O.E.A. 195:21-22

##### 3.1.3 Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO)

En el plan de Acción sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, aprobado en Estocolmo en 1998, se determino que:

“Los gobiernos están obligados a crear condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho (el acceso y la participación en la vida cultural) de conformidad con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.” Siendo responsabilidad ineludible del Estado fijar objetivos crear estructuras y facilitar recursos para el fortalecimiento de los valores de identidad y el reconocimiento de la diversidad. UNESCO: 1998: Artículo 27

#### 3.2 Ámbito Nacional.

En el pasado Guatemala careció de una legislación y un organismo que protegiera la vasta riqueza cultural que posee, sin embargo con la puesta en vigencia de la nueva Constitución de la República y la creación del Ministerio de Cultura y Deportes en el año 1985 se estableció el resurgimiento cultural de nuestra Nación; basado en políticas culturales cuyo principal objetivo sería consolidar la identidad cultural y el desarrollo integral del individuo.



Las políticas culturales constituyen únicamente la orientación básica y fundamental para sistematizar las tareas de las diferentes instituciones encargadas de la cultura, ya que en las estructuras sociales es donde debe darse el surgimiento cultural que desemboque en una auténtica identidad nacional; es decir: El Estado como ente encargado de dirigir las políticas culturales del país y los individuos e instituciones del sector privado como participantes del campo cultural.

A continuación se enumeran las políticas que distintos organismos e instituciones nacionales contemplan al respecto:

### **3.2.1 Constitución de la República de Guatemala**

Establece en la sección II, los artículos 57 al 66 y 82; lo siguiente:

En donde expresan los siguientes puntos y derechos:

Derecho a la cultura

Identidad cultural

Protección e investigación de la cultura

Patrimonio cultural

Protección al patrimonio

Protección al arte, Folklore y Artesanías Tradicionales

Derecho a la expresión creadora

Preservación y promoción de la cultura

Protección a grupos étnicos

Constitución de la República de Guatemala: 1,985: Sección II artículos del 57 al 66 y 82

### **3.2.2 Acuerdos de Paz**

Para poner fin al enfrentamiento armado que por más de 30 años azoto a nuestro país; el Gobierno y la Unión Revolucionaria Guatemalteca (URNG) iniciaron un proceso de negociación que estableció las bases de una Paz Firme y Duradera en Guatemala; mediante el compromiso suscrito por ambas partes. Entre los diversos aspectos que abarca, se encuentra el “Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas” (México D.F 31 de marzo de 1995) del cual se extractan los siguientes puntos que tiene importancia para nuestro estudio:

El reconocimiento de la Identidad de los Pueblos Indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.

La Identidad de los Pueblos es el conjunto de elementos que los definen y a su vez los hace reconocerse como tal.

La Cultura Maya junto con las demás culturas, constituye el sustento original de la cultura guatemalteca, un factor activo y dinámico en el proceso y desarrollo de la sociedad.

Por lo tanto, es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la cultura de los pueblos indígenas. Con base a este



reconocimiento, se debe promover los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento de la sociedad.

Los distintos grupos étnicos son los autores de su desarrollo cultural, el papel del estado es apoyar dicho desarrollo mediante el fortalecimiento del desarrollo cultural indígena en todos los ámbitos, asegurando la participación de los indígenas en las decisiones relativas a la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales a través de sus organismos e instituciones propias.

Se reconoce la importancia de la espiritualidad maya como esencial de su cosmovisión y de la transmisión de valores; así como de la de los demás pueblos indígenas.

Acuerdos de paz: 1,995: Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

### **3.2.3 Facultad de Arquitectura**

Prosiguiendo con la legislación establecida en la universidad, se encuentra dentro, de su plan de desarrollo en el Capítulo referente a las Unidades Administrativas y sus funciones, lo concerniente a la Facultad de Arquitectura:

La Facultad de Arquitectura es la encargada de impartir la docencia y realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada en el arte de proyectar y construir edificios y para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos.

Como parte integral de la Universidad de San Carlos, la Facultad de Arquitectura propicia, apoya y fomenta todos aquellos estudios, actividades, obras de infraestructura y servicios comunitarios con proyección social que permitan en este caso, el desarrollo cultural de Guatemala. Facultad de arquitectura

### **3.2.4 Programa de Gobierno**

Dentro del plan de Gobierno y los compromisos de política gubernamental en el Rubro de Cultura para la Paz y el Desarrollo, se contempla:

La realidad cultural de nuestra país es multilingüe y pluricultural multiétnica, por tal razón el Estado debe asumir políticas, estrategias y programas públicos para adecuarlos a las necesidades y problemas del desarrollo de cada cultura y de las relaciones, valoración y rescate de las artesanías tradicionales y populares que han permanecido en el anonimato para que se incorpore al patrimonio artístico guatemalteco.

Esculturales: la política cultural para Guatemala contribuye a la plena realización humana, propiciando el desarrollo y aprovechamiento de su potencial, interés y aptitudes psicomotrices, estéticas, espirituales, técnicas, científicas e intelectuales. Para lograr de esta manera enriquecer y proyectar la imagen cultural del país en todas sus regiones y en el plano internacional. Lo anterior se realizara a través de:



Reconocimiento oficial a los idiomas, culturas y grupos étnicos. Reconocimiento oficial de que el ser humano puede autorealizarse dentro de su cultura, pudiendo además enriquecerse en contacto e intercambio con otras culturas. Así se le podrán ofrecer servicios educativos culturales y técnicos en su propio idioma y en activo fomento de los valores de su propia cultura.

Propiciar la ejecución de una campaña para fortalecer actitudes positivas hacia cada una de las lenguas, culturas y grupos étnicos.

Fomentar el conocimiento, tolerancia, respeto mutuo, valorización y cooperación entre las diferentes comunidades culturales. Iniciar y actualizar el diagnóstico sobre las necesidades, intereses y recursos culturales de las distintas comunidades; promoviendo la planificación, programación, ejecución, evaluación, seguimiento e implementación de proyectos y actividades de desarrollo cultural.

Se propiciarán las condiciones para el aprovechamiento y cultivo de los valores culturales, propios, regionales y nacionales.

Por otra parte el gobierno posibilitará el acceso, a los conocimientos contemporáneos a los pueblos indígenas e impulsará los intercambios científicos y técnicos. Programa de gobierno

### **3.2.5 Ministerio de Cultura y Deportes**

A partir de su creación a finales de 1985 y su consolidación por Decreto Ley No. 25-86 constituye un ente específico que pretende promover, impulsar, orientar y garantizar el desarrollo cultural del país, mediante políticas y programas destinados a la afirmación de la Identidad Nacional, valorización de tradiciones y costumbres, como genuinas expresiones de Folklore y Arte guatemalteco, tanto a nivel local y regional; tomando en cuenta la participación comunitaria. Las políticas culturales que este ministerio establece son:

Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Cada grupo cultural debe adquirir una conciencia del valor que tiene su cultura para lo cual se crearán programas a nivel nacional.

El desarrollo económico, social y cultural de las poblaciones del país debe promoverse pues ello constituye parte importante, en los aspectos creadores de un pueblo.

Descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues solo así se logrará una dinámica participativa en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.

Participación de la niñez en los programas culturales para que desarrollen y fortalezcan tempranamente sus inquietudes artísticas; convirtiéndose de esta manera en transmisores de su propia cultura.



Dignificación del guatemalteco, al fortalecer las acciones culturales de un pueblo se estará reafirmando también su identidad y por tanto la dignificación de sí mismo como ser humano.

Planificación y administración técnica de la cultura, como una efectiva coordinación inter-institucional.

La investigación cultural referente a monumentos, sitios arqueológicos, antropología, etc. Revelare campos inéditos de nuestra cultura, generando el enriquecimiento de nuestro patrimonio.

La mayoría de los grupos étnicos del país han quedado al margen del desarrollo, por consiguiente es necesario apoyar y fortalecerlos mediante el estudio e investigación de sus tradiciones, costumbres y artesanías.

El patrimonio cultural y natural de Guatemala es un legado; estimulando el desarrollo de sus actividades sin interferencias.

La actividad artesanal constituye un caudal artístico; además es fuente de ingresos familiares. De tal manera que el apoyo a estos grupos es necesario para lograr una adecuada promoción, distribución y comercialización del producto; permitiendo mejorar la economía de las familias.

Valoración y rescate de las artesanías tradicionales y populares ancestral de incalculable valor, por ello requiere mecanismos para su protección, preservación y restauración; así como el cumplimiento de sanciones a quienes pretendan destruirlo.

Los creadores culturales deben ser reconocidos como tales:

Que han permanecido en el anonimato para que se incorporen al patrimonio artístico guatemalteco.

Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos mediante estudios y proyectos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.

Ministerio de cultura y deporte: 1985: Decreto Ley No. 25-86

### **3.2.6 Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)**

Es una entidad autónoma que apoya el desarrollo cultural, su labor primordial es el desarrollo económico, social y cultural del país; para lo cual fueron creados sus Estatutos, dentro de los mismos el título II “Fines de la Universidad” referente al tema de cultura menciona:

Artículo 6 “ D) Organizar estudios de alta cultura Intelectual. E) procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética. F) Establecer museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país y ejercer su vigilancia sobre los ya establecidos. H) procurar la incorporación del indio a la vida de la civilización y proponer dentro de sus atribuciones las medidas que juzgue necesarias para el efecto.

I) cultivar por todos los medios la educación moral, individual y social.

Universidad de San Carlos de Guatemala



• • •  
**CAPITULO IV**  
**REFERENTE**  
**CONTEXTUAL**  
• • •



## CAPÍTULO IV

### 4. REFERENTE CONTEXTUAL

#### 4.1 Descripción del Municipio de Chiantla

##### Aspectos generales

La Villa de Chiantla es un pequeño pueblo ubicado en el Occidente Sur de la República de Guatemala, en América Central a seis Kilómetros de la cabecera departamental Huehuetenango y a 270 Kilómetros de la Ciudad de Guatemala. Chiantla cuenta con una extensión de 518.741 kilómetros cuadrados, cuya altitud sobre el nivel del mar oscila entre 1,900 y 3,800 metros, cuenta con una latitud de 15° 20' 26" Norte y longitud de 91° 27' 28" Oeste. Con una temperatura que oscila entre 4° a 28°.

Colindancias: Colinda al Norte con san Juan Ixcoy, al Sur con Huehuetenango, al Este con Aguacatán y el departamento de El Quiché y al Oeste con los municipios de San Sebastián Huehuetenango y Todos Santos Cuchumatán.

Plan de desarrollo Chiantla, Huehuetenango: 2010: OMP: 9

Su clima es templado la mayor parte del año. Cuenta con dos estaciones: lluviosa y seca, su temperatura máxima promedio es de 26.9 °C y la mínima es de 9.6° C, los meses de noviembre a febrero la temperatura puede alcanzar niveles de congelamiento.

La velocidad de los vientos promedio de 3.3 Km/h con dirección al sur-este, mientras la precipitación es de 176.0 mm.

Historial de ihthuehu2. (s.f.) recuperado el 28 de Agosto de 2009, de <http://www.wunderground.com/weatherstation/WXDailyHistory.asp?ID=IHTHUEHU2>

Sus monumentos arquitectónicos más relevantes, lo son su iglesia, que contiene en su interior La imagen de la Virgen que es de Origen Español Barroco y está recubierta en un manto de plata. Su Municipalidad, construida en el siglo XIX es de estilo barroco con doble arco, tiene un reloj de cuatro carátulas en lo alto de su torre principal". Chiantla, (s.f.) recuperado el 24 de Agosto de 2009, de <http://www.chiantla.com>



Fuente: [www.chiantla.com](http://www.chiantla.com)



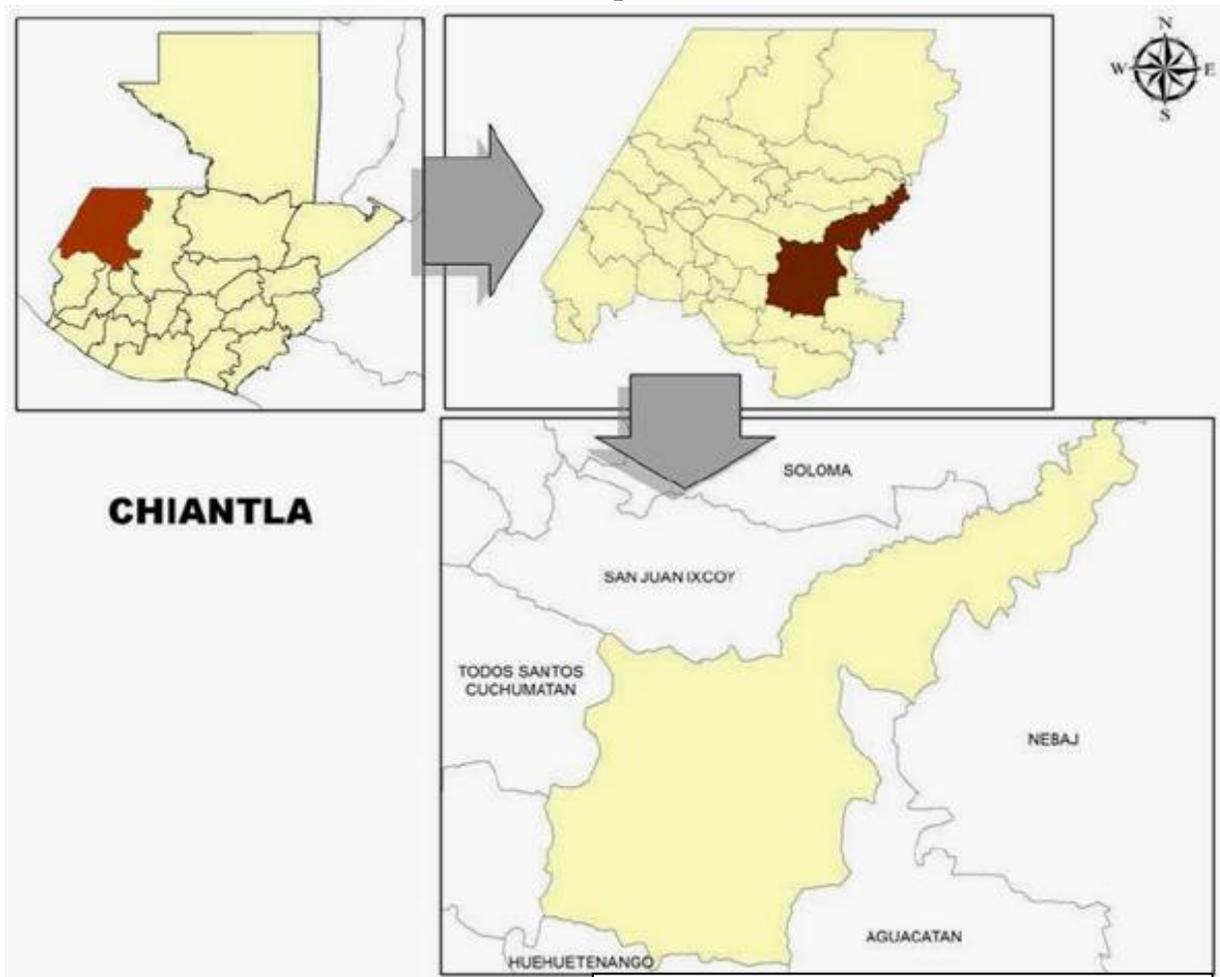
Fuente: [www.chiantla.com](http://www.chiantla.com)



#### 4.2 Análisis del contexto.

A continuación se presenta un esquema de la localización y ubicación de Chiantla, Huehuetenango.

Mapa No. 1



Fuente: Oficina Municipal de planificación, Chiantla

Tabla No. 2

NÚMERO DE LUGARES POBLADOS	CATEGORÍAS
Villas	1
Zonas	5
Aldeas	33
Cantones	105
Colonias	4
Caseríos	43
Parajes	4
Fincas	2
TOTAL	197

Fuente: Elaboración



**Tabla No. 3**

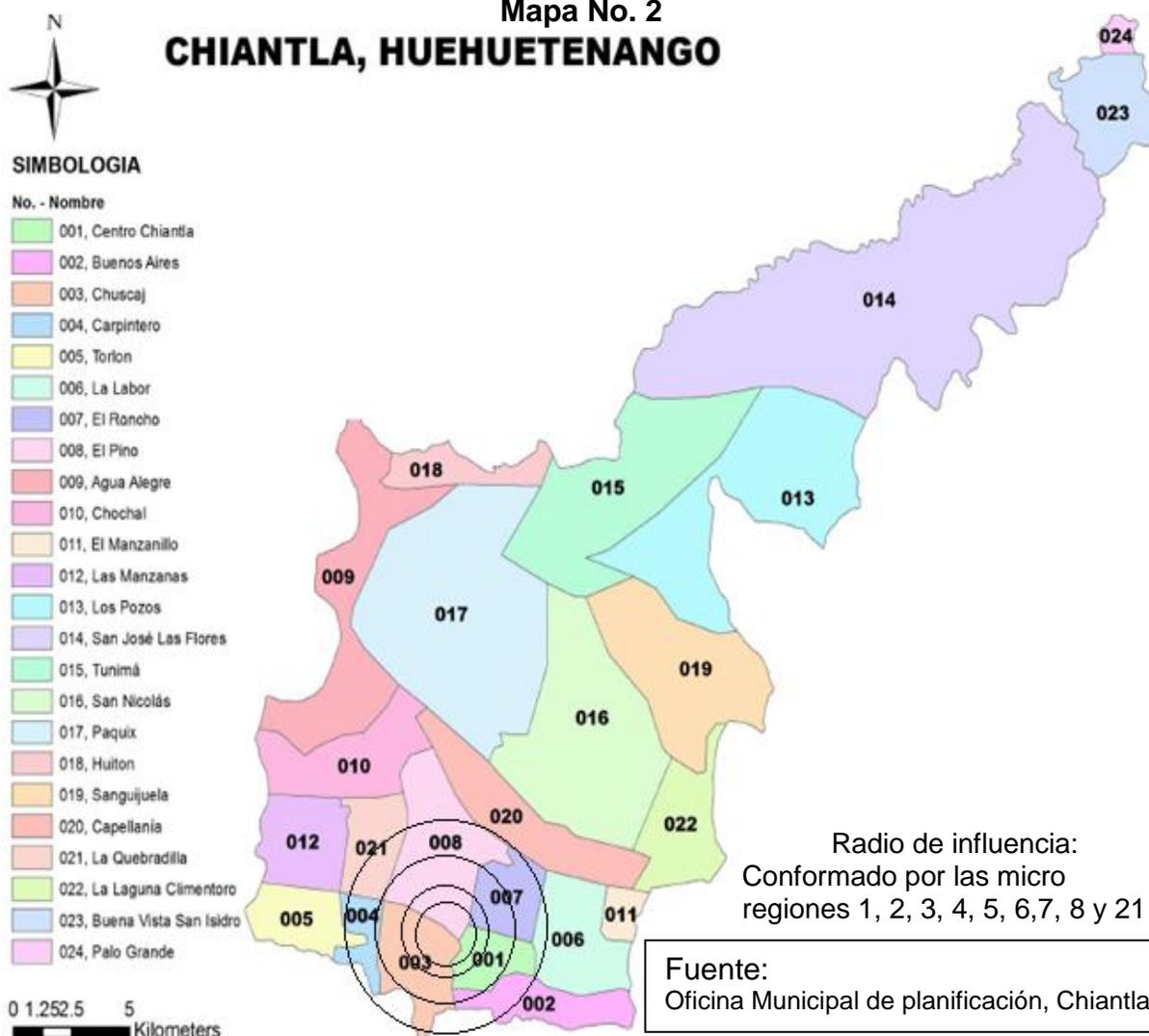
<i>Aldeas de Chiantla</i>		
1) Centro de Chiantla	9) Agua Alegre	17) Paquix
2) Buenos Aires	10) Chóchal	18) Hulton
3) Chucaj	11) El manzanillo	19) Sanguijuela
4) El Carpintero	12) Las Manzanas	20) Capellania
5) Torlón	13) Los Pozos	21) La Quebradilla
6) La Labor	14) San Jose Las Flores	22) Laguna calmentoro
7) El Rancho	15) Tunima	23) Buena Vista San Isidro
8) El Pino	16) San Nicolás	24) Palo grande

Fuente: Elaboración propia

**4.3 Micro regionalización:**

Para su administración, y considerando que la dinámica del Municipio es compleja ya que cuenta con 192 lugares poblados, se ha realizado un micro regionalización, dividiendo administrativamente el municipio en 24 micro regiones.

Las microrregiones se presentan en el mapa siguiente.





### **Conclusión:**

Las aldeas a las que va a dar alcance el anteproyecto arquitectónico propuesto van a ser los más cercanos y colindantes del casco urbano por la pronta cercanía y buena accesibilidad, teniendo un promedio de desplazamiento en tiempo hacia la escuela de arte y cultura de 5 a 25 minutos, luego de haber realizado en persona el recorrido; El alcance del radio de influencia del anteproyecto es el Casco Urbano, Buenos Aires, Chuscuj, El Carpintero, Torton, La Labor, El Rancho, El Pino y La Quebradilla.

### **4.4 Historia:**

De acuerdo con la obra del cronista dominico Fray Antonio De Remesa, la población de Chiantla fue fundada alrededor del año 1,540, cuando los misioneros dominicos procedieron a congrega o reducir en pueblos a la población dispersa de la región de Huehuetenango.

Hacia el año 1,600 los misioneros mercedarios se hicieron cargo, al igual que en el resto de Huehuetenango, de la Parroquia que era conocida con el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Chiantla, y a la cual pertenecían como pueblos de visita Aguacatán, Chalchitán, Todos Santos y San Martín Cuchumatán. Alrededor del año 1,540 el encomendero español Juan de Espinar, que había participado en la conquista de Guatemala junto con Pedro de Alvarado y que tenía en encomienda el pueblo de Huehuetenango, descubrió las minas de plata y plomo de Chiantla, esas minas fueron explotadas durante toda la época colonial y seguramente una de ellas es la que fue conocida con el nombre de Torlón a partir del año 1,700.

Esta actividad ganadera permitió también el surgimiento de la actividad de producción de tejidos de lana, especialmente en Chiantla y Huehuetenango. El pueblo de Chiantla se convirtió en sede de dos concurridas ferias anuales. La fiesta patronal del municipio se celebra del 28 de enero al 2 de febrero en honor a la Virgen de Candelaria. También celebran una segunda feria de la Virgen de Natividad del 4 al 8 de septiembre.

En el año de 1770 cuando el arzobispo Cortés y Larraz realizó su visita pastoral, la población de Chiantla ascendía a 438 personas de las cuales, la mayoría (259) eran ladinos. El edificio del santuario de la Virgen de Candelaria data del año 1772, en tanto que el edificio municipal y su torre, fueron construidos en 1887. La actividad Política en Chiantla fue muy fuerte, en especial entre finales del siglo XVIII y a lo largo del Siglo XIX, ya cuando Guatemala era una República Independiente de España. Chiantla, (s.f.) recuperado el 24 de Agosto de 2009, de <http://www.chiantla.com>



#### 4.5 Cultura:

Chiantla es por tradición un pueblo rico en poseer valores culturales y artísticos, moderado donde la tranquilidad y la amabilidad de sus habitantes le caracterizan. Cuenta con gran diversidad cultural, ya que esta se constituye una viva representación de costumbre y tradiciones.

#### Religiosidad y expresiones populares:

Chiantla se caracteriza por su rica cultura, que contiene una extensa herencia desde la religiosidad heredada de la colonia española, hasta las manifestaciones populares. Existen expresiones religiosas muy específicas con la festividad para la Virgen de Candelaria, patrona del pueblo.

La Semana Santa en Chiantla es quizás la celebración religiosa más característica del año; ya que reviste de especial interés el conjunto de tradiciones que cobran vida todos los años con ocasión de celebrar la pascua cristiana. Las tradiciones centenarias heredadas de la colonia española se funden junto a las manifestaciones populares dando un colorido espacial y único a la semana santa de Chiantla. Cada año se presenta la crucifixión obra realizada por el CEC. (Club entusiasta cuchumateco). Chiantla, (s.f.) recuperado el 24 de Agosto de 2009, de <http://www.chiantla.com>

#### 4.6 Pueblo de artistas:

**Música:** Chiantla es considerada como la cuna de los cantantes, compositores, grupos musicales y excelentes conjuntos de marimba ya que en su tradición el Chiantleco se considera una persona romántica, que se expresa con el amor de la música.



Fuente: [www.chiantla.com](http://www.chiantla.com)

Uno de los instrumentos de los cuales podemos orguyecernos y que tiene importante lugar en la historia cultural y social de Guatemala es la marimba, lo cual ha contribuido a la música popular de nuestro país, esta fue traída por esclavos africanos en el siglo XVII, sin embargo Guatemala ha dado transformación al instrumento a través del tiempo la cual ha permitido surgir diferentes tipos de tonalidades y crear melodías armoniosas. En la actualidad los profesores de este instrumento, tocan una gran gama de



ritmos tales como polca, vals, marchas, rumba, boleros, baladas, sones, etc.

La marimba pura es parte de nuestra identidad Chiantleca por lo que no debemos permitir que sea sustituida por corrientes contaminantes musicales importadas por algunos fenómenos migratorios que han ocurrido últimamente en nuestro pueblo.

Es importante enseñar a las nuevas generaciones el valor musical, cultural, histórico y folklórico de nuestras marimbas y de nuestros grandes maestros y compositores marimbistas con el fin de mantener viva la herencia cultural. Esto se ha ido logrando con la escuela de la Marimba que intenta mantener viva a esta tradición que no solo identifica a Chiantla, sino que forma parte de la nacionalidad Guatemalteca.

**Pintura:** El municipio de Chiantla ha sido cuna de artistas en donde se han destacado muchos pintores que han plasmado en sus lienzos sus dotes artísticos, distinguiéndose las pinturas tipo paisajista, abstractas, modernistas, entre otras. Se tiene conocimiento únicamente de los pintores que pertenecen al casco urbano desconociendo, los referentes al área rural, y esto se debe a que no existe un lugar adecuado en donde puedan exhibir sus obras.

Por lo cual los artistas del Municipio de Chiantla necesitan lugar donde se puedan exhibir y conservar sus obras, para que sean dadas a conocer a pobladores y visitantes y tomar dichos talentos artísticos para la promoción económica, tanto para el artista como para el Municipio.

**Artesanía:** Las artesanías, continúan siendo una de las principales actividades económicas de Chiantla. La destreza de quienes trabajan el BRONCE, ha dado renombre a Chiantla a lo largo y ancho de Guatemala. También destaca, la actividad de la Talabartería, la Sastrería, la industria (aunque de seria influencia familiar) del Pan, entre otras.



Fuente: [www.chiantla.com](http://www.chiantla.com)

Chiantla, (s.f.) recuperado el 24 de Agosto de 2009, de <http://www.chiantla.com>

### **Casa de la cultura:**

Fundada en 1989, gracias el entusiasmo de un grupo de personas altruistas, la casa de la cultura de Chiantla es una institución sin fines de lucro. Durante la



Fuente: [www.chiantla.com](http://www.chiantla.com)



última década, ha sido una organización de mucha importancia para el desarrollo cultural de Chiantla.

A lo largo de su existencia, esta institución ha patrocinado innumerables actividades que intentan rescatar ese legado artístico y tradicional de nuestro pueblo. Desde concursos de Barriletes, de nacimientos para la época navideña, de platillos típicos, pasando por exposiciones de antigüedades, formación de grupos de teatro, grupo infantiles, organización de veladas artísticas, hasta la Escuela de la Marimba, sus actividades han rescatado por mucho un aspecto cultural que parecía dormido luego de la cruenta guerra interna vivida y la persecución que esta desato entre los miembros de la comunidad.

### **Biblioteca:**

Es quizá uno de los logros más importantes de esta organización. Equipada gracias a la donación de países amigos, la biblioteca funciona con la ayuda de personal voluntario y brinda un importante servicio a los estudiantes y personas con deseos de aprender. A pesar de las limitaciones, cuenta con buenos libros de texto y consulta,



Gracias a las donaciones. Interior de la Biblioteca de la Casa de la Cultura, se pueden apreciar las cabezas de los Gigantes que en el pasado recorrían las calles de los barrios en el tradicional convite. Forma parte del material histórico rescatado.

Dentro de la escuela existen varios grupos formados por niños, niñas y adolescentes que incluso han representado artísticamente a Chiantla en festivales culturales en varias ciudades de México, así como en el resto de Guatemala.

Lo importante, es que a través de esta Escuela, se inculca en las nuevas generaciones el respeto y el gusto, por este instrumento, sinónimo de Guatemala: La Marimba. Chiantla, (s.f.) recuperado el 24 de Agosto de 2009, de <http://www.chiantla.com>

## **4.7 Demografía**

### **Población:**

De acuerdo con los datos del Censo de Población, INE 2002, y la proyección realizada, para el 2010, la población es de 104,852. Sin embargo, dentro de los datos de población también se cuenta la de Unión Cantinil, declarado municipio en el año 2005. La población aproximada actual de Chiantla es de 74,978. La población femenina es del 52.54 y la masculina de 47.46.



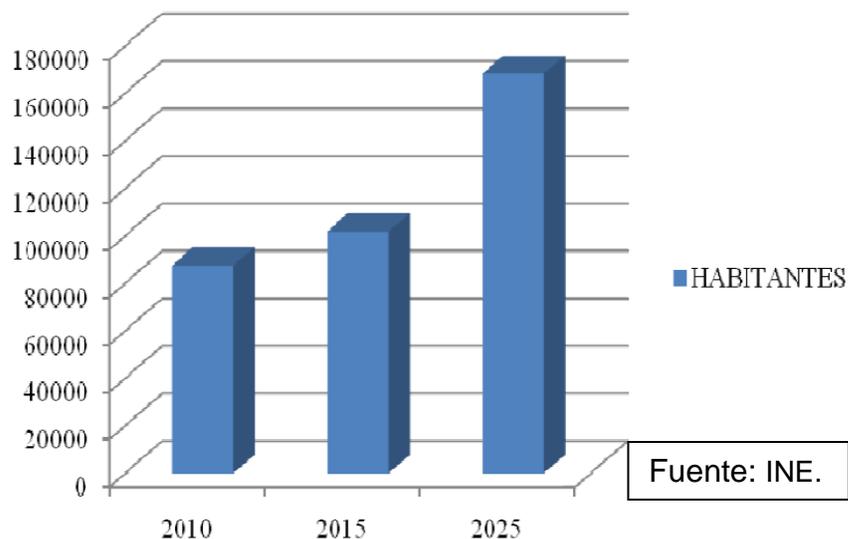
La mayoría de la población se concentra en el área rural del municipio. El porcentaje de población rural es de 89.7% y de población urbana 10.3%, Los asentamientos y desarrollo fuera del casco urbano son un poco desfavorables en relación al área urbana, pues existen áreas con topografía fuertemente escarpada y de condiciones difíciles, lo que no permite el asentamiento ordenado y seguro de las comunidades.

### Crecimiento poblacional

De acuerdo a las proyecciones del INE (2002), la tasa de crecimiento del municipio es de 4.0. El comportamiento del crecimiento poblacional se presenta en el cuadro siguiente.

**Gráfica No. 1**

Proyección del crecimiento poblacional  
Chiantla, Huehuetenango





### Población por grupos de edad

El comportamiento de la población por grupos de edad se presenta en el siguiente cuadro.

**Tabla No. 4**

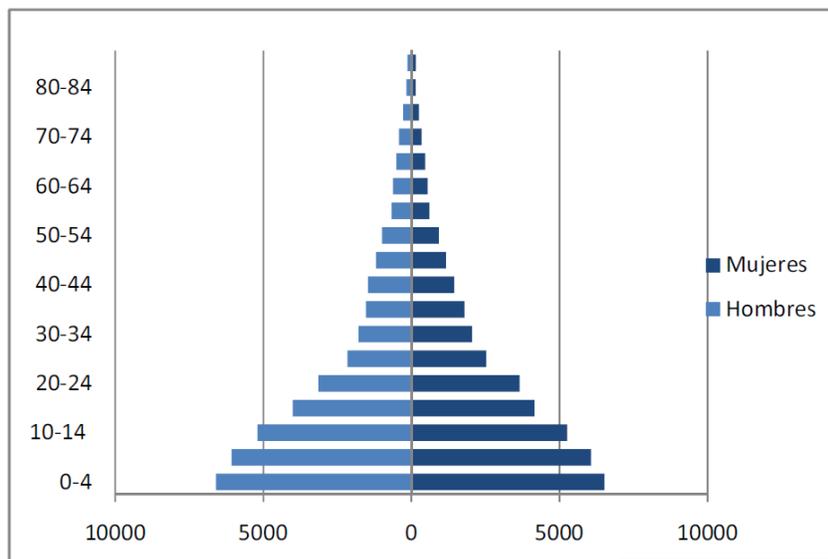
Grupo etario	Hombres	Mujeres	Total
0-4	6601	6521	13,122
5-9	6071	6066	12,137
10-14	5196	5267	10,463
15-19	4001	4150	8,151
20-24	3134	3654	6,788
25-29	2159	2524	4,683
30-34	1780	2054	3,834
35-39	1533	1795	3,328
40-44	1466	1443	2,909
45-49	1195	1161	2,356
50-54	983	926	1,909
55-59	664	607	1,271
60-64	620	543	1,163
65-69	509	468	977
70-74	416	352	768
75-79	272	255	527
80-84	170	144	314
85 ó más	129	149	278
<b>TOTAL</b>	<b>36,899</b>	<b>38,079</b>	<b>74,978</b>

Fuente: Elaboración propia

Los grupos etarios que intervienen dentro del anteproyecto son los indicados en el cuadro.

**Gráfica No. 2**

Con base en estos datos se construyó la pirámide poblacional que se presenta a continuación. Como puede observarse, la niñez y la juventud es la población mayoritaria.



Fuente: INE.



### Conclusión:

En base a la información antes descrita podemos decir que la población a la que se va a atender esta entre un rango de edades de 5 a 24 años, teniendo de esa manera un porcentaje elevado de usuarios en un aproximado de 47 %. Considerando solo dar cobertura al casco urbano en sí y a sus aldeas colindantes y cercanas que son 8 aldeas, se determina ese rango de edad porque es la edad más propicia para desarrollar y aprender cualquiera de las disciplinas que ofrece el arte.

#### Densidad y concentración poblacional

La densidad poblacional es de 171 habitantes por kilómetro cuadrado.  
Plan de desarrollo Chiantla, Huehuetenango: 2010: OMP: 22 a 25

#### Población según grupo étnico

De acuerdo al INE, la mayoría de la población de Chiantla se considera ladina (93.4%) y el resto de otras etnias mayas, principalmente Mam (4.3%) el 12% vive en el área urbana y el 88% en el área rural.

**Tabla No. 5**

<i>Departamento de Huehuetenango: Población indígena proyectada 2008</i>				
Municipio	Extens. Km <sup>2</sup>	Población proyectada 2008	% Población indígena según censo 2002	Población indígena proyectada 2008
Chiantla	493	83,054	7.00%	5,814

Fuente: INE.

#### Condiciones de vida

La pobreza general es de 77.43, siendo en el área urbana de 27.56 y en el área rural de 83.18. La pobreza extrema general es de 21.23%; siendo en el área urbana de 2.10% y en el área rural de 23.31. Esto significa una diferencia muy significativa entre las condiciones de la población rural y urbana. Plan de desarrollo Chiantla, Huehuetenango: 2010: OMP: 26

**Tabla No. 6**

<i>INCIDENCIA DE LA POBREZA</i>		
Municipio	General	Extrema
Chiantla	77.4	21.2

Fuente: INE.

#### Empleo

La mayor parte (73%) de la población económicamente activa del municipio se dedica a la agricultura, y en su orden al comercio y a la construcción (5.8% y 5.6% respectivamente).

El mayor número de los habitantes del municipio son trabajadores no calificados, según ocupación en el municipio de Chiantla, de acuerdo al INE 2002, se presenta en el cuadro siguiente:

La distribución de la población económicamente activa, según rama de actividad y la población según ocupación en el municipio de Chiantla.



Plan de desarrollo Chiantla, Huehuetenango: 2010: OMP: 70 a 71

**Tabla No. 7**  
**Personas, según ocupación Chiantla, Huehuetenango**

Ocupación	Personas	Porcentaje
Trabajadores no calificados	10,345	13.80
Operarios y artesanos de artes mecánicos y de otros	1,981	2.64
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios	5,842	7.79
Trabajadores de servicio y vendedores de comercios y mercados	814	1.09
Operadores de instalaciones, maquinas y montacargas	430	0.57
Técnicos y profesionales de nivel medio	581	0.77
Empleados de oficina	231	0.31
Profesionales, científicos e intelectuales	171	0.23
Personal directivo de la administración pública y empresas	97	0.13
Fuerzas armadas	12	0.02
N/D	54,474	72.65
	74,978	100%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla No. 8**

<b>PEA DE 15 AÑOS Y + EDAD POR SEXO SEGÚN MUNICIPIO</b>						
Municipio	Total	%	Hombre	%	Mujeres	%
Chiantla	25,912	100	20,133	77.7	5,778	22.3

Fuente: Elaboración propia

**4.8 Producción Artesanal:** La artesanía es importante en Cabecera Municipal donde existen pequeños talleres de artesanos que en forma individual se dedican a diferentes actividades como sastrería, talabartería y fábrica de pequeñas esculturas de bronce para adornos. La actividad de curtiembre manifiesta una tendencia decadente debido a la competencia de productos sintéticos. Los talleres de carpintería se ubican principalmente en el casco urbano, existen cinco, además de pequeños talleres en las aldeas. La sastrería ha disminuido su importancia en los últimos años. Se localizaron cinco en el casco urbano, el precio varía según el artículo confeccionado.

Se localizaron cuatro talabarterías, cuyo proceso de producción es artesanal. La actividad se ve afectada por productos sintéticos en el mercado.

La fabricación de pequeñas esculturas de bronce para adornos, ha sido una tradición en el municipio, sin embargo no tiene importancia económica, son negocios pequeños y de tipo familiar, incluso se está perdiendo y tiende a desaparecer.

Plan de desarrollo Chiantla, Huehuetenango: 2010: OMP: 75 a 76



### Conclusión:

En relación con los tres ítems antes mencionados que es la pobreza, el empleo y la producción artesanal la situación económica es el factor que los relaciona y las actividades que el tipo de anteproyecto que se está proponiendo tiene la posibilidad de generar no solo que se aprendan y no se pierdan las disciplinas que el arte nos brinda en la región sino aprovechar y poder beneficiarse de recursos económicos que ayuden al desarrollo de la población Chiantleca.

Por lo que la propuesta del anteproyecto de escuela de arte y cultura va a poseer espacios para la enseñanza aprendizaje y áreas de exposiciones a modo que se puedan comercializar tanto con visitantes locales como extranjeros, ayudando de esta manera a un desarrollo tanto artístico, cultural, económico y un lugar más interesante y con atractivo turístico.

Ayudando de esta manera a la población tanto niños como jóvenes a tener un ingreso económico usando mas su inteligencia y cualidades no tanto por fuerza físicamente como es la manera en la que actual mente se trabaja.

## 4.9 Situación Social

### A. Educación:

En el municipio se registran cinco zonas diferenciadas en base a criterios de demanda educativa, oferta institucional y condiciones de acceso.

**Zona 1:** Alta demanda educativa, buena oferta institucional y facilidad de acceso. En ella se encuentra cabecera municipal, Buenos Aires, Chuscaj y La Capellanía.

**Zona 2:** Alta demanda educativa, insuficiente oferta y acceso vial en malas condiciones. Están Paquix, Chochal y El Rancho.

**Zona 3:** Mediana demanda educativa, oferta educativa adecuada y acceso vial en buenas condiciones. Están El Carpintero, Torlón, La Labor y El Pino.

**Zona 4:** Mediana demanda, oferta insuficiente y acceso vial en malas condiciones. Están Las Manzanas, San Nicolás, San José Las Flores, La Quebradilla.

**Zona 5:** Baja demanda, oferta regular y acceso vial en malas condiciones. Están El Manzanillo, Huito Grande, Tunimá, Los Pozos, Sanguijuela, La Laguna, Climentoro, Buena Vista, San Isidro y Palo Grande.

Tabla No. 9

<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS AL 10-11-2009</b>						
<b>Total en el Municipio, Ciclo Primario Ciclo Básico</b>						
	Ciclo primario		Ciclo Básico		Ciclo Diversificado	
Municipio	Numero	%	Numero	%	Numero	%
Chiantla	153	8.5	15	4.4	1	0.9

Fuente: Dirección Departamental de Educación 2010.



**Tabla No. 10**  
**Matricula educativa, todos los niveles año 2009**  
**Chiantla, Huehuetenango**

MATRÍCULA ESTUDIANTIL POR NIVELES		
Nivel	Estudiantes	Docentes
Pre primaria Bilingüe	56	5
Párvulos	3788	209
Primaria	14859	690
Básico	1223	49
Diversificado	92	6
TOTAL	20018	959

Fuente: Dirección Departamental de Educación

**Tabla No. 11**  
**Matricula educativa Chiantla, Huehuetenango**

No.	Categoría	No. De alumnos
1	PAIN	79
2	Preprimaria bilingüe	85
3	Preprimaria párvulos	1766
4	Primaria mono bilingüe	14667
5	Primaria mono bilingüe privado	215
6	Primaria bilingüe	556
7	Primaria de adultos	58
8	Básico NUFED	275
9	Básico Telesecundaria	225
10	Básico tradicional	1108
11	Básico privado	50
12	Instituto básico Municipal	62
13	Diversificado (Carrera de perito)	81
	TOTAL MATRICULA 2010	19227

Fuente: Dirección Departamental de Educación 2010.

### Alfabetismo

Según datos del INE (2002), en Chiantla el porcentaje de alfabetismo es de 70.1 %. De acuerdo a datos de CONALFA (2009), en el municipio el alfabetismo es de 70.88. De acuerdo a estudio realizado por la OMM (2010), el índice total de analfabetismo femenino es 31.54; el índice total de analfabetismo masculino es 21.61 y el índice total de analfabetismo en el municipio de Chiantla 72.84.

Plan de desarrollo Chiantla, Huehuetenango: de 2010: OMP: 40 a 43



**Tabla No. 12**

POBLACION ANALFABETA POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO 2008			
Municipio	Ambos sexos	Hombre	Mujeres
Chiantla	29.12%	23.18%	33.80%

Fuente: Dirección Departamental de Educación

**Conclusión:**

Se ve reflejado que en el casco urbano del Municipio de Chiantla existe el porcentaje mayor de alfabetismo más que el área rural esto se debe a que en muchas ocasiones no se cuenta con los recursos económicos para poner a estudiar a los niños y el gran número de integrantes por familia dificultando así que los niños puedan recibir la escolaridad necesaria para desarrollarse profesionalmente.

Los centros de estudio con los que se cuenta son colegios y escuelas oficiales en los que respecta al casco urbano y en el área rural solo se cuentan con escuelas rurales estatales.

Los datos obtenidos nos dan la pauta para poder elaborar programas estructurados que enrolen a las escuelas Urbanas, Rurales y Colegios que se encuentren en el radio de influencia a la que va a tener cobertura el anteproyecto de Escuela de Arte y Cultura proponiendo que los niños tengan accesibilidad al proyecto generando más rentabilidad y beneficio de la escuela de arte del Municipio de Chiantla, tanto artística, artesanal y culturalmente.

**B. Salud:**

Los servicios estatales de salud están a cargo del Centro de Salud Local. Existen ocho puestos de salud en diferentes aldeas, además en la cabecera municipal se cuenta con nueve clínicas particulares.

**C. Agua y saneamiento:**

La responsabilidad del área de agua y saneamiento ambiental como letrización y otros trabajos de salubridad están a cargo del Centro de Salud local, que cuenta con tres técnicos en salud rural quienes son los responsables de desarrollar este componente en todo el departamento.

**D. Infraestructura social**

- Programas de vivienda popular
- Centros deportivos
- Mercado
- Rastro
- Cementerio
- Teatro Municipal



### E. Infraestructura de apoyo a la producción

- Red vial
- Telefonía
- Sistemas de transporte
- Electrificación
- Sistema de disposición de excretas y de aguas servidas
- Recolección de basura

Plan de desarrollo Chiantla, Huehuetenango: diciembre de 2010: OMP: 44 a48

### Conclusión:

En lo que se refiere a los ítems de salud, se encuentra con un número de centros de salud y clínicas particulares que tienen la capacidad de cubrir las distintas áreas o sectores que tiene la distribución territorial del Municipio de Chiantla. En el agua y saneamiento se considera tener el control adecuado del saneamiento de letrinización y los trabajos de salubridad. En lo que respecta a la infraestructura social cuenta con los edificios y servicios necesarios con los que puede salir adelante sin tener que optar a un desplazamiento para tener que satisfacer alguna necesidad que se presente para el desarrollo social y finalmente la infraestructura de apoyo a la producción como lo es todo aquellos servicios que va a ayudar al desarrollo y a la buena organización para cubrir las necesidades principales de desplazamiento vehicular, comunicación telefónica, sistemas de transporte, energía eléctrica, y servicios de saneamiento, cuenta con los servicios e infraestructura que ayude al desarrollo de el municipio de Chiantla de una manera adecuada.



Edificio Municipal  
Fuente: Elaboración propia



Merado Municipal  
Fuente: Elaboración propia



Cementerio Municipal  
Fuente: Elaboración propia



Parque  
Fuente: Elaboración propia



● ● ●  
**CAPITULO V**  
**REFERENTE**  
**REAL**  
● ● ●



## 5. DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN.

La proyección de población para el año 2030 según los datos obtenidos de las fórmulas del método aritmético es de **140,535** personas. De ellas el 22 % lo constituyen los niños menores de 6 años que no se encuentran en el proceso educativo, por tal motivo la población delimitada es de **30,918** personas.

### 5.1 TIPOLOGÍA DEL CENTRO CULTURAL.

La tipología del Centro Cultural y su equipamiento óptimo está determinada por tres Puntos los cuales se analizaron con anterioridad.

El primero lo constituyen las Políticas Culturales y el Sistema Cultural. El segundo lo constituye el análisis de las comunidades que conforman Chiantla y el tercero la población dentro del área de influencia, determinada por la cobertura hacia los usuarios dependiendo la lejanía en la que se encuentre de la escuela de arte.

Tomando en consideración y analizando estos tres puntos puede observarse que el rango de Población y el Radio de cobertura se ajusta a la tipología o Jerarquía de un **CENTRO CULTURAL MUNICIPAL**. El cual cuenta con un rango de población de 5,000 a 50,000 habitantes, con un radio de cobertura de 13 a 15 Kms. Y un tiempo de recorrido y llegada de 10 a 30 minutos.

Según las Políticas Culturales, el Sistema Cultural Nacional y lo estipulado por el SEDUE, el Centro Cultural debe contar con el siguiente equipamiento.

#### 5.1.1 EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO POR ÁREAS.

- Área Administrativa, Escuela de arte y cultura e Información general.
- Área Educativa, Aulas y Talleres.
- Área de Información Educativa teórica y bibliográfica (Biblioteca).
- Área de Exposición permanente y no permanente (Museo).
- Área de Espectáculos Culturales y Educativos (Auditorio).
- Área de Espectáculos al aire libre (teatro al aire libre)
- Área de Alimentación y Estar (Cafetería).
- Área de Parques.
- Área de Plaza principal y Caminamientos.
- Área de Mantenimiento Servicio y Seguridad.

A continuación se describen las funciones y actividades de cada una de las áreas.

## 5.2 FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DEL PROYECTO.

### 5.2.1 ÁREA ADMINISTRATIVA, CASA DE LA CULTURA E INFORMACIÓN GENERAL.

Administra y coordina las actividades del Centro Cultural, organizando las comisiones encargadas de la difusión, creación y promoción, organiza y planifica los eventos culturales que se realizan en la Región y sus comunidades dentro del área de influencia, además debe informar periódicamente a la comunidad de las actividades y eventos que se llevan a cabo en el Centro: Encuentros Culturales,



exposiciones, cursos y talleres de implementación, presentaciones y actividades artísticas.

Como apoyo al proceso educativo Municipales pretende revertir los procesos transculturalistas, se implementará un área para transmisiones de la Radio Cultural Municipal, la cual transmitirá programas culturales, educativos y de apoyo al turismo y ecoturismo de la Región.

### **5.2.2 ÁREA EDUCATIVA AULAS Y TALLERES.**

Se encarga de promover y brindar enseñanza y orientación a los alumnos y al público en general deseoso de desarrollar sus aptitudes artísticas, técnicas y artesanales. Contará con aulas para impartir clases e información teórica y talleres para desarrollar el área práctica logrando de esta forma una enseñanza integral.

### **5.2.3 ÁREA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA TEÓRICA Y BIBLIOGRÁFICA (BIBLIOTECA).**

Atenderá a estudiantes de los niveles primario, básico y diversificado, además a todo usuario que acuda al centro, brindando servicio de consulta teórica en las diferentes ramas del conocimiento, complementando los programas educativos de la Región.

Además se atenderá a turistas locales y extranjeros que deseen información sobre diferentes temas relacionados con la historia, cultura y los diferentes sitios arqueológicos del sector, así como información sobre turismo y ecoturismo, brindando apoyo a los Promotores Culturales.

Se brindará atención multilingüe: en español, inglés, y en los idiomas hablados en el sector como es el Mam.

### **5.2.4 ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE Y NO PERMANENTE.**

Reunirá todos aquellos elementos que identifiquen la cultura de la Región y sus diferentes expresiones, realizadas a través de su historia, como instrumentos musicales del folklore local, expresiones artesanales, piezas y restos arqueológicos e históricos, documentos antiguos, pinturas, esculturas y todo aquello que produzca sentimientos de identidad hacia el municipio.

Se contará con un área de exposición y ventas no permanentes y periódicas con el propósito de promocionar e incentivar las manifestaciones culturales realizadas en la actualidad por artistas locales y estudiantes, además de las que se realicen en el centro como resultado de la implementación de los cursos y talleres.

### **5.2.5 ÁREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS (AUDITORIO).**

Proporciona un espacio adecuado para la realización de actividades culturales como teatro, danzas, baile, conciertos, certámenes artísticos, literarios y de belleza, premiaciones, homenajes, recepción de comitivas nacionales y extranjeras, presentaciones de películas en sus diferentes formatos relacionadas con temas culturales y de conservación del patrimonio cultural y el medio ambiente.



### **5.2.6 ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y ESTAR (CAFETERÍA).**

Brinda atención a los usuarios y agentes del Centro, proporcionando espacios interiores y exteriores para alimentación y descanso, con capacidad para atender eventos según se requiera.

### **5.2.7 ÁREA DE PARQUEOS.**

Es necesario contar con un área para estacionamiento vehicular, el cual brinde las condiciones de seguridad y comodidad tanto a los usuarios como a los agentes. Es importante que las circulaciones sean ordenadas para evitar cruces que ocasionen condiciones de riesgo y confusión a los usuarios del Centro.

Tomando en consideración dentro del mismo parqueos para discapacitados, área de bicicletas, área de motos, buses y parqueo de servicio para abastecerse y evacuación de desechos sólidos generados dentro del proyecto.

Se contará además con una caseta de control de ingreso y egreso, peatonal y vehicular, para brindar seguridad a las instalaciones del Centro Cultural en turnos de día y noche.

### **5.2.8 ÁREA DE PLAZA PRINCIPAL, CAMINAMIENTOS. Y PLAZOLETAS**

La Plaza principal proporciona un área central de reunión y convergencia entre las diferentes áreas que conforman el proyecto, posee elementos arquitectónicos como, jardineras que integran bancas y fuentes, para brindar confort a los usuarios proporcionando condiciones adecuadas de soleamiento y ventilación integrando vegetación para generar sombra.

Los Caminamientos son elementos de integración entre ambientes, interconectando las diferentes plazoletas de ingreso a los edificios, proporcionan áreas de descanso, poseen elementos que brindan confort a los usuarios en su recorrido como bancas y jardineras.

### **5.2.9 ÁREA DE MANTENIMIENTO SERVICIO Y SEGURIDAD.**

Garantizan el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguridad de las instalaciones del Centro Cultural.

Está integrada por los siguientes ambientes:

- Guardianía.

#### **a) Guardianía.**

Se encarga de brindar el servicio y mantenimiento técnico a las diferentes áreas que integran el proyecto, estos servicios incluyen; instalaciones eléctricas, especiales, agua potable, drenajes, equipo hidroneumático, así como el equipo electrónico y de cómputo usado en las diferentes áreas.

El área de limpieza se ocupa de las áreas exteriores como; plazas, áreas de estar y el estacionamiento, además se encarga de los trabajos de jardinería y los cuidados periódicos que esto conlleva.

En esta área se integran espacios para cocinar, comer, dormir, así como vestidor, servicio sanitario, para albergar a los agentes encargados de brindar estos servicios en turnos rotativos de día y de noche.



### **5.3 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO Y CÁLCULO DE AGENTES Y USUARIOS**

Para establecer el dimensionamiento del Centro Cultural, es necesario determinar el número de personas que harán uso de las instalaciones o sea los usuarios y las personas encargadas del funcionamiento del Centro o sea los agentes para cada Área Funcional, en base a la población total delimitada, la cual es de **30,918** personas, la cual incluye a niños y jóvenes en edad escolar y adultos en general. Se tomaron datos normativos elaborados por diferentes instituciones como: USIPE (Unidad Sectorial de Investigación de Proyectos Educativos), SEDUE (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológico, México).

Información de campo recabada en la Municipalidad y Casa de la Cultura del Municipio de Chiantla.

#### **5.3.1 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, CASA DE LA CULTURA E INFORMACIÓN GENERAL.**

Para el cálculo de agentes en esta área se analizaron sus diferentes dependencias y los cargos que ocupará el personal para desarrollar sus actividades, estos son: Director del Centro y Coordinador Casa de la Cultura, 1 secretarías, 2 promotores, contador, auxiliar y 2 agentes el área de servicio y limpieza, esto da como resultado 8 agentes. Se atenderá un total de 5 usuarios en el área de espera, lo que da un total de 13 personas.

#### **5.3.2 ÁREA EDUCATIVA AULAS Y TALLERES.**

Para el cálculo de estudiantes por aulas y talleres se tomará como base lo estipulado por USIPE que considera una capacidad por aula y taller de 20 alumnos en cada uno. Se contará con un total de 6 talleres prácticos, 4 aulas teóricas y 1 sala de audiovisuales, lo que da una capacidad de atención de 260 alumnos simultáneamente en cada período de los cursos impartidos en los diferentes horarios en jornadas matutina o vespertina.

Se contará con 10 catedráticos o instructores, 2 personas de limpieza y servicio, 1 enfermera, 1 persona de despacho en la librería escolar. En total se contará con 273 personas.

#### **5.3.3 ÁREA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA TEÓRICA BIBLIOGRÁFICA (BIBLIOTECA).**

Tomando en consideración lo estipulado por el SEDUE y el área unitaria estipulada por USIPE para áreas de lectura y estudio, se determinó que por cada 420 personas de la población proyectada se requiere un espacio en la Sala de Lectura.

Efectuando la división se tiene:  $30,918 / 420 = 75$  lectores.

Se contará con 2 bibliotecarios, 1 persona para limpieza, lo que nos da un total de 78 personas.



### 5.3.4 ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE Y NO PERMANENTE (MUSEO).

Se toma en consideración lo estipulado por el SEDUE y el área unitaria estipulada por USIPE para áreas de exposición, se determinó que por cada 624 personas de la población total proyectada se requiere un espacio en el área de exposiciones.

Efectuando la división se tiene:  $30,918 / 624 = 50$  personas.

Además se contará con 2 personas en el área de promoción y control, 1 persona en el área de ventas y paquetes, 1 persona de limpieza. En total serán 54 personas.

### 5.3.5 ÁREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS (AUDITORIO).

Según lo estipulado por el SEDUE se necesita 1 butaca en el área de escenario por cada 120 habitantes, Efectuando la división se tiene:  $30,918 / 80$  que da un total de 394 butacas.

En el área taquilla se contará con 2 personas, en al área técnica 2 personas y 2 personas para limpieza. Lo que da un total de 400 personas

### 5.3.6 ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y ESTAR (CAFETERÍA).

El número de usuarios en la cafetería será del 10 % de la capacidad de la plaza principal, en el momento crítico, cuando esta se encuentre en un lleno completo, según lo estipulado por el SEDUE.

La cantidad de espectadores en la plaza se estimó en 700 personas, según datos obtenidos en la Municipalidad y Casa de la Cultura, sobre el promedio de asistentes en actividades al aire libre.

De tal manera se tiene:  $10\% \text{ de } 700 = 70$  personas.

Se contará con 2 persona en el área de atención, pedidos y despacho, 1 cocineros y1 ayudantes en el área de cocina, 2 personas en el área de mesas, 2 personas para servicio y limpieza, lo que da un total de 78 personas.

### 5.3.7 ÁREA DE PARQUEOS.

Para esta área se adoptó el criterio de 1 vehículo por cada 1,000 usuarios reales, tomando en consideración la recomendación de USIPE, que establece que en edificios de uso comunal, el área de estacionamientos no debe exceder el 10 % del área total del terreno. Así tenemos:  $30,918 / 1000 = 31$  vehículos para usuarios y el 5% para parqueos para discapacitados 3 vehículos.

Para los agentes se considera un área de parqueos del 20 % del total de los mismos, lo que nos da una cantidad de 7 parqueos.

Se considera un área para parqueo de 3 buses, con una capacidad de 60 personas cada uno.

En el área de carga se consideran 2 parqueos para vehículos de carga liviana de hasta 2 toneladas.

Se considera un área para parqueo de 11 motocicletas y 12 bicicletas.



### 5.3.8 ÁREA DE PLAZA PRINCIPAL Y CAMINAMIENTOS.

En el área de plaza principal se considera un máximo de 600 personas, según datos obtenidos en la Municipalidad y Casa de la Cultura, sobre el promedio de asistentes en actividades al aire libre.

### 5.3.9 ÁREA DE MANTENIMIENTO, SERVICIO Y SEGURIDAD.

Esta área contempla únicamente personal técnico de seguridad, mantenimiento, servicio y limpieza, lo que da un total de 5 personas.

### 5.3.10 ÁREA DE SERVICIOS SANITARIOS.

El criterio planteado por USIPE se utilizará para cada una de las áreas que conforman el proyecto, el cual estipula: 1 lavamanos por cada 30 personas hombres y mujeres, 1 retrete por cada 50 hombres y 1 retrete por cada 30 mujeres, 1 mingitorio por cada 30 hombres y 1 bebedero por cada 60 personas.

### 5.4 PROGRAMA DE NECESIDADES POR ÁREAS.

A continuación se presenta el Programa de Necesidades por Áreas, describiendo cada uno de los ambientes que las conforman, y necesarios para el correcto desarrollo de sus actividades.

#### PROGRAMA DE NECESIDADES POR ÁREAS. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, CASA DE LA CULTURA E INFORMACIÓN GENERAL

##### No AMBIENTE

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 1 Oficina del director            | 7 Sala de sesiones                         |
| 2 S.S. del director               | 8 Servicio sanitario personal y visitantes |
| 3 Secretaria                      | 9 Vestíbulo segundo nivel                  |
| 4 Ingreso y vestíbulo             | 10 Patio y pasillos                        |
| 5 Recepción, información y espera |  |
| 6 Contador                        |  |

#### ÁREA EDUCATIVA AULAS Y TALLERES

##### No AMBIENTE

- |  |  |
|--|--|
| 1 Aula teórica y práctica de música                        | 6 Aula teórica y práctica para cursos y capacitaciones |
| 2 Aula teórica y práctica de danza                         | 7 Enfermería   |
| 3 Aula teórica y práctica para pintura y escultura         | 8 Tienda de exposición y bazar permanente              |
| 4 Aula teórica y práctica para artesanías y cerámica       | 9 Patio y pasillos                                     |
| 5 Aula teórica y práctica para tejidos, corte y confección | 10 S.S. para alumnos hombres y mujeres                 |

#### ÁREA DE INFORMACIÓN EDUCATIVA TEÓRICA Y BIBLIOGRÁFICA (BIBLIOTECA)

##### No AMBIENTE

- |                       |                                     |
|-----------------------|-------------------------------------|
| 1 Ingreso y vestíbulo | 2 Atención al público e información |
|-----------------------|-------------------------------------|



- 3 Ficheros y consulta electrónica
- 4 Área de lectura colectiva y privada, interior y exterior,

- 5 Área para internet
- 6 Almacenamiento de libros

### ÁREA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE Y NO PERMANENTE (MUSEO)

#### No AMBIENTE

- 1 Vestíbulo y atención al público
- 2 Kiosco de venta y paquetes
- 3 Salas de exposición permanente

- 4 Salas de exposición no permanente
- 5 S.S. usuarios, hombres y mujeres

### ÁREA DE ESPECTÁCULOS CULTURALES Y EDUCATIVOS (AUDITORIO)

#### No AMBIENTE

- 1 Ingreso y vestíbulo
- 2 Taquilla
- 3 Cabina de control
- 4 Área para espectadores
- 5 Escenario
- 6 Vestidores, camerinos y S.S. de mujeres

- 7 Vestidores, camerinos y S.S. para hombres
- 8 Bodega
- 9 S.S. para espectadores hombres y mujeres
- 10 Vestíbulo de camerinos y área de ensayos

### ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y ESTAR (CAFETERÍA)

#### No AMBIENTE

- 1 Despacho y exhibición
- 2 Cocina
- 3 Área de mesas interior

- 4 Área de mesas exterior
- 5 Bodega
- 6 Patio y área de servicio

### ÁREA DE PARQUEOS

#### No AMBIENTE

- 1 Caseta de control
- 2 Parqueo para vehículo liviano de visitantes
- 3 Parqueo para discapacitados
- 4 Parqueo para buses
- 5 Parqueo para motos

- 6 Parqueo para bicicletas
- 7 Parqueo para vehículos del personal
- 8 Parqueo de servicio y área de carga

### ÁREA DE PLAZA PRINCIPAL Y CAMINAMIENTOS

#### No AMBIENTE

- 1 Plaza principal

- 2 Caminamientos áreas de estar y plazoletas

### ÁREA DE MANTENIMIENTO SERVICIO Y SEGURIDAD

#### No AMBIENTE

- 1 Guardianía y dormitorio
- 2 Cocineta y área de comer
- 3 S.S. y vestidor
- 4 Bodega equipo y herramienta para limpieza general áreas exteriores y jardinería.



## 5.5 ANÁLISIS DEL SITIO

Para determinar el entorno ambiental que circunscribe el proyecto se deben mencionar factores que influyan en el diseño y la propuesta del anteproyecto.

Estos factores son el medio ambiente que es todo aquello que la naturaleza ha dotado como ecosistema, la temperatura, la humedad, los detalle topográficos y geográficos locales, lluvia, vientos, soleamiento y vegetación. Todos ellos poseen formas de graficarse y sistemas de medidas para así darnos un concepto del bioclima en que situamos el anteproyecto y el aprovechamiento de todos los factores relacionados.

Otro de los factores es el Medio Ambiente Construido que lo conforman todos los elementos que el hombre ha construido, forma parte del paisaje circundante al edificio. Dentro del análisis se tendrán que tomar en cuenta los espacios interiores y exteriores

arquitectónicos y los espacios urbanos. Los materiales que son utilizados en la construcción son elementos que tienen que ser tomados en cuenta en este análisis, ya que se podrá definir un modelo típico de superficie de muros y cubiertas para lograr una mejor integración de este proyecto.

Dentro de los materiales que se utilizan en el área rural cercana al Municipio de Chiantla se han podido identificar materiales constructivos hechos a base de tierra como lo es el adobe y la teja de barro. Pero como sabemos que el territorio guatemalteco es un área bastante sísmica se opta en la actualidad por muros de block por sus características estructurales y su bajo costo, para el techo lo más común es la teja de barro, por lo que en este anteproyecto se sustituirá por losa por ser un edificio que va a contar con tres niveles.

### Terreno:

Para la realización del Anteproyecto se contempla un terreno municipal que se encuentra ubicado a 5 minutos del casco urbano este terreno está localizado en Chuscaj, que cuenta con 2 acceso vehiculares desde el casco urbano y un acceso vehicular mas desde la aldea de Torlón, mientras que los accesos principales peatonales son relativamente los mismos se encuentran en buenas condiciones teniendo como limitante que no están debidamente definidos los accesos peatonales. El terreno Municipal posee un área de 17,310 m<sup>2</sup>. Con una pendiente del 2% aproximadamente.



Fuente: Google Earth



### 5.5.1 FACTORES CONTAMINACIÓN:

El terreno propuesto no contienen ningún tipo de contaminación ambiental relevante, en lo que es el factor de la visual cuenta con buena vista por estar ubicado en el nivel inferior de la sierra madre lo que conocemos como los imponentes Cuchumatanes y en el factor de la auditiva es muy conveniente porque está retirado del ruido ocasionado por el casco urbano por lo que goza de factores para el buen

Desenvolvimiento del mismo como vistas panorámicas, y otros factores positivos. Con lo que respecta a los servicios con los que cuenta este terreno hacemos mención de posteo eléctrico el cual se deberá de contemplar en el momento de diseño para evitar hacer gastos elevados por traslado de los mismos, en lo que respecta al servicio de agua potable existen redes de distribución cercanas solo teniendo que intervenir en lo que respecta a el desecho de aguas negras el cual en sus cercanías no se cuenta con un procedimiento adecuado para la evacuación de aguas negras teniendo que proponer dentro del anteproyecto con un sistemas de evacuación apropiada lo cual estaría resuelto con una planta de tratamiento.

### 5.5.2 CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL:

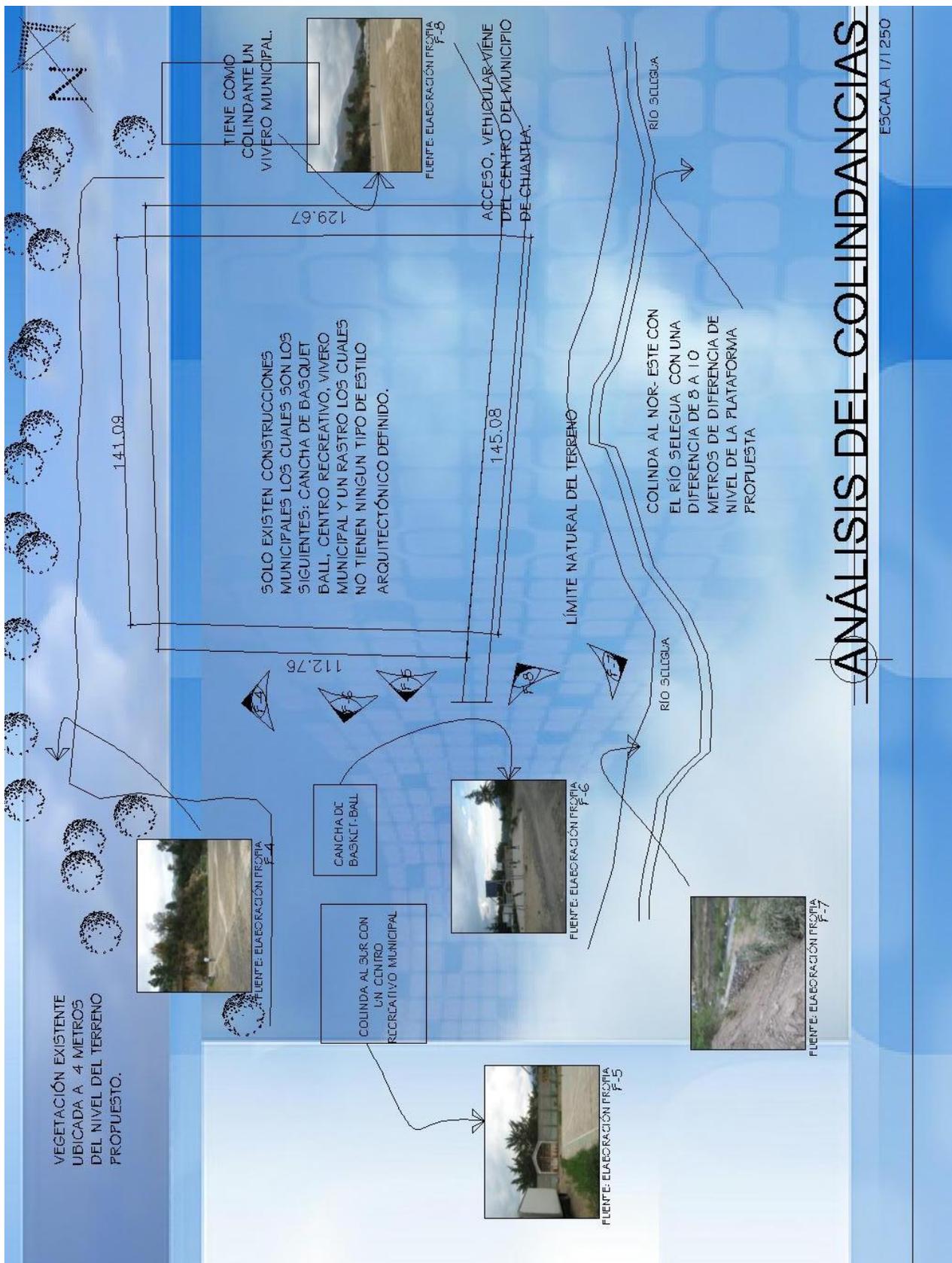
Cuenta con tres accesos vehiculares dos de ellos desde el casco urbano y uno de una aldea que se encuentra en las afueras del casco urbano y peatonalmente las mismas tres arterias antes mencionadas el tiempo del recorrido peatonal estaríamos hablando de unos 10 minutos y vehicular de 5 minutos.

En lo que respecta al acceso peatonal no existe ningún tipo de elemento peatonal, pero debido al ancho de la calle se deberá contemplar el mismo con un elemento de señalización.



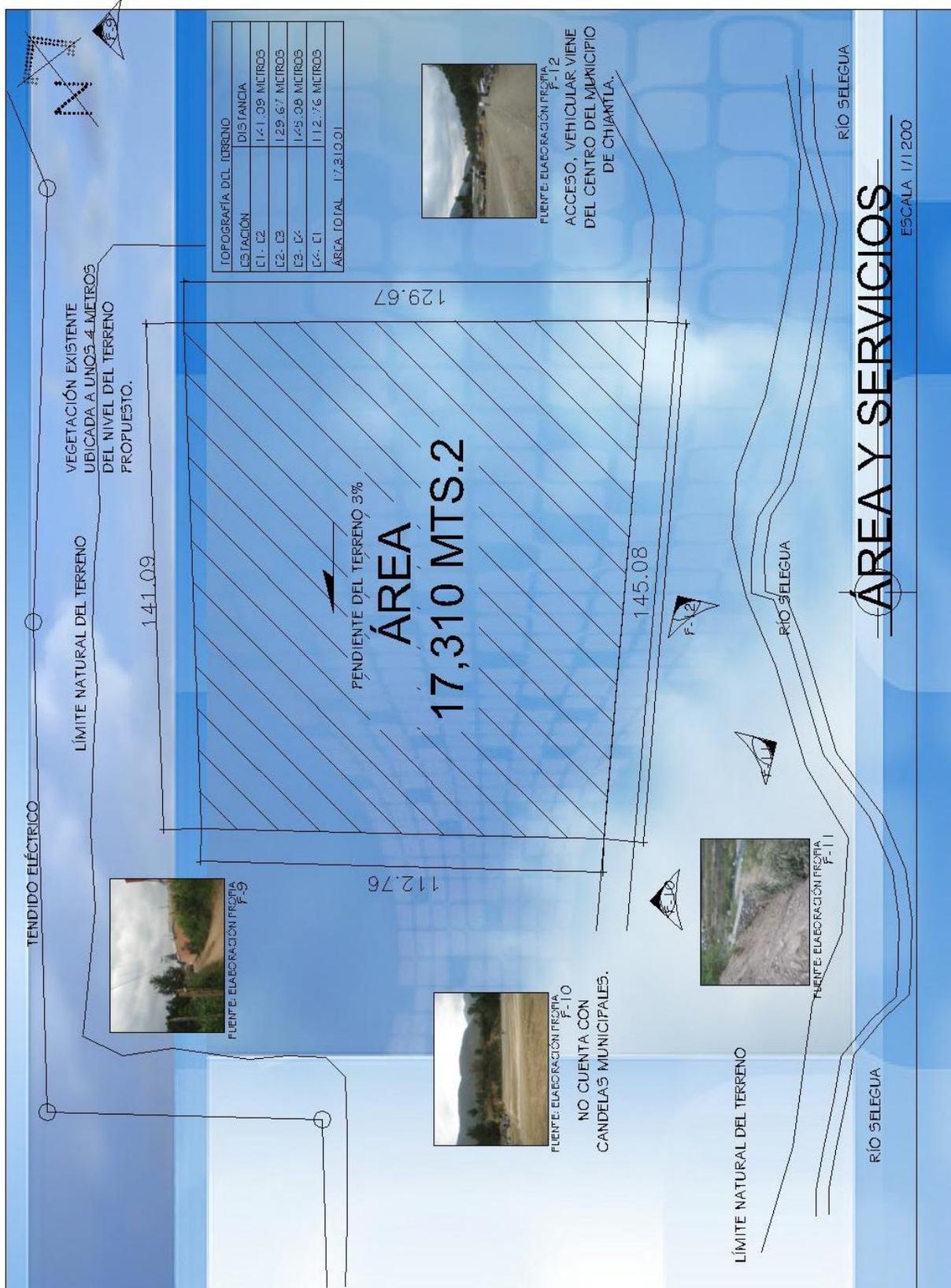
Fuente: Google Earth

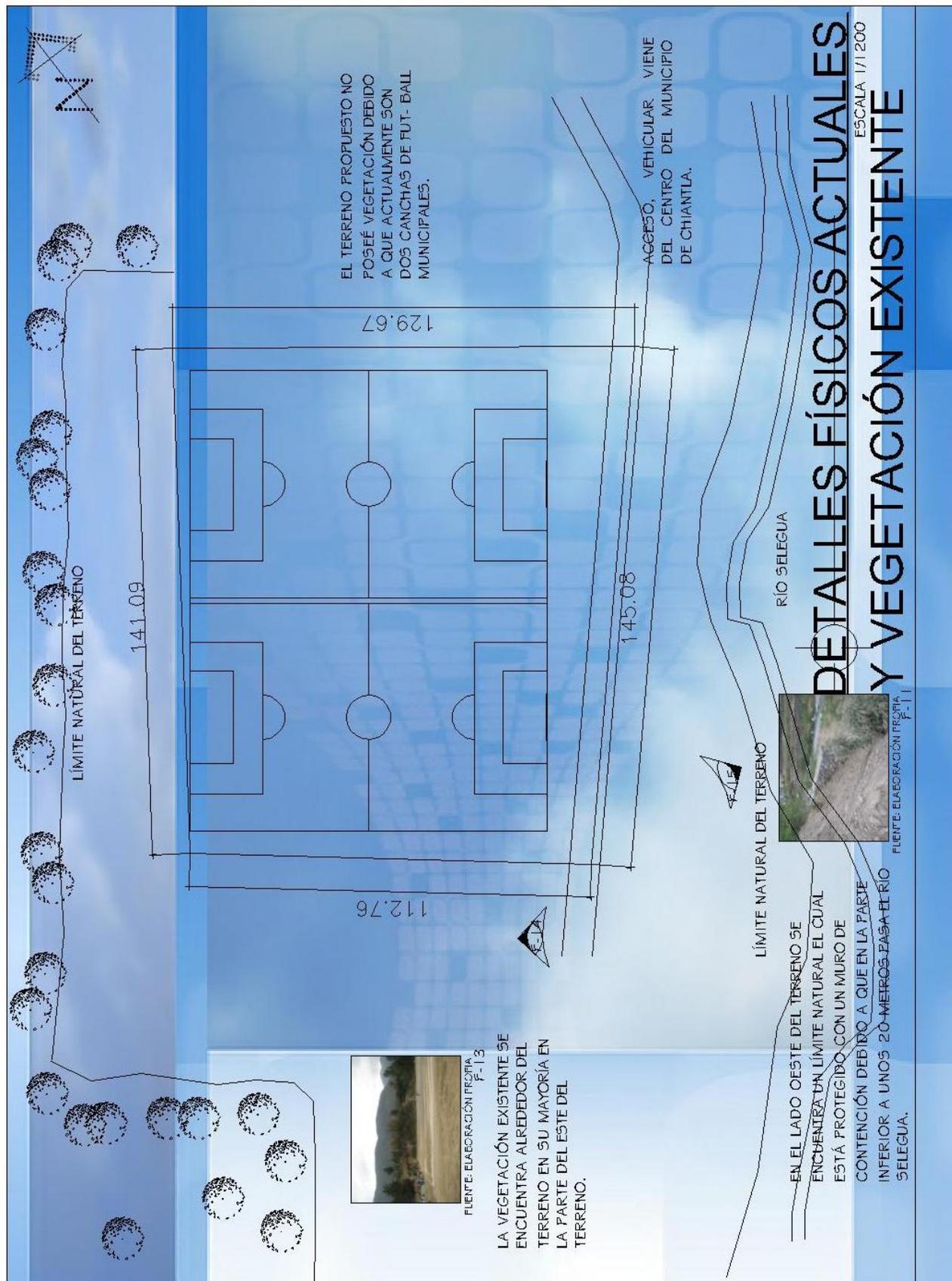


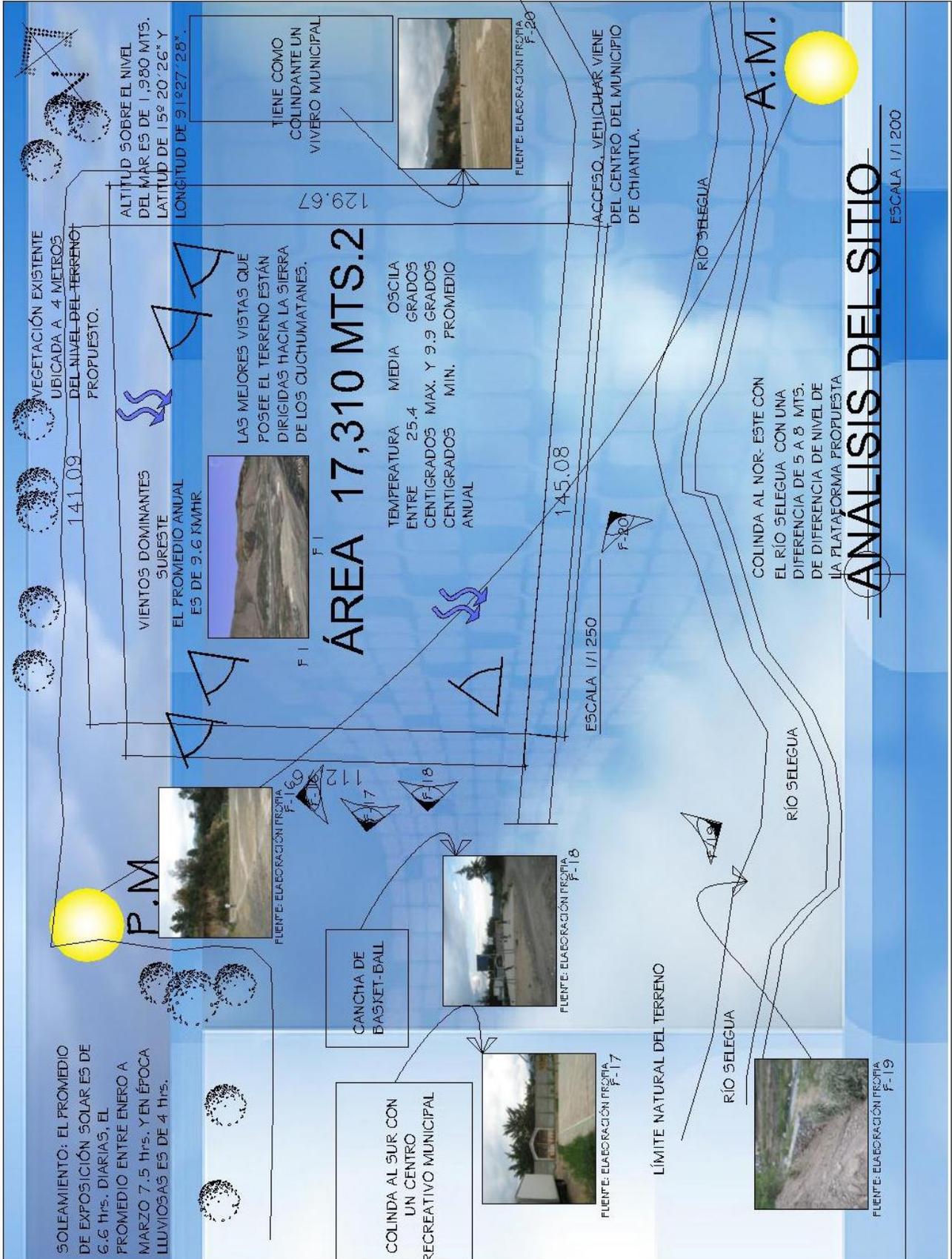


# ANÁLISIS DEL COLINDANCIAS

ESCALA 1/1250









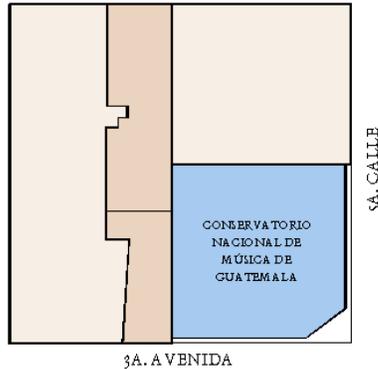


## 5.6 CASOS ANÁLOGOS

### 1) El Conservatorio Nacional de Música de Guatemala.

#### DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El edificio del conservatorio se encuentra actualmente en la 3ª. Avenida y 5ª. Calle 4-61 esquina zona 1. Según la nomenclatura antigua, esquina calle del Olvido y calle Santa Catarina.



Fuente: Elaboración propia.

Plano de la cuadra en donde se encuentra localizado el conservatorio actualmente.

Fuente: elaboración propia en base al plano de Catastro de la Municipalidad de Guatemala.

La fachada principal del edificio (de 14 metros de longitud) se encuentra en la esquina entre la 3ª. Avenida y 5ª. Calle, y muestra simetría en cuanto a la disposición de las ventanas, de los balcones y las columnas que enfatizan la entrada principal, los estudiantes un ingreso lateral sobre la 3ª. Avenida.

Las fachadas sobre la 3ª. Avenida y 5ª. Calle son similares y simétricas, con la excepción de que la de la 5ª. Calle posee un patio frontal a modo de cerramiento, ya que allí es donde los estudiantes más jóvenes tienen su hora de receso.



Fachadas sobre 3ª. Avenida y 5ª. Calle. Fuente: Elaboración propia.

El edificio tiene tres niveles y un sótano, los tres primeros distribuidos en dos alas, y el último en una parte central de aproximadamente 260 m<sup>2</sup>. Al centro de las dos alas se encuentra la sala de conciertos, y todos los niveles se conectan verticalmente por medio de gradas semicirculares. Posee un área de ocupación de 2,000 m<sup>2</sup> y tiene una superficie de aproximadamente 5,000 m<sup>2</sup>. Justo después



de la entrada principal se encuentra el vestíbulo principal, de proporciones cómodas, el cual sirve como punto de partida hacia el fondo, en donde se encuentra la sala de conciertos; hacia los laterales, en donde se localizan las aulas; y hacia las gradas semicirculares, las cuales llevan al usuario hacia el sótano o a los dos niveles superiores.

En el primer nivel se encuentran también las oficinas de la administración, la secretaría, la oficina del director, la biblioteca, las oficinas administrativas de la Orquesta Sinfónica, el archivo de dicha institución, diez salones de clase, el vestíbulo de ingreso a la sala de conciertos y la sala de conciertos. Dentro de las diez aulas se enseñan los cursos de área común, solfeo y los instrumentos de teclado.



Fuente: Elaboración propia.

Los pasillos de distribución en las dos alas existentes están con dimensiones apropiadas pero en la iluminación y ventilación no son las más apropiadas.



Fuente: Elaboración propia.

El edificio posee áreas de lockers ubicados en el primer nivel que tienen como función guardar material e instrumentos de los alumnos si esto lo requiere.

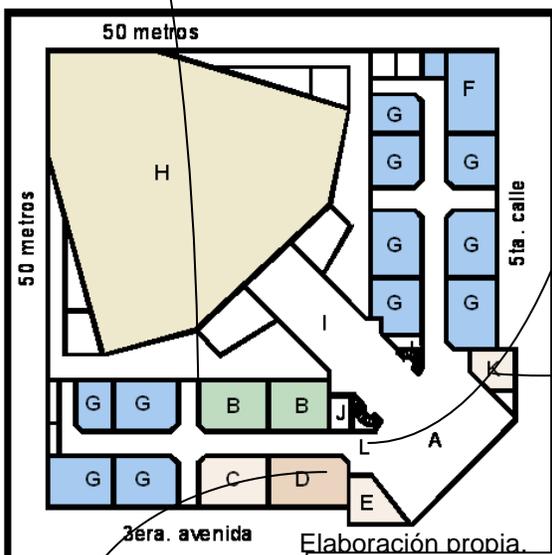


Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

PLANTA PRIMER NIVEL



- A. VESTÍBULO
- B. OFICINAS ADMINISTRACIÓN
- C. OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SINFÓNICA
- D. BIBLIOTECA
- E. SALA DE MAESTROS
- F. ARCHIVO DE LA SINFÓNICA NACIONAL
- G. SALONES DE CLASE
- H. SALA DE CONCIERTOS
- I. ENTRADA PRINCIPAL
- J. BAÑOS
- K. SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE ALUMNOS
- L. SERVICIO DE OPERATIVOS

Los salones de clases cuentan con mobiliario de escritorio o pupitres, escritorio de maestro y el instrumento musical que se está enseñando



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

El ingreso de los alumnos está ubicado sobre la 3er. Avenida y lleva un control donde se identifican los alumnos y visitas para poder entrar a las instalaciones.

El vestíbulo sirve como punto de partida hacia el fondo, en donde se encuentra la sala de conciertos; hacia los laterales, en donde se localizan las aulas; y hacia las gradas semicirculares, las cuales llevan al hacia el sótano y dos niveles superiores.



En el segundo nivel se encuentra el teatrino, el vestíbulo de ingreso al palco de la sala de conciertos, el palco de la sala de conciertos, el salón de ensayos del Coro Nacional, la bodega de uso del conservatorio, el taller de reparación de pianos y catorce salones de clase. En estos últimos se imparten los cursos de los instrumentos de viento en el ala este, y los de los instrumentos de cuerda en el ala norte.



Fuente: Elaboración propia.

Las paredes de los salones de clases están revestidas de un material de viruta de madera mineralizada para que el ambiente este acústicamente más apto para la práctica de los instrumentos.



Fuente: Elaboración propia.

Los módulos de gradas están ubicadas en casa una de las dos alas del edificio las cuales cuentan con su respectiva baranda de protección, con lo que no cuenta el edificio es con acceso para discapacitados.

PLANTA SEGUNDO NIVEL



Fuente: Elaboración propia.

En las instalaciones observamos un salón de proyecciones el cual esta amoblado con butacas y con una inclinación considerable.

- A. TEATRINO
- B. SALONES DE CLASE
- C. SALÓN DE ENSAYOS DEL CORO NACIONAL
- D. BODEGA DE USO DEL CONSERVATORIO
- E. TALLER DE REPARACIÓN DE PIANOS
- F. ENTRADA AL PALCO DE LA SALA DE CONCIERTOS
- G. BAÑOS



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

En el salón de percusión se encuentra la marimba el cual en cada una de las aulas se encuentran 2 o 3 como máximo por el área que estas ocupan y el área del usuario que la ejecuta.



Fuente: Elaboración propia.

Las gradas circulares ubicadas en el vestíbulo principal comunican a los dos niveles superiores sala de conciertos y al sótano donde se encuentra una cafetería, área de bodega y salones.

Se observa que en el salón de clase de piano el mobiliario con la que cuenta es escritorios de paleta, escritorio del maestro pizarra y un piano de cola en la parte de adelante del salón.



En el tercer nivel se encuentra el Archivo de la Institución, la guardíanía, un salón de clases de bel canto y veinte cubículos de estudio individuales, los cuales, por falta de espacio, son compartidos entre dos personas. En el ala norte se ensayan los instrumentos de cuerda y en el ala este los de viento.



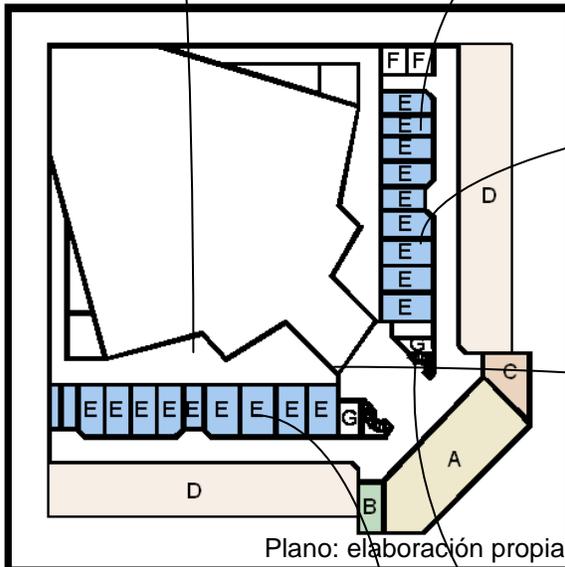
Fuente: Elaboración propia.

Los cubículos individuales de ensayos al igual que las clases están revestidas de viruta mineralizada para que el audio sea lo mas fiel y de buena calidad para el ensayo de la ejecución de los instrumentos



Fuente: Elaboración propia.

PLANTA TERCER NIVEL



Plano: elaboración propia

Los cubículos de práctica individual están diseñados para que se encuentren únicamente el alumno y el maestro del instrumento que se esté enseñando



Fuente: Elaboración propia.

- A. ARCHIVO DEL CONSERVATORIO NACIONAL
- B. GUARDIANÍA
- C. SALÓN DE CLASES
- D. TERRAZA
- E. SALONES DE ESTUDIO INDIVIDUALES
- F. BODEGA
- G. BAÑOS

Los pasillos del tercer nivel son los únicos que cuentan con luz e iluminación natural por la ubicación que tienen y el área de patio o espacio al aire libre lo único que no cuenta con área verde.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



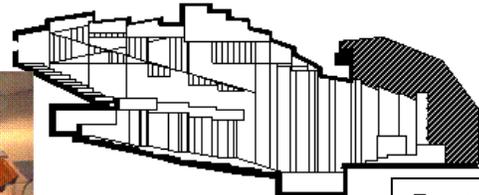
Fuente: Elaboración propia.

Los módulos de servicios sanitarios se encuentran ubicados cerca del modulo de gradas semicirculares que se encuentra a la mitad de los dos alas de salones y demás ambientes.

PLANTA SALA DE CONCIERTOS



Su construcción es de ladrillo y concreto reforzado, y su cubierta de láminas de asbesto con un cielo falso de planchas de poliuretano y corcho aglomerado.



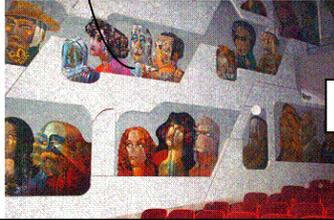
Fuente:  
Elaboración propia.

SECCIÓN TRANSVERSAL

El piso del escenario es de madera, al igual que el mural del fondo, el cual representa a la marimba, instrumento de gran importancia en nuestro país. Tiene capacidad para 810 personas, distribuidas en butacas individuales, 498 en platea y 312 en palco.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

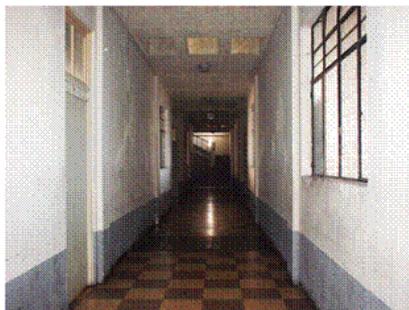


Plano: Elaboración propia.

**PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

El vestíbulo es típico en los tres niveles y la circulación principal se origina a partir del mismo de manera lineal, hacia las dos alas. La orientación dentro del recinto es muy buena, ya que se tiene un cuerpo central, desde el cual el usuario puede dirigirse a los distintos ambientes de enseñanza. Todos los niveles cuentan con servicios sanitarios para hombres y mujeres.

Uno de los problemas es que los pasillos resultan demasiado encerrados, poco iluminados y ventilados, los más eficientes son los del tercer nivel, ya que gracias a la existencia de terrazas, suficiente luz puede penetrar a través de las ventanas que dan al exterior.



Pasillo típico hacia aulas y pasillo en el tercer nivel. Fuente: Elaboración propia.

Otro problema es la falta de áreas verdes y de descanso dentro del conjunto, contribuyendo a la falta de oxigenación. A los estudiantes les gustaba practicar al



aire libre, después de estar encerrados practicando por más de seis horas, por lo que no es posible dentro de las instalaciones. El único lugar en donde los estudiantes pueden relajarse y salir es en el patio que da hacia la 5ª. Calle, el cual es pequeño e inhóspito, ya que carece de vegetación.

Todos los salones de clase, los cubículos de estudio individuales y los pasillos se encuentran forrados de un material de producción nacional de viruta de madera mineralizada, dispuesta en paneles. Aunque este material tiene cualidades acústicas semejantes a las del corcho aglomerado, material utilizado en el aislamiento acústico de edificios, no resulta la solución más adecuada para un edificio de proporciones pequeñas (capacidad para 250 personas) que acoge a 900 estudiantes. El ruido y la reverberancia son considerables, algo que debería evitarse especialmente en instituciones de este tipo.



Salón de clases típico que muestra la falta de iluminación, y las paredes de viruta de madera mineralizada. Fuente: Elaboración propia.

Paneles de viruta de madera mineralizada. Fuente: [www.google.com](http://www.google.com)

Más de la mitad de las aulas carece de iluminación y ventilación adecuada. Los salones deberían tener abundante luz natural y ventanas que permitan tener ventilación cruzada. La mayoría de las aulas cuentan con un promedio de 15 escritorios, un pizarrón y el área de práctica instrumental. Las de solfeo incluyen también un piano.

#### ***Instrumentos de Viento***

- Oboe
- Clarinete
- Saxofón
- Flauta
- Trompeta
- Corneta
- Trombón
- Tuba
- Trompa

***Instrumentos de Cuerda***

- Violín
- Viola
- Violoncello
- Bajo
- Contrabajo
- Arpa
- Guitarra clásica
- Clave

***Instrumentos de Percusión***

- Xilófono
- Platillos
- Campanas
- Gong
- Timbale
- Tambor
- Pandereta
- Bombo

***Instrumentos de teclado***

- Piano
- Órgano
- Música electrónica

***Otros***

- Coro y Bel canto
- Marimba
- Conducción de conjuntos instrumentales y vocales
- Composición.

En el sótano se encuentra una pequeña cafetería, una bodega de mobiliario y el estudio de los instrumentos de percusión. Esto porque ayuda a minimizar un poco el fuerte ruido producido por estos instrumentos, ya que las aulas no están eficientemente aisladas acústicamente. Los tres ambientes localizados en el sótano no poseen ventilación ni iluminación adecuada, además que es un ambiente húmedo y encerrado, que no invita al estudio de la música.



## 2) Escuelas Municipales de Arte del Centro Cultural Metropolitano de Guatemala

### Antiguo edificio de correos

El Centro Cultural Metropolitano está localizado en la 7A. Avenida y 12 calle zona 1 en el centro Histórico de la capital, ocupando las antiguas instalaciones del edificio de correos, del cual aun quedaron algunas oficinas.

El centro cultural se constituye como tal en octubre de 2001, siendo responsables la Dirección del Centro Histórico (Municipalidad de Guatemala).

Su visión es ser el núcleo generador de cultura y arte, como foco estratégico para la revalorización patrimonial y el fortalecimiento de la función cultural del Centro Histórico de Guatemala, como un elemento dinamizador en su proceso de revitalización.

El proyecto se inició en el año 2004, con la creación de la Escuela Municipal de Danza Clásica, con la finalidad de promover a la juventud con escasos recursos de un espacio donde desarrollar su espacio creativo. Consecuencia de su funcionamiento y demanda por parte de la ciudadanía para el aprendizaje de otras disciplinas artísticas, se propuso la creación de la Escuela Municipal de Pintura (2005), la de Música (2006) y finalmente la de Escultura (2007).

En los últimos años se encuentra en expansión, Su objetivo es promover la educación y la cultura como factor de desarrollo social y priorizar la realización de proyectos educativos y artísticos a diferentes niveles y desde diferentes plataformas municipales.

Actualmente, el antiguo edificio de correos funciona como centro cultural donde se desarrolla programas permanentes de actividades culturales y artísticas. Además, hay diversos espacios para grupos artísticos, los servicios con los que cuenta el edificio son los siguientes: galería de arte, oficina Municipal de Arte y Cultura, diversos grupos de teatro, Escuela Municipal de pintura, sala de sesiones, colectivos de poetas, biblioteca, escuela Municipal de danza, Asociación Guatemalteca de casas de la cultura, ballet folklórico Nacional, auditorium, oficinas administrativas y de atención al público del centro Histórico, bodegas y servicios sanitarios, corredores y pasillos. Cada grupo artístico cuenta con sus áreas de ensayo y algunos tienen espacios para guardar utilería.



Fuente: Elaboración propia.



Los pasillos de distribución son bastante apropiados teniendo de ancho 2.5 metros, la iluminación por lo general siempre va a ser artificial por que están distribuidos en la parte central del edificio.



Fuente: Elaboración propia.

En el salón de pintura se observa un lugar apropiado para exhibir este tipo de obras porque la dirección de luz va dirigirá desde la parte superior a un punto más bajo donde se encuentran las obras expuestas.

**SIMBOLOGÍA**

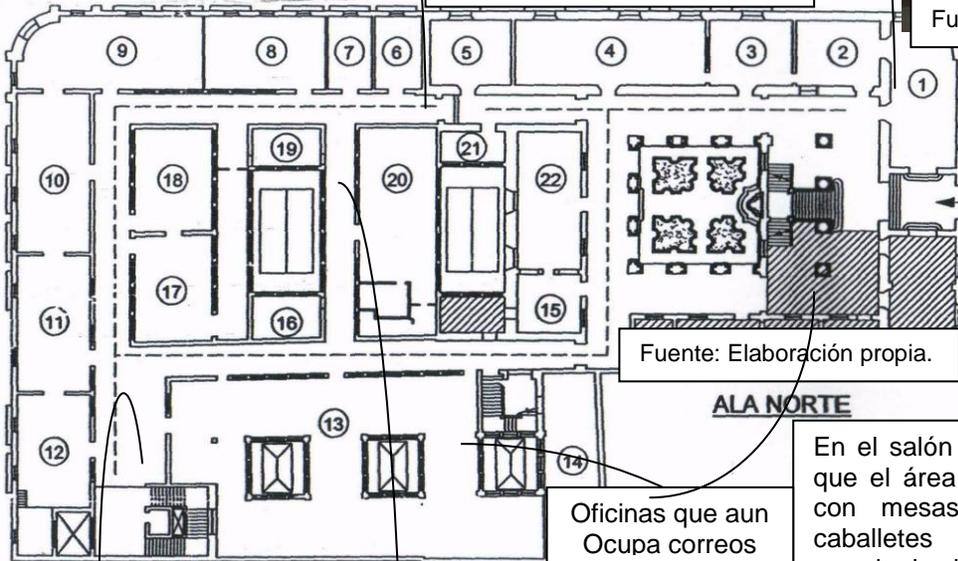
- 1,2,3,4,22. Galería de arte
- 5. Alcaldía Auxiliar distrito 10
- 6,7 Oficina municipal arte y cultura
- 8 Grupo de teatro (espacio Blanco)
- 9 Grupo de teatro ( Kaji'toj)
- 10,12 Bodega de correos
- 11 Urbanística
- 13 Escuela municipal de pintura
- 14 La torana estudio de arte
- 15 Sala de sesiones del consejo
- 16,19,21 Servicios sanitarios
- 17 Colectivo de poetas
- 18 Biblioteca de folio
- 20 Apoyo financiero a proyectos culturales



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Se aprecia que tiene espacios apropiados para diferentes tipos de arte en este momento se tiene una exposición de dibujo sobre vidrio que están debidamente colocadas para su apreciación.

Fuente: Elaboración propia.

En el salón de pintura se observa que el área de trabajo es común, con mesas y sillas así como caballetes y mobiliario para guardar las herramientas.

Oficinas que aun Ocupa correos

Funciona una escuela de ajedrez en uno de los pasillos existentes teniendo únicamente el mobiliario de mesas, sillas una pizarra y espacios para guardar los accesorios que se utilizan en este tipo de juegos.



Fuente: Elaboración propia.

Cuenta con módulo de gradas y ascensor para comunicarse entre un nivel y otro. Con un vestíbulo bastante amplio para la distribución de las personas por las instalaciones del centro cultural.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

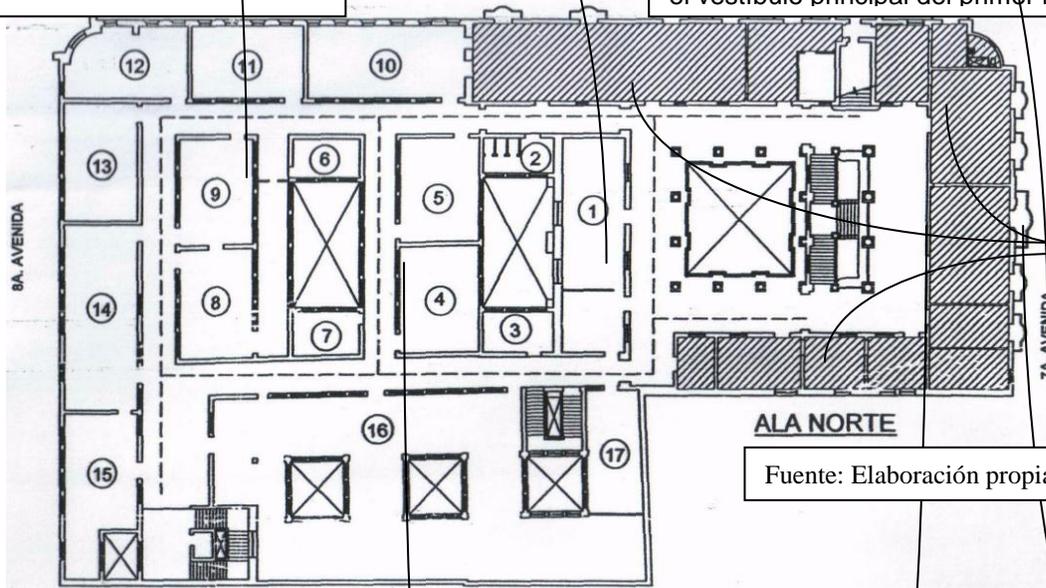
En los salones de danza se observa la colocación de piso de madera lo cual es factor muy importante para desarrollar de mejor forma el arte de la danza.



**SIMBOLOGÍA**

- 1. Galería taller Joaquín Orellana
- 2,3,6,7. Servicios sanitarios
- 4. Colectivo caja lúdica (utilería)
- 5. Colectivo caja lúdica (oficinas)
- 8. Grupo de teatro (rayuela) oficina
- 9. Salón de ensayos rayuela
- 10. Colectivo caja lúdica (ensayo)
- 11,12,14. Escuela municipal de danza
- 13. Asociación Guatemalteca de casa de la cultura
- 15. Proyecto urbanístico
- 16. Ballet moderno y Folklórico
- 17. Bodega centro histórico

Oficinas de correos que aun funcionan como archivos. Los cuales se encuentran ubicados subiendo el modulo de gradas que vienen de el vestíbulo principal del primer nivel.



Oficinas que aun ocupa correos

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

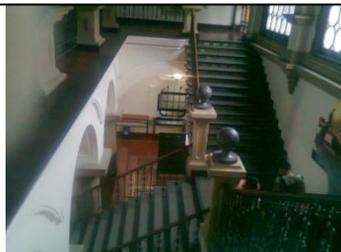
En el salón de escultura se aprecia que las mesas son amplias por que se trabaja en forma grupal, contando con sus espacios adecuados de limpieza, guardado y lugares de secado de las esculturas realizadas de diferentes materiales.

El modulo de gradas que comunica desde el vestíbulo principal hacia el segundo nivel, con su respectiva baranda de protección, que se dirigen al área de archivo de antiguo correos y los salones que se encuentran en el segundo nivel.



Fuente: Elaboración propia.

Aun cuenta con oficinas de correos el cual alberga archivos, postales entre otras.



Fuente: Elaboración propia.



**SIMBOLOGÍA**

1. Auditorium del centro cultural
2. Servicios sanitarios
3. Dirección del centro cultural (MUNI)
4. Planificación y proyectos centro histórico (MUNI)
5. Secretaria del centro histórico
6. Departamento técnico centro histórico (MUNI)
7. Oficinas de mantenimiento
8. Planificación
9. Administración del centro histórico
- 10,12 Terraza
11. Bodega
13. Bodega con antiguas gavetas para meter cartas de correos



Fuente: Elaboración propia.

Área de percusión ubicada a un costado del área de ensayo de la orquesta sinfónica.



Fuente: Elaboración propia.

Áreas al aire libre ubicadas en la terraza del edificio, amueblada con toldos de protección contra el sol, sillas y mesas para los usuarios el cual es bastante utilizado, el único problema es que no tiene área verde.



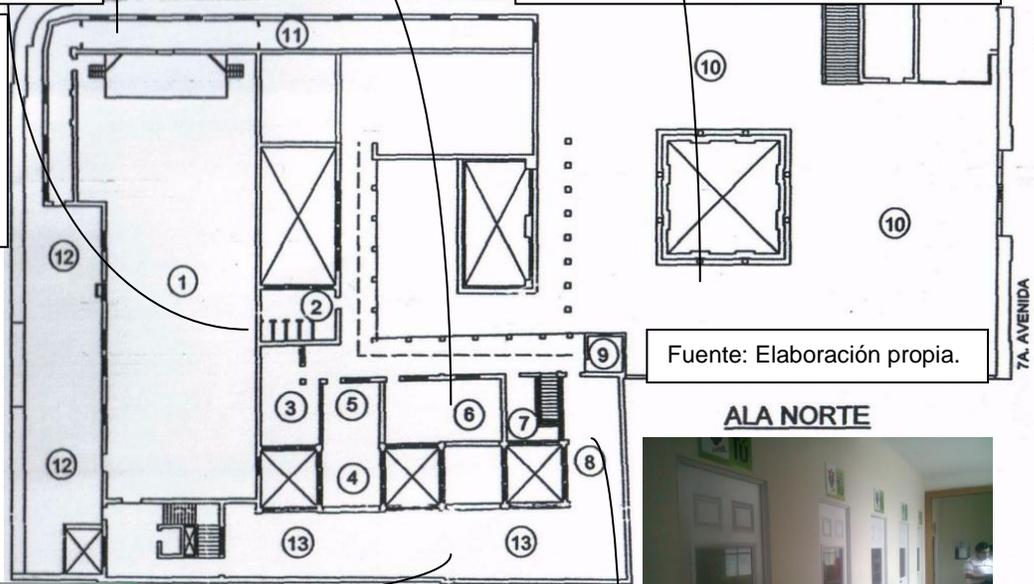
Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

Coro de niños mobiliario observado sillas, retroproyector, pizarra y escritorio del catedrático

Cuenta con un ingreso aéreo en el tercer nivel que comunica la terraza con el auditorio principal.



Fuente: Elaboración propia.

**ALA NORTE**



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

La distribución de los salones se observa muy ordenado apartándolos según el instrumento a ejecutar: cuerda, viento, percusión y canto.



Así como existen lugares donde se ejecuta instrumentos en conjunto, también es necesario crear ambientes donde solo un alumno pueda entrar a practicar cualquier instrumento en forma individual, cuenta con 8 cubículos individuales forrados de madera por la acústica.



● ● ●

## CAPITULO VI PREMISAS DE DISEÑO

● ● ●



## 6.1 PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS DE GENERALES FUNCIONALES		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
PLAZA DE INGRESO	Utilizar texturas, colores y niveles que definan la plaza principal de acceso, definiéndolo también con ayuda de árboles y arbustos que generaran frescura y sombra.	
CAMINAMIENTOS	Separar los caminamientos peatonales con los vehiculares, definida por medio de jardines, arbustos y árboles. En lugares estratégicos se colocarán bancas para descanso.	
PASOS PEATONALES	Utilizar pasos de cebras, que definirá la circulación peatonal por medio de colores y materiales distintos, esto por seguridad en donde exista circulación cruzada entre peatón y vehículo.	
ANCHURA DE ACERAS	Utilizar tres tipos de anchuras de aceras las cuales son para postes de luz eléctrica, para estacionamientos en baterías de los vehículos que ingresarán a la escuela, para bancas y cabinas telefónicas.	



PREMISAS DE GENERALES FUNCIONALES		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
CAMINAMIENTOS	Proponer caminamientos variables el mínimo será de 1.50 metros de ancho, en el recorrido de estos se evitara que exista un cambio fuerte de nivel.	
	Colorar caminamientos donde circulan sillas de ruedas y personas con discapacidad física que sean como mínimo de 3.00 metros de ancho.	
	Evitar dentro de los caminamientos cruces de 90 grados. Se utilizaran caminamientos con una curvatura mínima para darle estética al proyecto.	



PREMISAS DE GENERALES FUNCIONALES		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
PARQUEO	Colocar los parqueos en baterías y debidamente separados se utilizaran parqueos con ángulos de 45 y 90 grados. Se estarán utilizando medidas estándar para vehículos de 5 por 2.5 metros, para bicicletas y motocicletas de 0.60 x 2 metros y de buses será de 3 x 10 metros y para los discapacitados de 3 x 5mts.	
ACCESO PARA DISCAPACITADOS	Utilizar rampas de acceso para discapacitados dentro del conjunto arquitectónico con una pendiente que no sobrepase el 8%, con texturas, señalizaciones y pasamanos cuando este lo requiera.	
INGRESO AL EDIFICIO	Proponer suficientes ingresos, que permitan el acceso desde diferentes puntos, en este caso en su mayoría todos llegan hacia la plaza principal del proyecto arquitectónico.	
SEÑALIZACIÓN	Ubicar en todo el proyecto una buena señalización para así poder facilitar al usuario llegar de forma rápida a su destino o área que se requiera.	

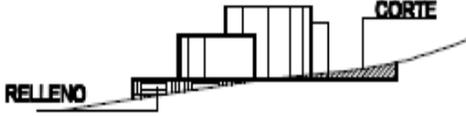
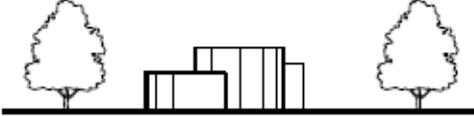
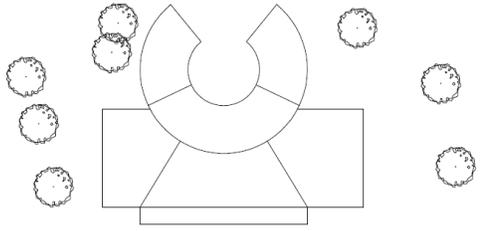


PREMISAS DE GENERALES AMBIENTALES		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
CONTROL DE VIENTOS DOMINANTES PARA MÓDULOS CON ÁRBOLES Y ARBUSTOS	Colocar arboles altos al norte y al sur a modo de lograr una adecuada ventilación alrededor y a Través de las edificaciones	
	Controlar el viento por coordinación de Distancia y ordenes de plantación creando un Microclima agradable. El viento puede desviarse, obstruirse o regularse, la vegetación a utilizar no debe alterar el ecosistema del área, respetando al máximo el tipo de flora del lugar.	
APERTURAS EN MUROS	<p>Evaluar los Vientos: ventanas con el 15 al 25 % del área del Muro entre el 10 y 15 % del área del piso Colocándose principalmente en muros Norte-Sur Uso de parteluces que beneficie al proyecto con la Orientación del viento. La ventilación cruzada y con Cambio de alturas en el techo funcionara para la Renovación del aire fresco.</p>	



PREMISAS DE GENERALES AMBIENTALES		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
ORIENTACIÓN DE LA EDIFICACIONES	Disminuir la incidencia solar, la edificación deberá proyectarse en el eje mayor Este-Oeste y las Fachadas con corredor cubierto Norte-Sur, siendo esta disposición una norma básica general.	
VEGETACIÓN	<p>Proporcionar Sombra; absorbe el ruido, polvo y radiación solar por medio de la vegetación por lo que se deberá de usar especies con hojas abundantes Y duraderas. Los arboles que generan sombra son los de 5.00m de alto a mas grandes, los que funcionan como barreras son de 3.00 metros de alto o menos.</p> <p>Crear barreras que identifiquen un cambio de uso y proteja las áreas tanto educativas, recreativas Residenciales, etc.</p>	<p><b>VEGETACION ALTA GENERA SOMBRA</b> <b>CONIFERO/CIPRECES</b></p> <p><b>VEGETACION MEDIANA SIRVE DE BARRERA</b> <b>ARBUSTOS Y SETOS</b></p>
	Utilizar varios tipos de vegetación según lo requiera: estos pueden ser para brindar sombra, barreras de tipo visual o auditivo, barrero de seguridad y decorativo.	



PREMISAS MORFOLOGICAS		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
ADAPTACIÓN DEL PROYECTO A LA TOPOGRAFÍA DEL TERRENO	Es recomendable que si el terreno donde se trabajara el proyecto cuenta con curvas de nivel, este se intervenga lo menos posible, utilizando corte y relleno. Para así no alterar las propiedades de este.	
HOMOGENIZACIÓN DE EDIFICIOS	Se recomienda que en proyectos grandes no se altere la cultura formas y volúmenes con que cuenta una comunidad. Si se desea realizar cosas nuevas se recomienda que estos sean gradualmente, es decir que en el ingreso sea parecida al exterior y darles cambios graduales. Pero sin perder el estilo dentro del proyecto.	
INTERVENCIÓN EN ÁRBOLES	Si el terreno cuenta con varios tipos de arboles y/o arbustos, hay que tratar de no tirarlos, al menos los mínimo. Se recomienda que los edificios se planifiquen en los lugares donde existen los menos de vida vegetal, al igual que los Caminamientos y otros.	



PREMISAS MORFOLOGICAS		
<p>FORMACIÓN DE NÚCLEO</p>	<p>Utilizar un sistema estructural más adecuado para realizar la volumetría del complejo, tanto materiales de la misma comunidad como materiales más utilizados en el medio tanto para cubiertas como para las paredes para así poder crear un volumen que tenga el carácter y forma de una escuela de arte y cultura.</p>	
<p>FORMACIÓN DE NÚCLEO</p>	<p>Formar un núcleo en el futuro, para que así poder beneficiar a la población, ya que si se forma este se descentralizan los servicios.</p>	
<p>FORMA</p>	<p>Organizar los bloques que forman parte del anteproyecto arquitectónico a modo de crear un supermódulo que tenga las cualidades de defender al usuario de las inclemencias del tiempo por ejemplo: Lluvia, viento en exceso, así mismo se considero ya una altura que nos ayudara a tener confort dentro de las instalaciones de la escuela de arte y cultura, considerando a la vez el número de usuarios que estarán utilizando cada una de las áreas propuestas.</p>	



PREMISAS DE GENERALES TECNOLOGICAS		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
CAMINAMIENTOS	Considerar que las áreas de estar exteriores, tendrán un papel importante dentro del proyecto, por ello se colocaran bancas techadas con pérgolas en lugares estratégicos en su alrededor se colocaran plantas para la protección de vientos.	<p><b>SENDEROS + PLAZAS</b></p>
BARANDA O PROTECCIONES	Colocar barandas de protección en gradas y rampas con un máximo de 1.15 metros de altura o 1 metro como mínimo.	
GARITA	Diseñar garita con una entrada y salida para un mejor orden y control tanto de vehículos como de peatones.	
MÓDULO DE GRADAS	Colocar gradas o modulo de gradas que deberán de tener 0.14 metros de contrahuella y 0.30 metros de huella el ancho mínimo será de 1.5 a 2 metros. En algunos casos deberán estar con una textura que se diferencie de mejor manera.	



PREMIAS DE PARTICULARES TECNOLÓGICAS		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
CIMENTACIÓN	Emplear cemento corrido, con zapatas en los lugares que lo ameriten, ya que esta estructura nos brinda mayor seguridad en la planificación de los edificios, las dimensiones se basarán al tipo del suelo y de los cálculos estructurales.	<p><b>SECCION A-A Z-1</b> <b>ZAPATA TIPO Z-1</b> <b>5 No. 3 EN AMBOS SENTIDOS</b> <b>DETALLE DE ZAPATA Z-1</b></p>
MUROS	Colocar muros de block, con acabado de repello + cernido vertical y pintura de colores suaves (marfil, celeste, verde claro, etc.) así no Permitirá y evitar el incremento de la temperatura. Las aberturas para vanos en estos serán del 40 a 80 % de la superficie, en el eje NorteSur.	
TECHOS	Utilizar estructuras combinadas entre estructura metálica y concreto armado. Para el entrepiso se utilizara losa tradicional de concreto reforzado La estructura del techo podrá ser de estructura metálica, por la forma que se le puede dar en la volumetría y la rapidez que ofrece este material para su colocación o montaje.	<p><b>TECHO CON ESTRUCTURA METALICA CON ALMA LLENA O JOIST</b></p>

PREMISAS DE PARTICULARES TECNOLÓGICAS

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p>PISO</p>	<p>Utilizar en los ambientes interiores piso cerámico, , excepto en los ambientes de música, danza y teatro se utilizara piso de madera, en los caminamientos en la parte exterior adoquín romano, en los parqueos concreto gris.</p>	
<p>ALTURAS MINIMAS + CIELO SUSPENDIDO</p>	<p>Considerar la altura mínima será de 3.5 metros en cualquier ambiente considerando el número de alumnos y actividades que se realizan.</p>	
<p>PUERTA</p>	<p>Considerar que existirán puertas de madera curada, de madera prefabricada, de vidrio y de metal, esto variara según la orientación y ubicación. Las puertas principales o de ingreso pueden ser de madera o de vidrio, las puertas de madera prefabricada se pueden utilizar en Oficinas, las metal en servicios. Los ambientes donde haya acumulación de personas, las puertas todas abrirán para afuera como medida de seguridad en casos de emergencias, para la evacuación del edificio.</p>	



PREMISAS DE PARTICULARES TECNOLÓGICAS		
ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRÁFICA
VENTANAS	<p>Considerar que por las cualidades de poca inflamabilidad que nos brindan las ventanas de pvc, proponiendo que la ventanería sea de dicho material, otra de las cualidades es que la colocación e instalación es más rápida.</p> <p>Las ventanas deberán tener abatimientos para que permita una adecuada ventilación, poseerá vidrio claro o nevado según sea el ambiente de donde sea colocado;</p>	
REVESTIMIENTO DE MUROS	<p>Utilizar revestimiento de muros en los salones donde se impartirán clases de música ya sean estos de viento, percusión, o de cuerda para que estos paneles den las cualidades para que el sonido sea lo más fiel posible.</p>	
FORMA DE TEATRO	<p>Realizar el techo del teatro con una forma curva para que ayude a lo que es el audio y la forma en que van a revotar las ondas auditivas teniendo así resultados positivos para el desarrollo del audio dentro del auditorium.</p>	



### 6.2 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.

ÁREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	NO. DE USUARIO	AMBIENTE	CANTIDAD	MOBILIARIO	VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN	M2 MÍNIMO	ÁREA TOTAL MÍNIMA
ÁREA EDUCATIVA	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	DANZAR CANTAR ACTUAR INTERPRETAR	20 ALUMNOS	AULA DE TEATRO	1	LOCKERS BANCAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	131	1,779 METROS 2
	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	DANZAR ACTUAR INTERPRETAR	20 ALUMNOS	AULA DE DANZA	1	LOCKERS BANCAS ESPEJOS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	96	
	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	PINTAR DIBUJAR	20 ALUMNOS	AULA PARA PINTURA	1	21 BANCOS 21 CABALLETES	NATURAL ARTIFICIAL	NORESTE	234	
	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ESCULPIR	20 ALUMNOS	AULA PARA ESCULTURA	1	21 BANCOS 21 MESAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	102	
	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	REALIZAR MANUALIDADES	20 ALUMNOS	AULA PARA MANUALIDADES	2	20 ESCRITORIOS 1 ESCRITORIO 1 SILLA	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	172	
	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	EJECUTAR MELODÍAS	20 ALUMNOS	AULA PARA MÚSICA	1	20 ESCRITORIOS INSTRUMENTOS MUSICALES	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	192	
	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	EJECUTAR MELODÍAS	20 ALUMNOS	AULA PARA MARIMBA	1	20 ESCRITORIOS INSTRUMENTOS MUSICALES	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	124	
	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	EXPONER INFORMAR	65 PERSONAS	AUDIOVISUALES	1	65 SILLAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	125	
	ENSEÑANZA APRENDIZAJE	TEJIDO	20 ALUMNOS	AULA PARA TEJIDO	1	20 SILLAS 20 BASTIDORES	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	85	
	REUNIONES DOCENTES	DESCANSAR EVALUAR COMER	10 PERSONAS	SALA DE PROFESORES	1	10 SILLAS 1 MESA 1 ARCHIVO	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	75	
	DAR ATENCIÓN MEDICA	DIAGNOSTICAR CURAR	2 PERSONA	ENFERMERÍA	1	2 ESCRITORIOS 2 SILLAS 1 CAMILLA	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	35	
	ASEO	ASEAR	6 PERSONAS	S.S. HOMBRES	1	5 LAVAMANOS 3 MINGITORIOS 3 INODOROS	NATURAL	ESTE	30	
	ASEO	ASEAR	6 PERSONAS	S.S. MUJERES	1	5 LAVAMANOS 6 INODOROS	NATURAL	ESTE	30	
	COMER PLATICAR	COMER DESCANSAR	32 PERSONAS	ÁREA DE DESCANSO	1	8 MESAS 32 SILLAS	NATURAL	SURESTE	176	



**CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.**

ÁREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	NO. DE USUARIO	AMBIENTE	CANTIDAD	MOBILIARIO	VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN	M2 MÍNIMO	ÁREA TOTAL MÍNIMA
ÁREA DE ESPECTÁCULOS	RECREACIÓN	OBSERVAR SENTARSE	450 PERSONAS	ÁREA DE ESPECTADORES	1	450 BUTACAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	495	1,576 METROS 2
	ACTUACIÓN	ACTUAR BAILAR CANTAR	20 ACTORES	ESCENARIO	1	ESCENOGRAFÍA VARIABLE	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	130	
	ARREGLO PERSONAL	ASEAR VESTIR	10 ACTORES	CAMERINOS	2	2 INODOROS 2 LAVAMANOS CLOSET 10 SILLAS TOCADOR	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	61	
	ENSAYO ORGANIZACIÓN	COORDINAR REVISAR AGUARDAR	20 ACTORES	BAMBALINAS	1	NO INDISPENSABLE	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	49	
	ESPERAR	ESPERA DESCANSO	20 PERSONAS	ANTESALA	1	NO INDISPENSABLE	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	111	
	ALMACENAJE	ALMACENAR GUARDAR	2 PERSONAS	BODEGA	1	ESTANTERÍAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	SUROESTE	40	
	ADQUISICIÓN DE BOLETOS	COMPRA VENTA	1 PERSONA	TAQUILLA	1	1 SILLAS 1 ESCRITORIOS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	5	
	CONTROL DE LUCES E ILUMINACIÓN	CONTROLES	1 PERSONA	CABINA DE AUDIO E ILUMINACIÓN	1	1 SILLAS 1 ESCRITORIOS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	14	
	ASEO	ASEAR	10 PERSONAS	S.S. DE HOMBRES	1	6 LAVAMANOS 2 MINGITORIOS 8 INODOROS	NATURAL	ESTE	45	
	ASEO	ASEAR	10 PERSONAS	S.S. MUJERES	1	6 LAVAMANOS 8 INODOROS	NATURAL	ESTE	45	
	RECREACIÓN	OBSERVAR SENTARSE PLATICAR	400 PERSONAS	TEATRO AL AIRE LIBRE	1	BANCAS ESCENARIO CABINA	NATURAL	SURESTE	520	

Elaboración propia  
Abril de 2012



### CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.

ÁREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	NO. DE USUARIO	AMBIENTE	CANTIDAD	MOBILIARIO	VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN	M2 MÍNIMO	ÁREA TOTAL MÍNIMA
ÁREA DE ADMÓN	DAR INFORMACIÓN	INFORMAR	3	INFORMACIÓN	1	SILLAS ESCRITORIO	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	6	97 MTS. 2
	INFORMACIÓN Y CONTROL INTERNA DE ADMÓN.	ESCRIBIR ARCHIVAR	3	SECRETARÍA	1	3 SILLAS 1 ESCRITORIO	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	5	
	ARCHIVAR	GUARDAR ORDENAR	1	ARCHIVO	1	ARCHIVOS	NATURAL Y ARTIFICIAL	SURESTE	12	
	ADMINISTRAR	CONTROLAR COBRAR	3	CONTADOR	1	ESCRITORIO SILLA	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	8	
	ADMINISTRADOR	ORGANIZAR GUIAR	3	ADMINISTRADOR	1	ESCRITORIO 3 SILLAS SOFÁ	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	24	
	ASEO	ASEAR	1	S.S. HOMBRES Y MUJERES	1	INODORO LAVAMANOS	NATURAL Y ARTIFICIAL	ESTE	7	
	REUNIONES COORDINAR	COORDINAR	10	SALA DE REUNIONES	1	MESA 10 SILLAS GABINETES	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	22	

ÁREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	NO. DE USUARIO	AMBIENTE	CANTIDAD	MOBILIARIO	VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN	M2 MÍNIMO	ÁREA TOTAL MÍNIMA
BIBLIOTECA	LEER ESTUDIAR	LEER ESTUDIAR	45 PERSONAS	ÁREA DE LECTURA INTERIOR	1	45 SILLAS 15 MESAS 2 FICHEROS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	170	391 MTS. 2
	LEER ESTUDIAR	LEER ESTUDIAR	45 PERSONAS	ÁREA DE LECTURA EXTERIOR	1	28 SILLAS 7 MESAS 8 SOFÁS	NATURAL Y ARTIFICIAL	SUROESTE	120	
	ORDENAR CLASIFICAR	ALMACENAR LIBROS	2 PERSONAS	ÁREA DE LIBROS	1	ESTANTES CARRETERÍAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	SURESTE	61	
	ÁREA DE CONSULTA EN INTERNET	INVESTIGAR ESTUDIAR LEER	11 PERSONAS	ÁREA DE CONSULTA EN INTERNET	1	11 SILLAS 11 MUEBLES PARA COMPUTADORAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	40	

Elaboración propia  
Abril de 2012



**CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.**

ÁREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	NO. DE USUARIO	AMBIENTE	CANTIDAD	MOBILIARIO	VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN	M2 MÍNIMO	ÁREA TOTAL MÍNIMA
<b>ÁREA CAFÉ.</b>	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	GUARDAR LAVAR PREPARAR COCINAR SERVIR	3	COCINA	1	ENFRIADOR ESTANTES LAVAPLATOS 2 ESTUFAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	39	<b>197 MTS. 2</b>
	COMER	COMER SERVIR SENTARSE	32	ÁREA DE MESAS EXTERIORES	1	8 MESAS 32 SILLAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	SURESTE	70	
	COMER	COMER SERVIR SENTARSE	32	ÁREA DE MESAS INTERIORES	1	8 MESAS 32 SILLAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	SUROESTE	73	
	COMER	COMER SERVIR SENTARSE	10	BARRA	1	10 BANCOS	NATURAL Y ARTIFICIAL	SURESTE	15	
ÁREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	NO. DE USUARIO	AMBIENTE	CANTIDAD	MOBILIARIO	VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN	M2 MÍNIMO	ÁREA TOTAL MÍNIMA
<b>ÁREA EXPO.</b>	EXPONER VENDER COMPRAR	OBSERVAR APRECIAR CAMINAR	200	ÁREA DE EXPOSICIÓN	1	ESCULTURAS PINTURAS MESAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	460	<b>600 MTS. 2</b>
	VER COMPRAR VENDER	OBSERVAR APRECIAR CAMINAR	25	ÁREA DE VENTAS Y OBSERVACIÓN	1	MESAS PINTURAS TEJIDOS	NATURAL Y ARTIFICIAL	NORESTE	140	

Elaboración propia  
Abril de 2012



**CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.**

ÁREA	FUNCIÓN	ACTIVIDAD	NO. DE USUARIO	AMBIENTE	CANTIDAD	MOBILIARIO	VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN	M2 MÍNIMO	ÁREA TOTAL MÍNIMA
ÁREAS EXTERIORES Y	INGRESO EVACUACIÓN DISTRIBUCIÓN	ACTUAR CAMINAR COORDINAR CONVERSAR	200 PERSONAS	PLAZA PRINCIPAL	1	ASTAS FUETES	NATURAL	NORESTE	435	4,663 METROS 2
	ESTACIONAMIENTOS	PARQUEAR MANIOBRAR MOVILIZAR ORDENAMIENTO	200	PARQUEO VEHÍCULOS	50 PARQUEOS	SEÑALIZACIÓN	NATURAL	NORTE	2,650	
	ESTACIONAMIENTOS	PARQUEAR MANIOBRAR MOVILIZAR ORDENAMIENTO	11	BICICLETAS	11	SEÑALIZACIÓN	NATURAL	NORTE	18	
	ESTACIONAMIENTOS	PARQUEAR MANIOBRAR MOVILIZAR ORDENAMIENTO	24	MOTOS	12	SEÑALIZACIÓN	NATURAL	NORTE	19	
	ESTACIONAMIENTOS	PARQUEAR MANIOBRAR MOVILIZAR ORDENAMIENTO	180	BUSES	3	SEÑALIZACIÓN	NATURAL	NORTE	203	
	CARGA Y DESCARGA	INGRESOS Y EVACUACIÓN	2	PARQUEO DE SERVICIO	1	PLAZA DE PARQUEO	NATURAL	NORESTE	180	
	DESCANSAR	SENTARSE DESCANSAR PLATICAR	50	PLAZOLETAS	5	BANCAS FUENTES PÉRGOLAS	NATURAL	NORESTE	140	
	DESPLAZARSE	CAMINAR PLATICAR	VARIABLE	CAMINAMIENTOS	VARIABLE	PÉRGOLAS CAMINAMIENTOS	NATURAL	SURESTE	1002	
	VIGILANCIA	CONTROL	1	GARITA	1	MUEBLE SILLA TALANQUERA	NATURAL	NORTE	16	

Elaboración propia  
Abril de 2012

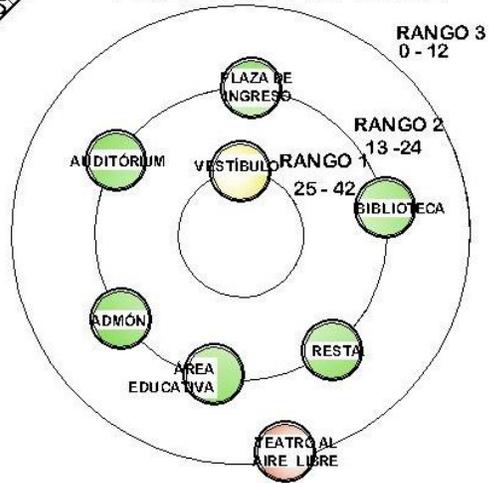


### 6.3 DIAGRAMACIÓN

#### MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

CONJUNTO	1. ÁREA EXTERIOR ( PLAZA DE INGRESO)	6								
	2. VESTÍBULO PRINCIPAL (EXPOSICIÓN)	6	3							
	3. ÁREA ADMINISTRATIVA	0	6	3						
	4. AUDITÓRIUM	0	3	6	0					
	5. BIBLIOTECA	0	6	3	6	0				
	6. RESTAURANT	3	0	0	0	6	18			
	7. ÁREA EDUCATIVA	3	0	0	15	18	42			
	8. TEATRO AL AIRE LIBRE	6	12							

#### DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

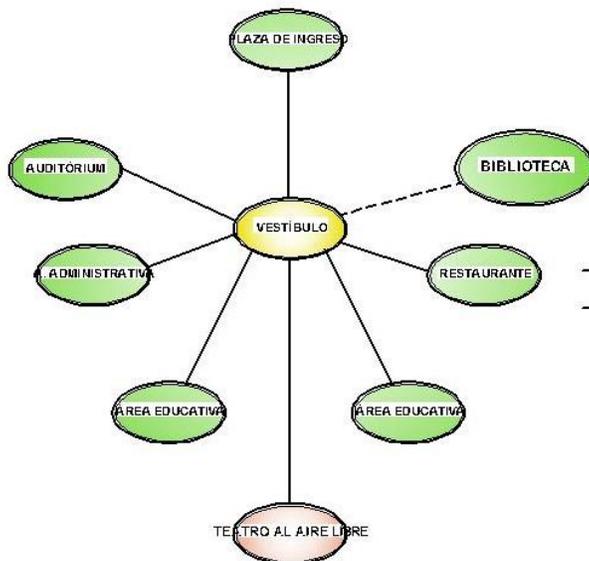


#### SIMBOLOGÍA

- 6 RELACIÓN NECESARIA
- 3 RELACIÓN DESEABLE
- 0 NO EXISTE RELACIÓN

RANGO 1  
RANGO 3  
RANGO 2

#### DIAGRAMA DE RELACIONES



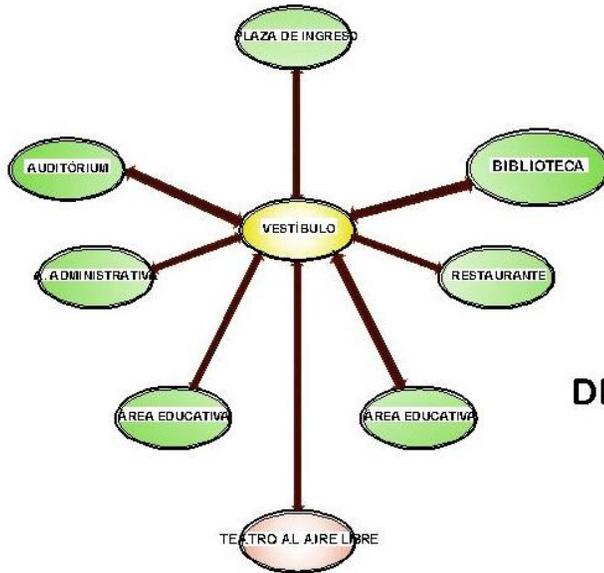
#### SIMBOLOGÍA

- RELACIÓN NECESARIA
- - - - - RELACIÓN DESEABLE

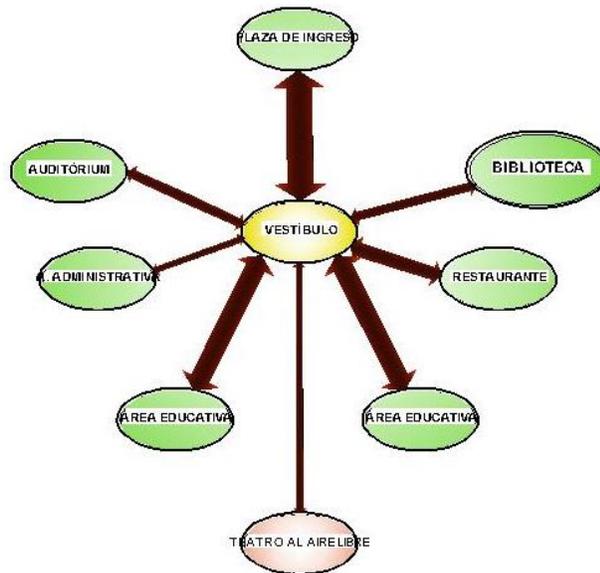
FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA  
ABRIL DE 2012



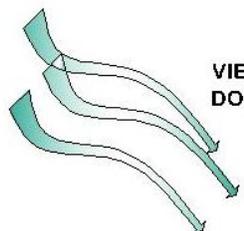
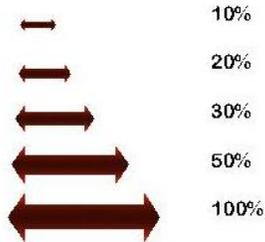
### DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



### DIAGRAMA DE RELACIONES



#### SIMBOLOGÍA

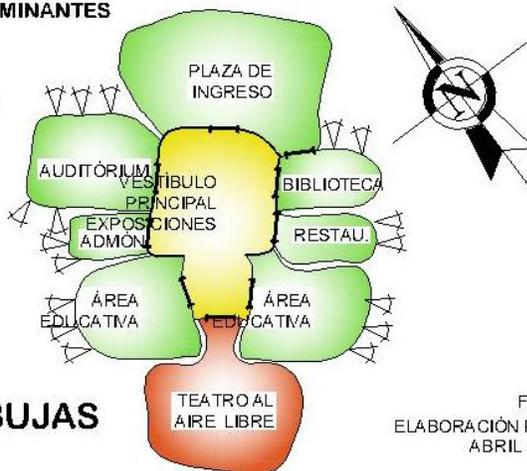


#### VIENTOS DOMINANTES

#### SIMBOLOGÍA



### DIAGRAMA DE BURBUJAS



FUENTE:  
ELABORACIÓN PROPIA  
ABRIL DE 2012



• • •  
**CAPITULO VII**  
**PROPUESTA**  
**ARQUITECTÓNICA**  
• • •



## PROCESO DE DISEÑO:

### IDEA:

La idea inicial se basa en resolver por medio de un conjunto arquitectónico que plasme con una simple inspección la función que tiene destinada, logrando esta percepción a través de las herramientas y conceptos que nos brinda la teoría de la forma, dándole más énfasis a la forma a través de la composición de elementos que va a formar una creación arquitectónica y luego de ello hacer que esta forma creada funcione satisfactoriamente brindando espacios arquitectónicos confortables y funcionales.

Los elementos utilizados por la teoría de la forma son por lo general elementos que tienen por objetivo el movimiento de la vanguardia plástica que trata de dar un sentido unitario y funcional al arte.

Es la creación de algo no de forma caprichosa sino con elementos de composición. La percepción y el conocimiento plasmado como principio.

### Icono = representación y Grafico = dibujada

Evolucionando de manera iconográfica que es el resultado de imágenes mentales, que nos da como resultado la forma de un todo que puede estar compuesta por varios elementos como:

#### Cargar



#### Montar



#### Penetrar



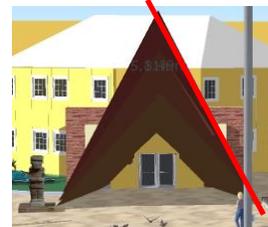
#### Ensamblar



#### Anti gravedad



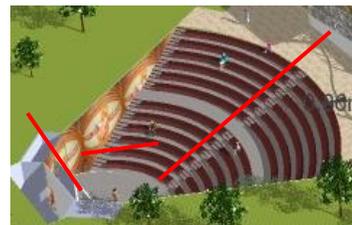
#### Rematar

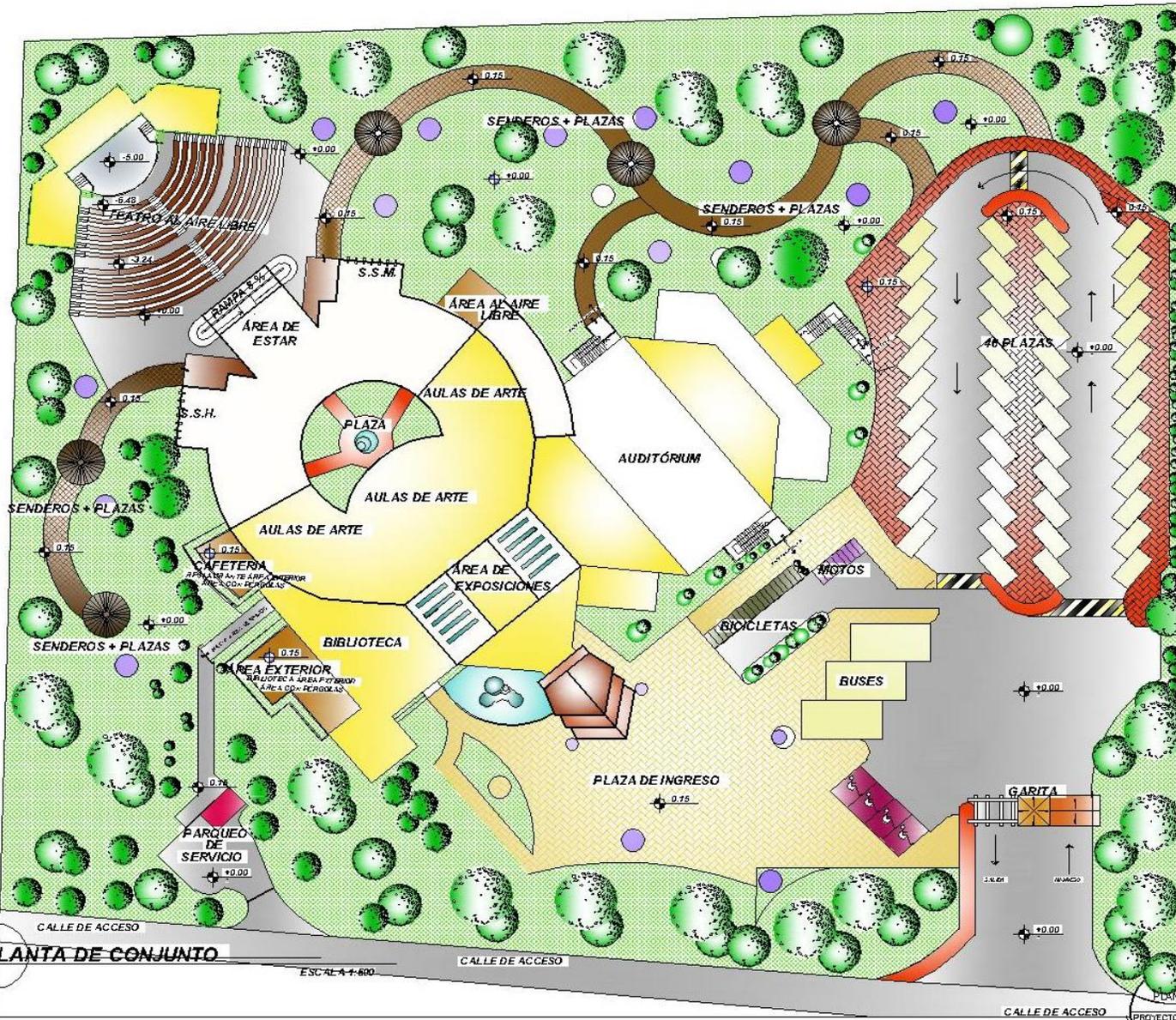


#### Velocidad



#### Espacio cóncavo





**SIMBOLOGÍA**

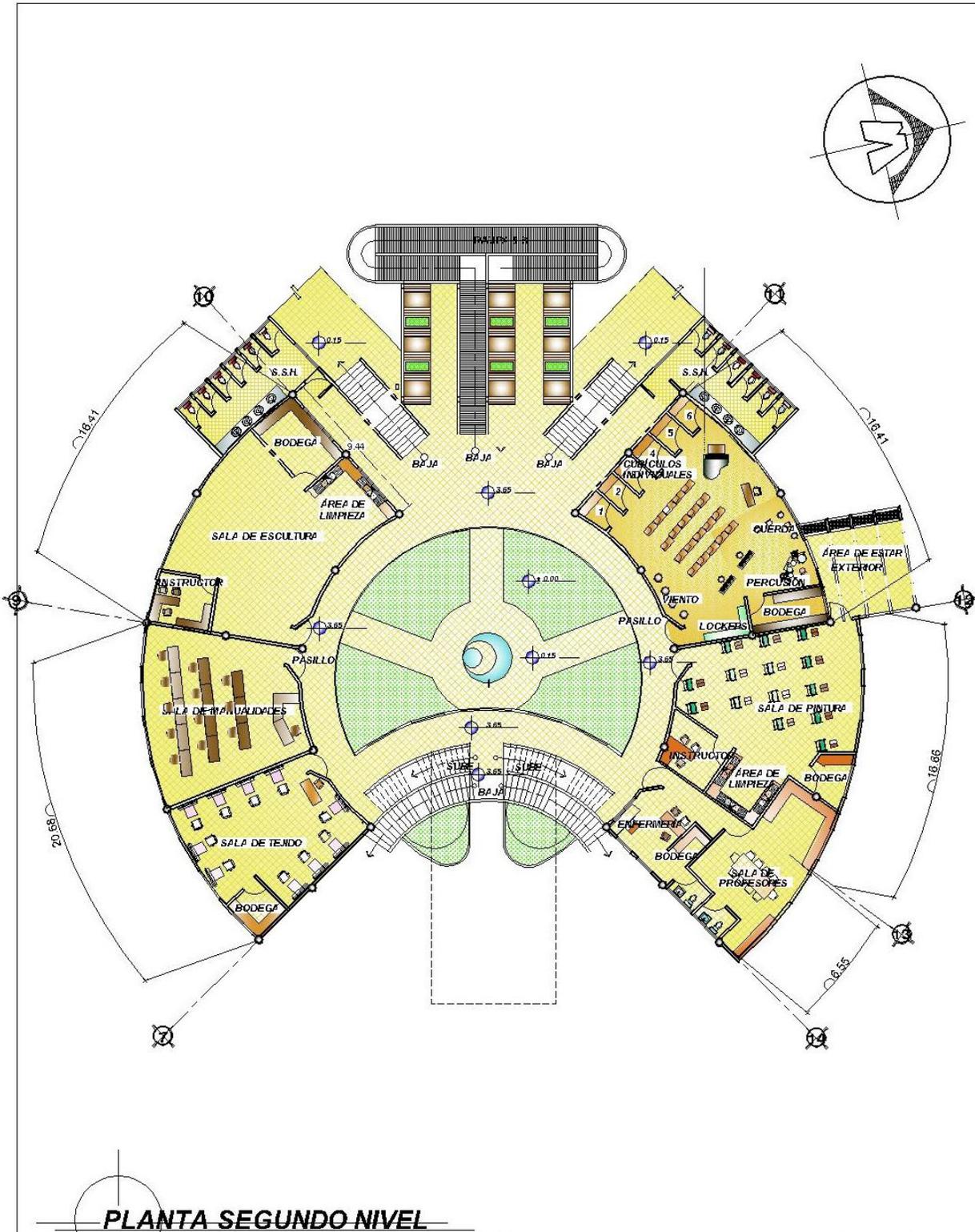
-  PASO DE CEBRA
-  ESCULTURAS
-  PLAZAS CON PÉRGOLAS
-  PARQUEO PARA DISCAPACITADOS
-  CAMINAMIENTOS CON PÉRGOLAS

**PLANTA DE CONJUNTO**

ESCALA 1:600

DISEÑADO: PABLO DANILO LOPEZ LOPEZ  
 PROYECTO: ESCUELA DE ARTE Y CULTURA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO  
 FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2012  
 CARNE: 200410343  



**PLANTA SEGUNDO NIVEL**

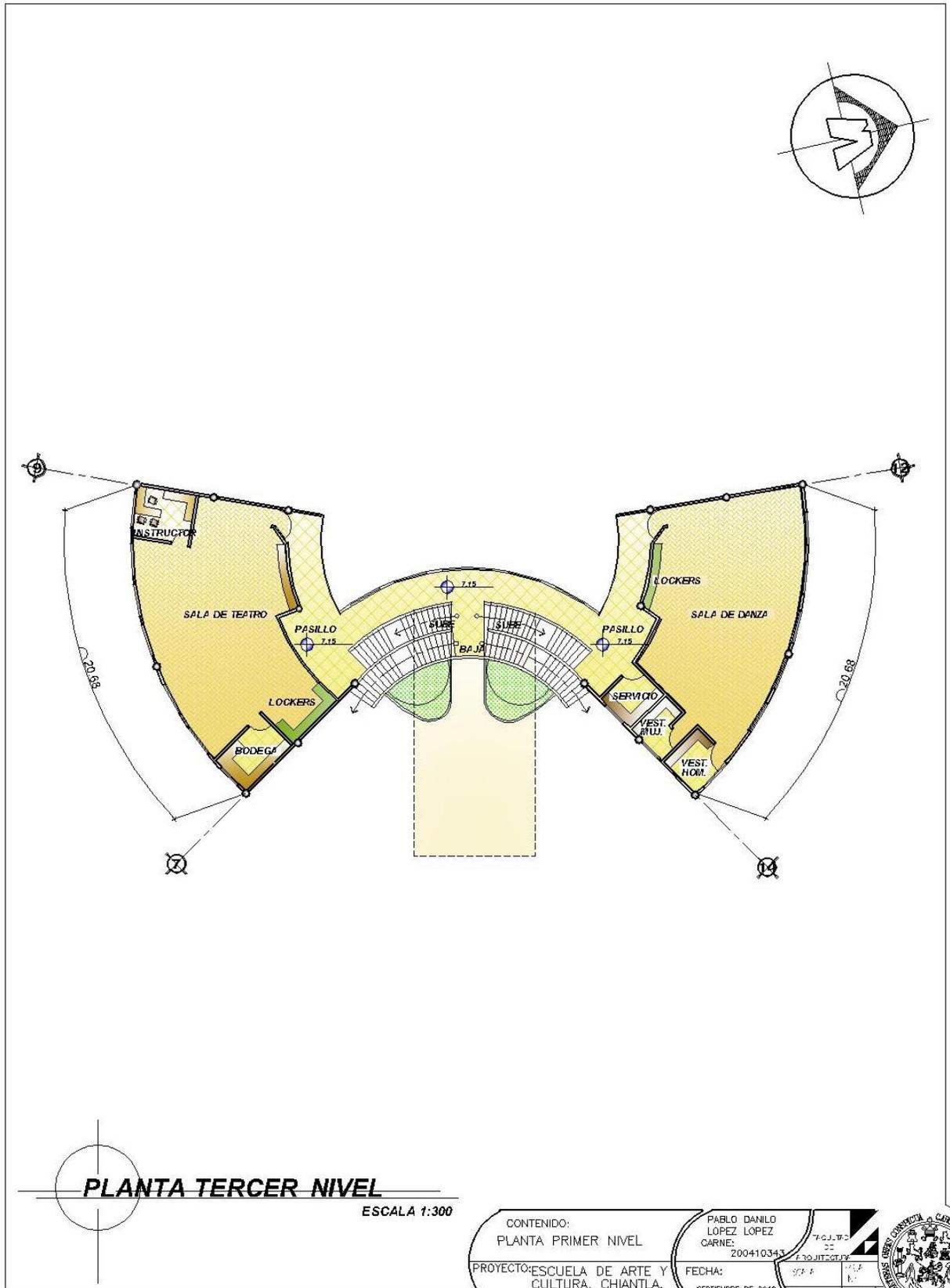
ESCALA 1:300

CONTENIDO:  
PLANTA SEGUNDO NIVEL  
PROYECTO: ESCUELA DE ARTE Y CULTURA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO

PABLO DANILO LOPEZ LOPEZ  
CARNÉ: 200410343  
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2012

T. 02. 703  
P. 20. 112. 02. 11  
3/9



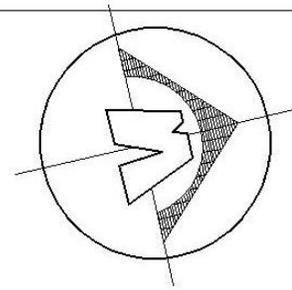
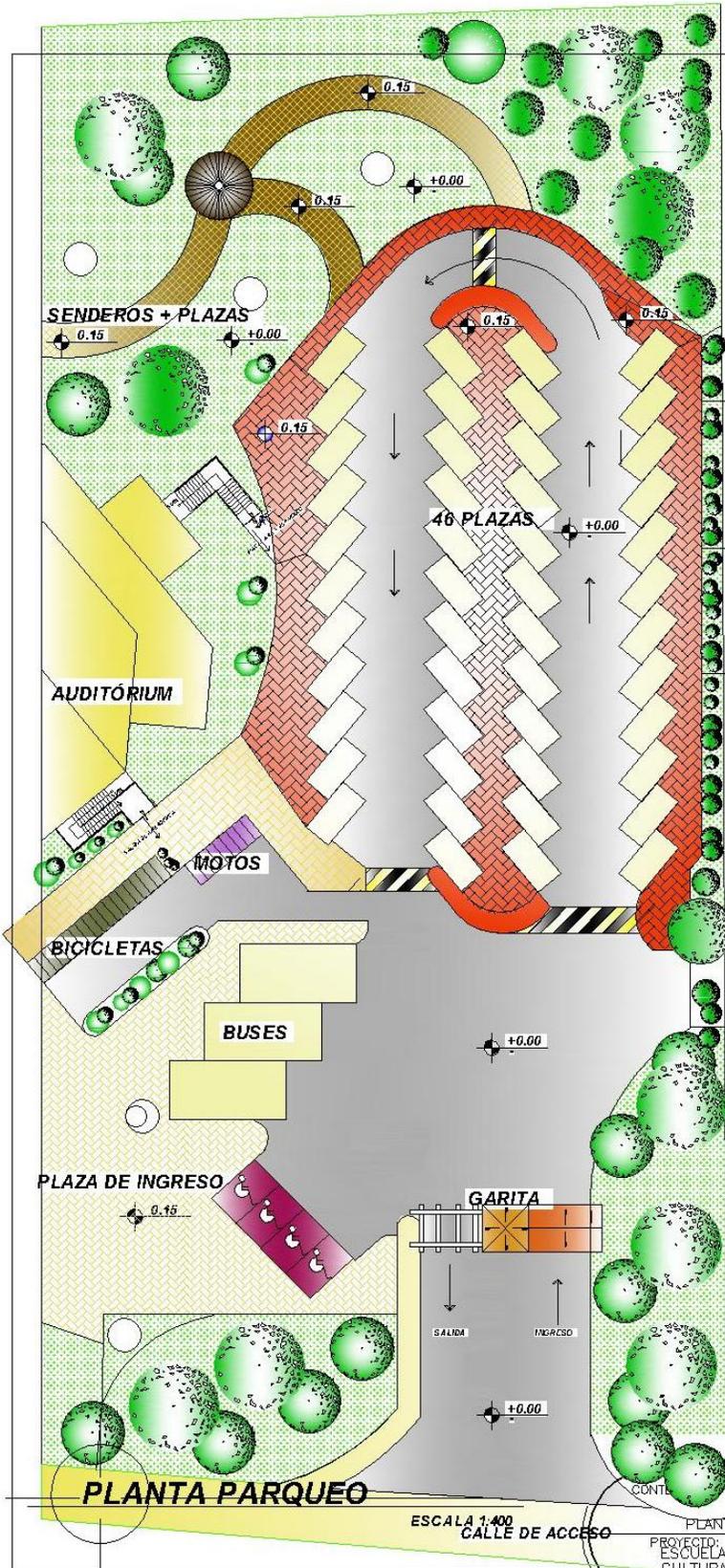


**PLANTA TERCER NIVEL**

ESCALA 1:300

CONTENIDO: PLANTA PRIMER NIVEL	PABLO DANILO LOPEZ LOPEZ CARNE: 200410343		
PROYECTO: ESCUELA DE ARTE Y CULTURA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	FECHA: SEPTIEMBRE DE 2012	7601.70 DE 7601.70 49	

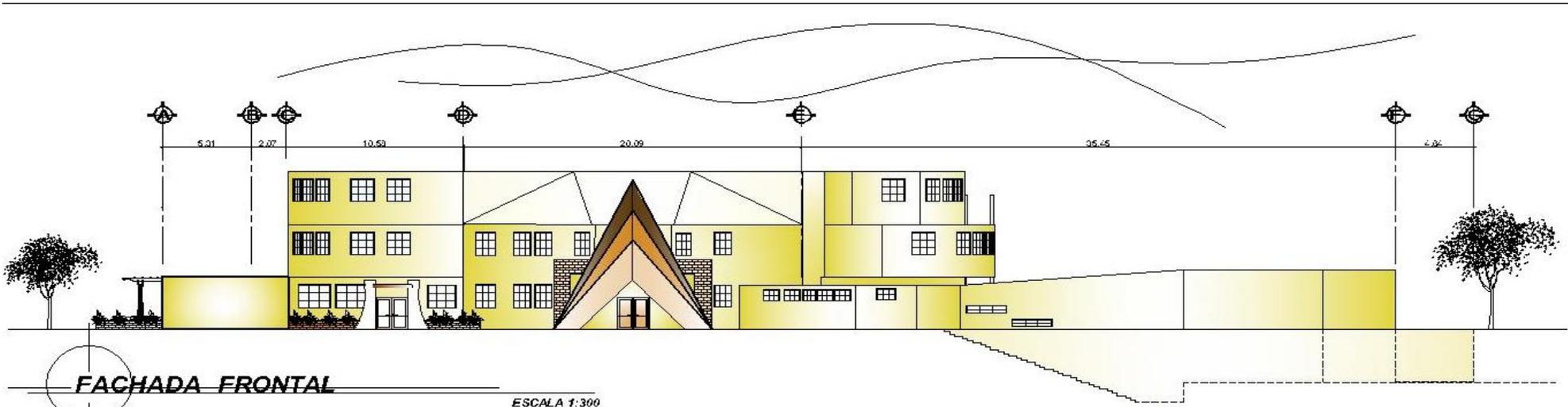




### SIMBOLOGÍA

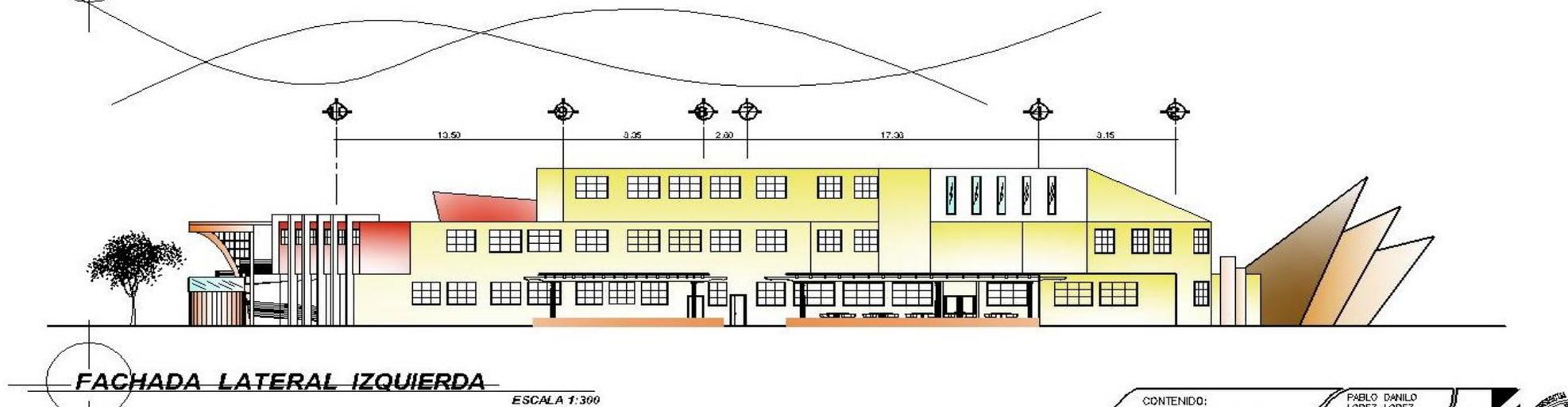
-  PASO DE CEBRA
-  ESCULTURAS
-  PLAZAS CON PÉRGOLAS
-  PARQUEO PARA DISCAPACITADOS
-  CAMINAMIENTOS CON PÉRGOLAS

PABLO DANILLO LOPEZ LOPEZ  
 CARNÉ: 200410343  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 FECHA: SEPTIEMBRE DE 2012  
 PLANTA PARQUEO  
 PROYECTO DE ESCUELA DE ARTE Y CULTURA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO  
 5/9



**FACHADA FRONTAL**

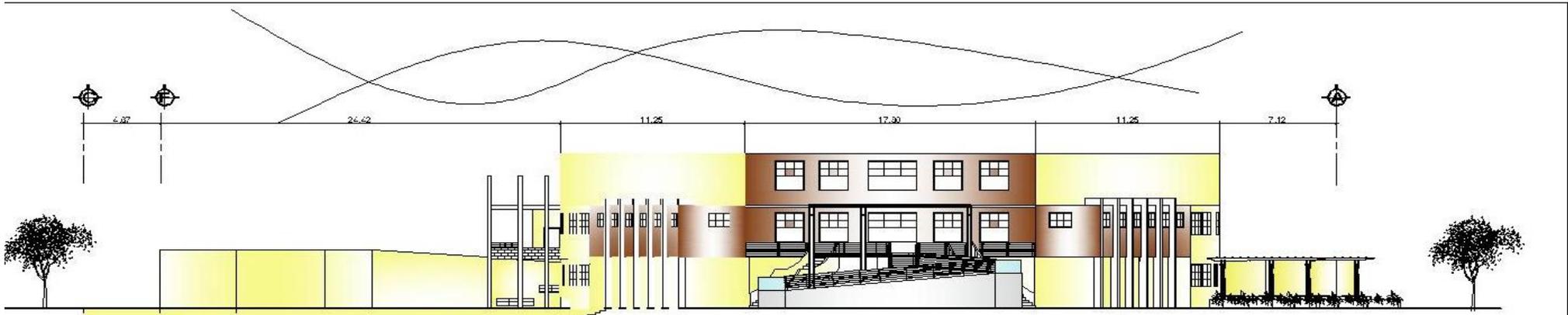
ESCALA 1:300



**FACHADA LATERAL IZQUIERDA**

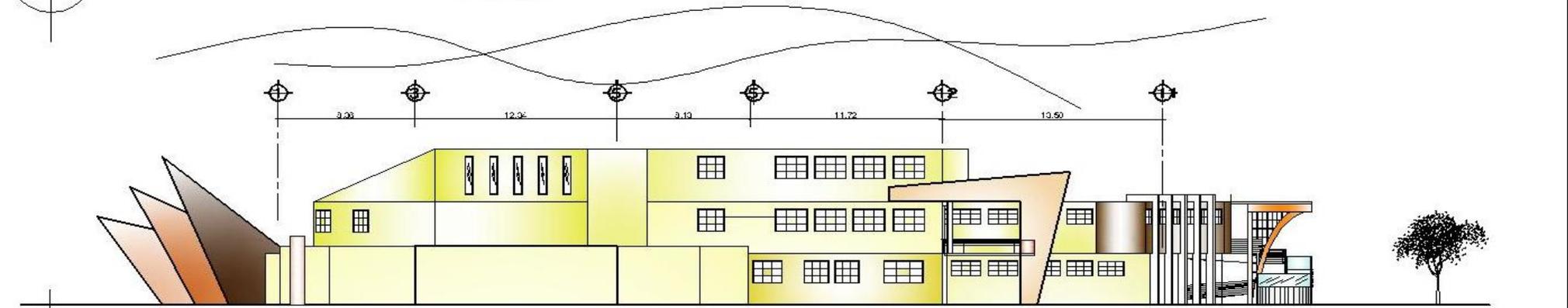
ESCALA 1:300

CONTENIDO:	FACHADAS	PABLO DANILO LOPEZ LOPEZ	CARNE: 200410343	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
PROYECTO:	ESCUELA DE ARTE Y CULTURA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	FECHA:	SEPTIEMBRE DE 2012	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**FACHADA POSTERIOR**

ESCALA 1:300

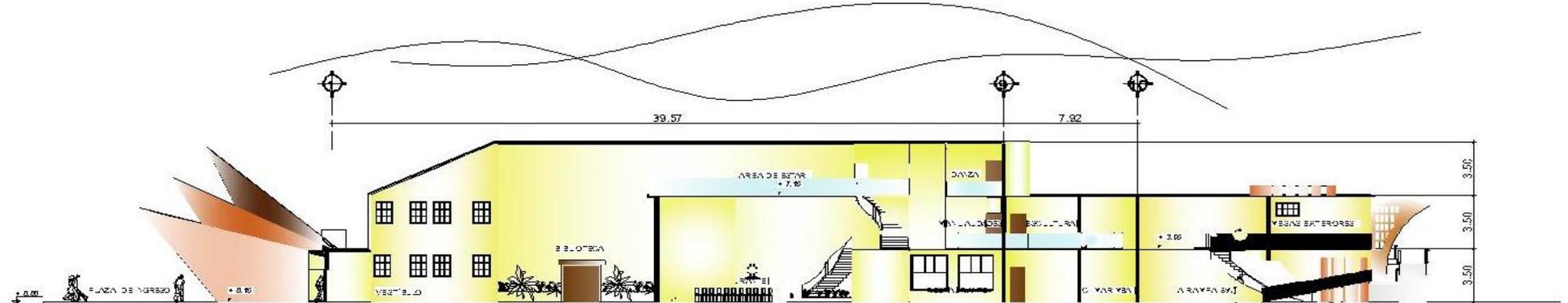


**FACHADA LATERAL DERECHA**

ESCALA 1:300

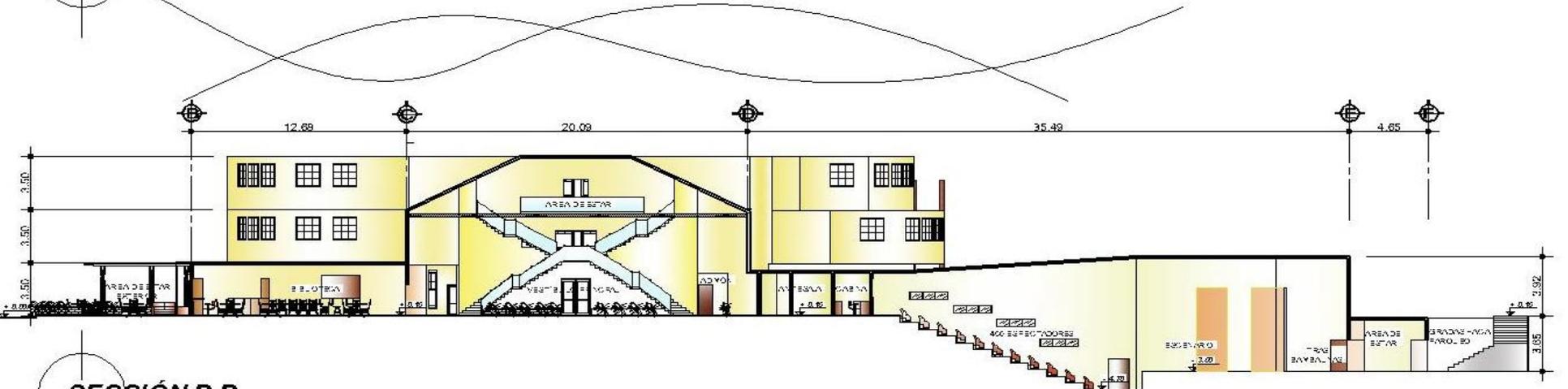
CONTENIDO:	FACHADAS	PABLO DANILO LOPEZ LOPEZ CARNE: 200410347	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
PROYECTO:	ESCUELA DE ARTE Y CULTURA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO	FECHA:	SEPTIEMBRE DE 2012
		1/20	89





**SECCIÓN A-A**

ESCALA 1:300



**SECCIÓN B-B**

ESCALA 1:300

CONTENIDO: SECCIONES

PROYECTO: ESCUELA DE ARTE Y CULTURA, CHIANTLA, HUEHUETENANGO

PABLO DANILO LOPEZ LOPEZ  
CARNE: 200410343

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

1/2012 9g



### APUNTES EXTERIORES ENTORNO REAL



• VISTA FRONTAL (ESTE)



• VISTA LATERAL DERECHA (SUR)



• VISTA POSTERIOR L (OESTE)



• VISTA LATERAL IZQUIERDA (NORTE)



## APUNTES EXTERIORES



VISTA DEL CONJUNTO



VISTA ÁREA DE ESTAR Y DE SERVICIO



VISTA PERSPECTIVADA DESDE GARITA



**VISTA DE RAMPA DE ACCESO HACIA EL SEGUNDO NIVEL 8% DE PENDIENTE**



**VISTA DE CAMINAMIENTOS CON PÉRGOLAS**



**VISTA DE AREAS EXTERIORES DE ESTAR CAFETERÍA Y BIBLIOTECA**



**VISTA CAMINAMIENTOS CON PÉRGOLAS Y ESCULTURAS**



**VISTA PLAZA PRINCIPAL**



**VISTA DEL SEGUNDO NIVEL HACIA VESTÍBULO Y CORREDORES**



**VISTA DE RAMPA DE ACCESO HACIA EL SEGUNDO NIVEL**



**VISTA DE TEATRO AL AIRE LIBRE DESDE ÁREA DE ESTAR SEGUNDO NIVEL**

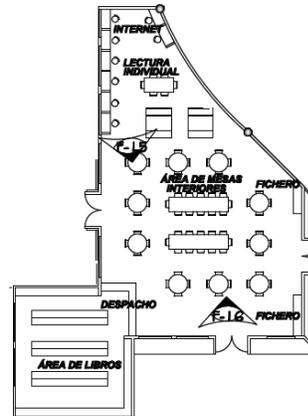


**VISTA DE ÁREA DE ESTAR SEGUNDO NIVEL**



## APUNTES INTERIORES

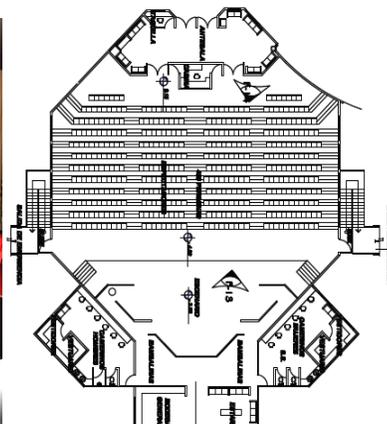
### BIBLIOTECA



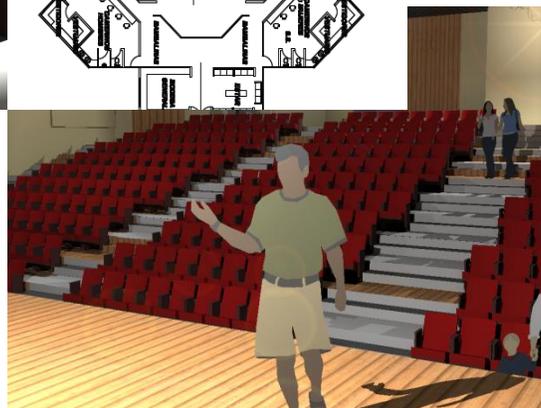
La biblioteca cuenta con área exterior de lectura, servicio de internet, lectura individual, mesas de trabajo grupal y archivo de documentación impresa.



### AUDITÓRIUM

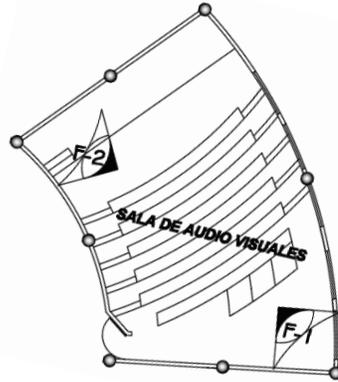


El auditorium tiene la capacidad para 450 espectadores, cuenta con área para discapacitados, salidas de emergencia, escenario y sus respectivos camerinos.





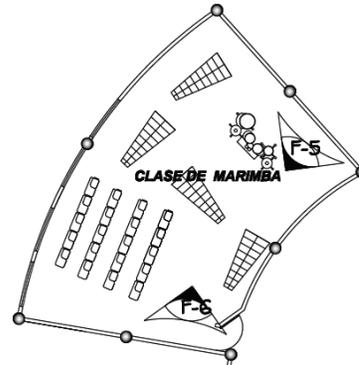
### AUDIVISUALES



La sala de audiovisuales cuenta con espacios apropiados para los discapacitados. Todas las aulas tienen la puerta con abatimiento para la parte de afuera para evacuación más rápida al momento de una emergencia.



### CLASE DE MARIMBA

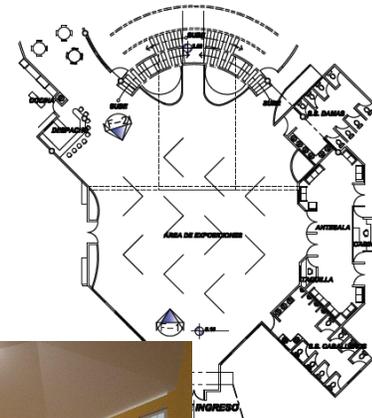


En la clase de marimba se cuenta con el espacio necesario para la ejecución de la marimba por alumno y un área para realizar apuntes, en lo que respecta a materiales cuenta con aislante acústico en las paredes y en el techo fue colocada alfombra para que ayude en la acústica dentro del salón.





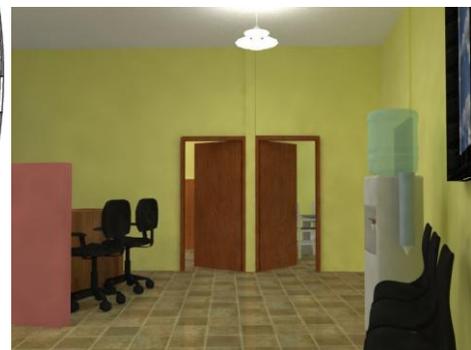
## ÁREA DE EXPOSICIONES (VESTÍBULO PRINCIPAL)



El área de exposición o vestíbulo principal es donde se van a dar a conocer las obras o creaciones artísticas ya sea temporal o permanente, ambiente que posee doble altura para dar amplitud y espacio para la exposición de obras.

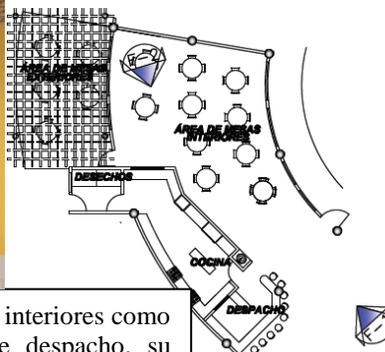


## ADMINISTRACIÓN



La administración cuenta con espacio para recepción en la cual se ubica una secretaria, al igual que un contador con su respectivo archivo, sala de juntas, sala de espera con servicio sanitario y administrador con su servicio sanitario privado.

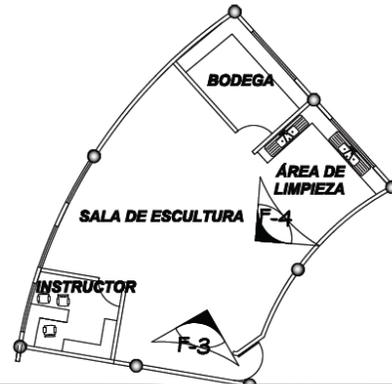
## ÁREA DE RESTAURANTE



El área de restaurante posee espacios interiores como exteriores al igual que un área de despacho, su cocina y su área de desechos que tiene una relación directa con área de carga y descarga tanto para proveer alimentos como para la extracción de desechos.



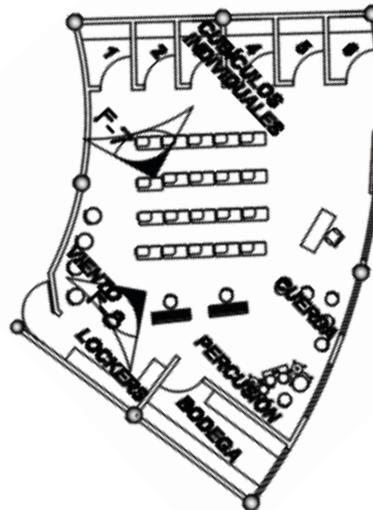
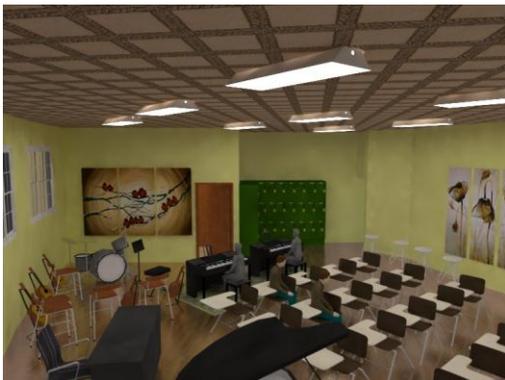
### CLASE DE ESCULTURA



En la sala de escultura se cuenta con mobiliario que puede funcionar de forma individual y colectiva dependiendo la actividad a realizar, mobiliario: mesas, sillas, lockers, escritorio del catedrático. En lo que respecta a ambientes cuenta con área de limpieza de herramientas y bodega de almacenaje.



### SALÓN DE MÚSICA

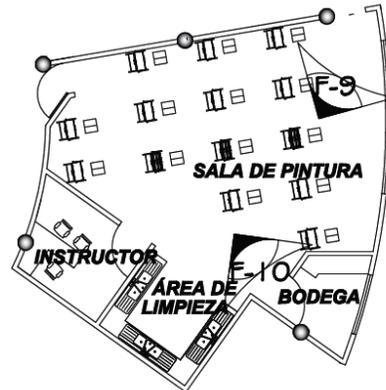


El salón de clase cuenta con área para tomar apuntes y para realizar prácticas de ejecución de instrumentos musicales tanto en conjunto como área de cubículos individuales en la que se utilizan paneles acústicos para aislar el sonido de los instrumentos a ejecutar.

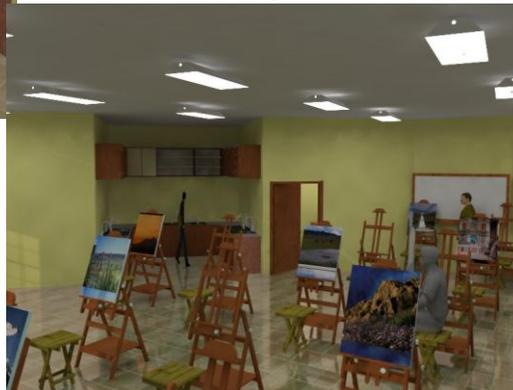




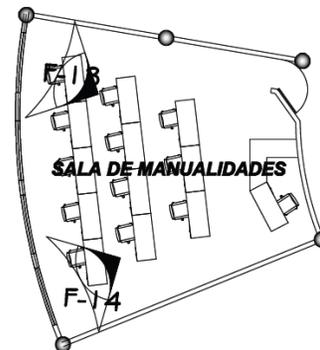
### CLASE DE PINTURA



En la clase de pintura el mobiliario es básicamente caballetes que se utilizaran a diario al igual que las sillas , la ventaja de este mobiliario que es plegable para hacer variación de ubicación de mobiliario dentro de la l clase, cuenta con un espacio al aire libre para realizar pinturas, cuenta con su área de aseo de pinceles y otros al igual que su área de bodega.



### CLASE DE DANZA

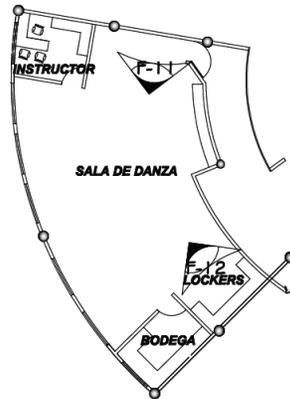


En la clase de manualidades se cuenta con mobiliario de sillas y mesa de trabajo que puede ser agrupado para trabajo colectivo las áreas con las que cuenta son espacio para catedrático con pizarra y un área de bodega.





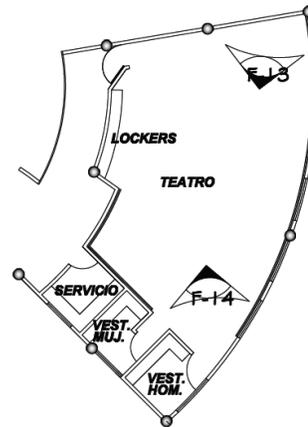
### CLASE DE MANUALIDADES



En la clase de danza el único mobiliario con el que cuenta son los pasamanos, área de vestuarios, lockers, cubículo del catedrático. El piso es de madera para que se puedan realizar de mejor forma las danzas a practicar. En esta clase se enseña danza y bailes populares y folklóricos propios de la región



### CLASE DE TEATRO



En la clase de teatro únicamente cuenta con bancas colocadas en las orillas de la clase, el piso es propuesto de madera, área para lockers, bodega y cubículo del catedrático.





**PRESUPUESTO**

AMBIENTE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUMATORÍA
PLAZA DE INGRESO	M <sub>2</sub>	1188.58	Q1,500.00	Q 1783500
LOBBY	M <sub>2</sub>	538.41	Q3,000.00	Q 1615230
TEATRO	M <sub>2</sub>	977.11	Q5,000.00	Q 4885550
BIBLIOTECA	M <sub>2</sub>	272.84	Q3,500.00	Q 954940
ADMINISTRACIÓN	M <sub>2</sub>	147.41	Q3,500.00	Q 515935
RESTAURANTE	M <sub>2</sub>	145.23	Q3,500.00	Q 508305
MODULO DE GRADAS + RAMPA	M <sub>2</sub>	202.82	Q2,100.00	Q 425922
AREÁ EXTERIOR PERGOLADAS	M <sub>2</sub>	177.12	Q2,500.00	Q 442800
MODULO DE BAÑOS	M <sub>2</sub>	145.67	Q3,000.00	Q 437010
PASILLOS	M <sub>2</sub>	196.72	Q2,200.00	Q 432784
AREÁ DE MESAS 2DO. NIVEL	M <sub>2</sub>	159.65	Q3,000.00	Q 478950
VOLADIZO 3ER NIVEL	M <sub>2</sub>	110	Q2,200.00	Q 242000
AULAS PRACTICAS	M <sub>2</sub>	1102.75	Q4,500.00	Q 4962375
TEATRO AL AIRE LIBRE	M <sub>2</sub>	470.4	Q3,500.00	Q 1881600
ÁREA VERDE	M <sub>2</sub>	8,064.28	Q300.00	Q 2419284
ÁREA DE PARQUEOS	M <sub>2</sub>	4,163.95	Q1,200.00	Q 4996740
GARITA	M <sub>2</sub>	18	Q3,000.00	Q 54000
CAMINAMIENTOS	M <sub>2</sub>	676.4	Q2,000.00	Q 1352800
<b>TOTAL.</b>				<b>Q28,154,525</b>



## CONCLUSIONES

- La propuesta del anteproyecto de la Escuela de Arte y Cultura para el Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, cumple con las expectativas de forma y función adecuadas para poder desarrollar actividades artísticas y culturales, tanto en la modalidad de enseñanza aprendizaje como de expresión y exposición artística.
- El estudio previo para la elaboración del anteproyecto refleja las necesidades existentes en lo que respecta a las actividades artísticas y culturales del Municipio de Chiantla, por lo que se elaboró un estudio de proyección de crecimiento de la población hasta el año 2032 para que el funcionamiento de la Escuela de Arte y Cultura sea acorde a el crecimiento de la población.
- La ejecución del anteproyecto ayudará al patrimonio cultural, social y político con el desarrollo de enseñanza aprendizaje de cultura con las diferentes áreas que lo conforman, se busca que la población participe en el desarrollo de valores para que se pueda incentivar y promover el desarrollo cultural en la comunidad y contribuir a formar un mejor futuro de nuestro país.
- El anteproyecto de la Escuela de arte y cultura, brindará los espacios Arquitectónicos necesarios para desarrollar de una manera adecuada, las actividades de Promoción, Creación, Difusión, Conservación y Rescate de las diferentes manifestaciones Culturales en la comunidad.
- Chiantla ha desarrollado a través del tiempo el interés de ejecutar y realizar disciplinas artísticas que se describen a continuación: Interpretación de la marimba, guitarra, batería, y algunos instrumentos de viento, pintura, escultura, danza, teatro y manualidades varias. Por lo que el anteproyecto cuenta con espacios apropiados para cada una de las disciplinas que más se desarrollan en la comunidad.



## RECOMENDACIONES

- Se incentiva a las autoridades municipales y organizaciones respectivas que se le pueda dar seguimiento al anteproyecto propuesto por medio de la ejecución para ayudar a prevalecer, difundir e inculcar las diferentes artes, tradiciones, costumbres y actividades culturales de la comunidad.
- Se recomienda promover, por medio de planes estratégicos el desarrollar actividades culturales dentro del anteproyecto de Escuela de Arte y Cultura, enfocadas a la población en edad escolar y personas adultas, enseñando de manera gradual la importancia de conocer y conservar la herencia cultural, logrando con ello consolidar nuestra Identidad.
- Se plantea que las actividades de carácter cultural y artístico que se van a desarrollar dentro del anteproyecto propuesto se promocionen y difundan de acuerdo al estudio realizado en las disciplinas que más se han desarrollado a través del tiempo en el municipio de Chiantla, ayudando así a que dichos valores vayan aumentado de popularidad para que estos mismos prevalezcan y no se olviden con el tiempo, garantizando la continuidad de los mismos a través de generaciones futuras.
- Hay que incentivar a la juventud de la Villa de Chiantla como también a toda el área circunvecina, debiendo ser una población activa y participativa por ser representantes de la cultura Chiantleca.
- Se sugiere que se tome en consideración el estudio de radio de influencia que se realizó en la elaboración del anteproyecto propuesto, para que no solo el casco urbano, sino también sus aldeas circunvecinas sean participes del desarrollo cultural en el Municipio de Chiantla.



## Referencias

### Libros:

- Lara Figueroa, Celso, (1991) Origen y Dispersión del Folklore Guatemalteco, Guatemala CEFOL
- Lara Figueroa, Celso, (1991) Tradiciones de Guatemala. Guatemala CEFOL.
- Lujan Muñoz, Jorge Luis, (1989) Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura. Guatemala, Serviprensa Centroamericana.

### Instituciones

- Ministerio de Cultura y Deporte: 1985: Decreto Ley No. 25-86
- Organización de Estados Americanos (OEA) O.E.A. 195:21-22
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura, UNESCO: 1998: Artículo 27
- Programa de gobierno
- Universidad de San Carlos de Guatemala

### Leyes y reglamentos

- Acuerdos de Paz: 1,995: Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas
- Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) ONU: 1,948: Artículo 27
- Constitución de la República de Guatemala: 1,985: Sección II Artículos del 57 al 66 y 82

### Tesis

#### Facultad de arquitectura

- Chanfon Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración Colección Postgrado. Facultad de Arquitectura UNAM, México
- De León Vega, Kelvyn Moisés, Anteproyecto arquitectónico centro cultural de arte sololateco en Sololá, Sololá, Guatemala 2007



- Mancilla Balcárcel, Jorge Mario, Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura, Estanzuela, Zacapa, Guatemala 2006
- Mejía castro, Regina Denise, Diseño y planificación de la Casa de la Cultura Panajachel, Sololá, Guatemala 2005

### Revistas

- Cortázar, Augusto Raúl, Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y cultura, concepción, funcional y dinámica, Revista Folklor Americano No. 18, Instituto Panorámico de Geografía e Historia, Organismo especializado de la O.E.A. México 1974 p. 30

### Folletos

- Informe General 1977-1982, Comisión de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Sección de Educación Pública. México 1982 P. 64
- Plan de desarrollo Chiantla, Huehuetenango: diciembre de 2010: OMP: pp. 9 a 76

### Consulta de Internet

- Bellas artes. (S.f.) recuperado el 22 de Agosto de 2009, de <http://pdf.rincondelvago.com/bellas-artes.html>
- Chiantla, (S.f.) recuperado el 24 de Agosto de 2009, de <http://www.chiantla.com>
- Historial de ihthuehu2. (S.f.) recuperado el 28 de Agosto de 2009, de <http://www.wunderground.com/weatherstation/WXDailyHistory.asp?ID=IHTHUEHU2>



## ANEXOS

### Principios de Licitación Pública

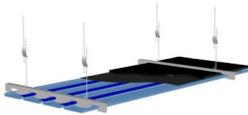
- |  |   |
|--|---|
| 1. Tipos de Licitación                                 | 1.1 Monto global.<br>1.2 Costo unitario.<br>1.3 Costo y más.<br>1.4 Diseño / construcción o Llave en Mano.  |
| 2. Tipos de Contrato de Licitación                     | 2.1 Abierto<br>2.2 Restringido<br>2.3 Negociado   |
| 3. Proceso de Licitación                               | 3.1 Anuncio de la licitación<br>3.2 Apertura del procedimiento y recepción de ofertas<br>3.3 Adjudicación del contrato  |
| 4. Documentos de Licitación.<br>Documentos siguientes: | 4.1 Bases de licitación.<br>4.2 Especificaciones generales.<br>4.3 Especificaciones técnicas. 8   P á g i n a<br>4.4 Disposiciones especiales, y<br>4.5 Planos de construcción, cuando se trate de obras. |
| 5. Régimen de Cotización                               | 5.1 Monto.  |



CATÁLOGO DE ACABADOS			
MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	GRÁFICA	PRECIO
PISO CERÁMICO	Hispacensa serie sahara45x45cm		M2 Q. 88.00
PISO EXTERIOR	Adoquín romano Hispacensa		M2 Q 45.00
AZULEJO	Azulejo Sahara 20 X 31 Hispacensa		M2 Q. 70.45
PISO DE MADERA	Piso de madera		M2 Q. 430.00
ALFOMBRA	Alfombra Boucle Punzonada Acanalada		M2 Q.200.00
PISO ASFÁLTICO	Proporción estándar		M2 Q. 1,500.00
PISO DE CONCRETO	Proporción estándar		M2 Q 2,000.00



CATÁLOGO DE ACABADOS

MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	GRÁFICA	PRECIO
VENTANAS	Ventana de pvc		UNIDAD Q.750.00
CIELO SUSPENDIDO	Cielo suspendido de yeso reforzado		M2 Q.65.00
LÁMPARAS	Bombilla-led-philips Giratoria  Bombilla-led-philips- masterled-3w		UNIDAD Q.220.00  UNIDAD Q. 180.00
COLGANTES	Lámparas fluorescentes sylvania		UNIDAD Q. 320.00
EXTERIORES	Luminarias optas 2 sylvania		UNIDAD Q.485.00
BUTACAS	Butacas con paleta paladium		UNIDAD Q. 368.00



CATÁLOGO DE ACABADOS			
MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	GRÁFICA	PRECIO
INODOROS	Ecoline Sanitario blanco incesa renaissace		UNIDAD Q.840.00
LAVAMANOS	Lavamanos c/accesorios incesa		UNIDAD Q. 691.00
URINALES	Urinal c/llave push blanco cato		UNIDAD Q. 972.00
LAVATRASTOS	Lavatrastos de empotrar 100 x 50 l ala derecho		UNIDAD Q. 574.00
PÉRGOLAS	Eco Exterior		M2 Q.1,200.00
TEJA	Tb-flat plana teja borja		UNIDAD Q. 972.00



**IMPRIMASE**

**Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo**  
**DECANO**

**Msc. Arq. Jorge Roberto López Medina**  
**ASESOR**

**Pablo Danilo López López**  
**SUSTENTANTE**